

DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA

ATLÁNTICO, 1905 - 1955

Juan Mestre Hermines



SERIE ATLÁNTICO HISTÓRICO VOLUMEN 3



SECRETARÍA DE
CULTURA Y
PATRIMONIO

ATLÁNTICO
LIDER

DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO 1905 - 1955

Arq. Juan Pablo Mestre Hermines

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
2019



Desarrollo urbano y arquitectónico del Centro Histórico de Barranquilla, Atlántico, 1905 - 1955



ISBN: 978-958-48-6808-4

SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
© Gobernación del Atlántico

Gobernador del Atlántico
EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS

Editor
JOHNNY MECA OSPINA

Desarrollo urbano y arquitectónico del Centro Histórico de Barranquilla, Atlántico, 1905 – 1955, es una publicación que busca propiciar espacios dialógicos entre la academia y la comunidad atlanticense. Logrando poner al alcance textos académicos de alta calidad relacionados con el desarrollo urbano y arquitectónico, por lo tanto, histórico de la capital del departamento.



Se permite la copia, presentación pública y distribución de este documento bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin obras derivadas, la cual establece que en cualquier uso: 1) se de crédito a los autores del libro; 2) no se utilice con fines comerciales; y 3) se den a conocer estos términos de licenciamiento. Consulte esta licencia:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Material libre para copia y distribución con fines pedagógicos y culturales.

Los conceptos expresados en este volumen son responsabilidad exclusiva de su autor, por lo tanto, no comprometen la posición de la Gobernación del Atlántico.

Contacto
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
Gobernación del Atlántico
Calle 40 Cra. 45
Tel.: (57+5) 3307000, Barranquilla, Colombia
cultura@atlantico.gov.co

Preparación editorial
Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta
Barranquilla., 2019

Diseño gráfico y armada:
Grupo Casa Creativa

Impresión:
Grupo Casa Creativa

Tiraje: 1250 libros

IMPRESO Y HECHO EN COLOMBIA

© GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
BARRANQUILLA, 2019

Portada
Isaac Turcios Calderón
Grupo Casa Creativa
2019

DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO 1905 - 1955

Arq. Juan Pablo Mestre Hermines

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
2019



DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A Dios, el arquitecto que hizo la maravillosa obra del Universo en tan solo 7 días.

Manifiesto estas letras de agradecimiento y reconocimiento a mis padres María y Jaime, personas humildes y arduos trabajadores, que, aunque no tuvieron la oportunidad de ir a una universidad, nunca escatimaron con su trabajo duro que mis hermanos y yo pudiéramos hacerlo. Hoy recogen el fruto de años de entrega y sacrificio. A mi abuela, hermanos y tías.

A Esilda Jiménez Duran y Randy Iturriago Natera, quienes resignificaron los conceptos de amistad, lealtad e incondicionalidad a un nivel superior; me siento realmente honrado de contar con ustedes y poderlos llamar amigos.

A la Gobernación del Departamento del Atlántico, al Doctor Eduardo Verano de la Rosa, Gobernador, y María Teresa Fernández, Secretaria de Cultura y Patrimonio por el aval institucional para esta publicación. Al Doctor José Antonio Segebre Berardinelli, bajo cuya administración 2012 – 2015 se financió la Convocatoria No. 673 de Colciencias del Programa de Becas para el Fortalecimiento del Capital Humano de Alto Nivel en nuestro departamento, del cual esta investigación fue beneficiaria.

A la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta, entidad cultural que ha sido la piedra angular de mi vida y con quien comparto el honor de ser custodio de un baúl amarillo mostaza lleno de historias; el Antiguo Edificio la Aduana.

A la Memoria de mi tía y madre de crianza Rita Mestre Ramos y de Paola Sarabia Marrugo, una maestra llena de un amor incondicional que la vida me regaló: *“Porque hay personas que traen al mundo una luz tan fuerte que incluso después de haberse ido, esa luz permanece”*.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
1. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL A FINALES DEL SIGLO XIX.	26
2. 1629 A 1897. DE LA HACIENDA SAN NICOLÁS A LA VILLA DE BARRANQUILLA: EL SURGIMIENTO DE UNA CAPITAL.....	29
2.1. SIGLO XVII.....	29
2.2. SIGLO XVIII. (1776).....	35
2.3. SIGLO XIX (1813). ERECCIÓN EN VILLA DE BARRANQUILLA.	37
2.4. SIGLO XIX.....	40
3. 1905 A 1921. DE LA DECLARATORIA CÓMO CAPITAL DEPARTAMENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA.....	49
3.1. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	58
• 1905. Creación del Departamento del Atlántico	63
• 1908. La Reforma Constitucional y la Creación del Departamento de Barranquilla	65
• 1910 Restitución definitiva del Departamento del Atlántico.....	66
3.2. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA 1876 – 1921 Y DE EDIFICACIONES DE TIPO RELIGIOSO, COMERCIAL E INSTITUCIONAL.....	68
• Parque Centenario (1910).....	75
• Paseo Colón (1910).....	80
• Iglesia San Nicolás de Tolentino (1905)	82
• Banco Comercial de Barranquilla (1905)	85
• El Banco Dugand (1917).....	88
• Edificio de la Administración de la Aduana (1919).....	90
4. 1922 a 1937. CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO A LA INAUGURACIÓN DEL PASEO DEL LIBERTADOR.	94
4.1. DE LA ARQUITECTURA NEOCLÁSICA AL ART DECO	98
4.1.1. Palacio de Gobierno del Departamento del Atlántico (1922)	98
4.1.2. Edificio Palma (1928).....	101
4.1.3. Edificio SCADTA (1934)	103

4.1.4. Edificio de la Intendencia Fluvial de Barranquilla (1935)	105
4.1.5. Teatro Rex (1935).....	106
4.2. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA 1922 – 1938. LA DESTRUCCIÓN COMO FORMA DE RENOVACIÓN.....	107
4.2.1. Análisis del crecimiento de la ciudad 1921 – 1938	107
4.2.2. Demoli ción del Camellón Abello.....	114
4.2.3. Demolición del Edificio del Cuartel General de Barranquilla	118
4.3. INAUGURACIÓN DEL PASEO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR.....	122
5. 1938 A 1955. DEL PLANEAMIENTO DEL DISTRITO CENTRAL DE BARRANQUILLA A LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO PALMA.....	127
5.1. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD 1938 – 1955. LAS GRANDES REFORMAS AL DISTRITO CENTRAL.....	130
5.1.1. Análisis del Crecimiento urbano de la Ciudad 1938–1955	130
5.1.2. Proyecto del Centro Cívico de Barranquilla (1944).....	136
• El Centro Cívico de Leopoldo Rother	137
• El Centro Cívico del Plan Regulador.....	138
5.1.3. Proyecto de Zonificación de la Parte Central de la Ciudad (1947).....	139
• Sector A1. Cívico - Comercial	140
• Sector A2 - Comercial Oeste	141
• Sector A3 - Comercial Este	142
5.2. INCENDIO DEL CENTRO DE BARRANQUILLA (1948)	143
5.3. DE LA ARQUITECTURA ART DECO A LA ARQUITECTURA MODERNA.....	146
5.3.1. Teatro Colon (1942).....	146
5.3.2. Palacio Municipal de Barranquilla (1946)	147
5.3.3. Palacio Municipal de Barranquilla (1950)	150
5.3.4. Oficina del Plan Regulador (1954)	153
5.4. UNA REFLEXIÓN DE CIUDAD Y UNA LECCIÓN PARA LA HISTORIA: LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO PALMA.	157
REFLEXIONES FINALES.....	163
FUENTES PRIMARIAS.....	167
BIBLIOGRAFÍA.....	168

PRÓLOGO

Tengo el inmenso placer, además de ser también un honor para mí, de presentar esta publicación, cuyo autor no solo es un investigador innato si no el amigo con quien he compartido más de una década de ilusiones y hechos en el contexto del proceso de preservación del Antiguo Edificio de la Aduana de Barranquilla, declarado patrimonio de Colombia mediante decreto 2849 del 26 de noviembre de 1984. Si bien admiro todo el trabajo realizado por él, considero que su tesis de grado, que le valió el título como Magister en Historia de la Universidad del Norte de Barranquilla, y cuyo título corresponde al nombre de este libro, “DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO 1905 – 1955”, es sin duda alguna, su mejor aporte científico al tema patrimonial local, ya que la metodología investigativa utilizada y su exhaustiva y rigurosa elaboración, ameritó esta publicación.

Es notable el estilo con que están presentados los asuntos de esta publicación, ya que la sencillez con la que se explican acontecimientos y datos muy complejos en la historia del desarrollo de Barranquilla, facilita a los lectores que deseen profundizar en los conocimientos específicos del tema, comprender sin mayores dificultades los diversos contenidos cuyo eje central contextualiza la historia, controvertible aun, de una ciudad que hoy por hoy tiene un significado nacional que sin duda alguna está anclado en sus orígenes y posterior desarrollo.

Abarcar 50 años de procesos de desarrollo histórico es sin duda alguna un objetivo ambicioso que exigió dedicación completa por espacio de dos años, para poder concluir con un documento de la calidad investigativa como el que nos ocupa, y que hoy se convierte en una excelente publicación que desde ya es una fuente de consulta para todos los interesados e inquietos por conocer textos científicos sobre la historia de Barranquilla.

DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO 1905 – 1955, profundiza en una serie de temas que abarca el contexto histórico nacional de la ciudad, en el siglo XIX, pasando magistralmente por sus orígenes, el desarrollo de su contexto jurídico, su crecimiento poblacional y urbano, mostrando en este último el lado más marcado e interesante de la investigación: los monumentos arquitectónicos que constituyen una huella del pasado y cuyo manejo ha sido objeto de aciertos y desaciertos a través de los años.

Especial mención ha merecido en el libro el antiguo edificio de la Aduana de Barranquilla, construido entre 1919 y 1921 para ser sede de la Aduana y bajo la dirección del ingeniero jamaíquino de ascendencia inglesa Leslie Oliver Arbouin. En una descripción detallada de su estilo neoclásico, Juan Pablo Mestre recorre la vida política, económica y cultural que se dinamiza en este edificio. No es un error, ni un exabrupto afirmar que este dinamismo corresponde también al adjudicado a la ciudad por esa época, por lo que la historia de Barranquilla se entrelaza con la misma historia del edificio. Este decae en la medida en que también se van deteriorando las costumbres políticas de Barranquilla hasta alcanzar su más mínima expresión representada en su abandono, producto de la desidia de quienes tenían la responsabilidad de valorarlo en su justa dimensión.

Y con el edificio de la Aduana sigue describiendo todas aquellas edificaciones que conforman su centro histórico de la ciudad, otorgándoles el valor que representan como monumentos al servicio de la memoria colectiva: Iglesia de San Nicolás, (1905), Banco Comercial de Barranquilla, (1905), Banco Dugand, (1917), Palacio de la Gobernación, (1922), Edificio Palma, (1928), Edificio SCADTA, (1934), Intendencia Fluvial, (1935), Teatro REX, (1935), entre otros muchos que aún se mantienen y otros que lamentablemente fueron destruidos, como el edificio Palma, por ejemplo, en una equivocada interpretación del significado del concepto de renovación urbana. Este tema en especial está excelentemente bien planteado en el capítulo “ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA 1922 – 1938. LA DESTRUCCIÓN COMO FORMA DE RENOVACIÓN.”, el cual sin duda alguna es producto de la minuciosa investigación que se aprecia en esta publicación y nos plantea una reflexión de ciudad y una “lección para la historia”.

Para concluir este prólogo, traslado a continuación un párrafo que contiene las palabras que el autor anota como una reflexión producto del proceso de conocimiento e investigación reflejadas en esta publicación: *“Culturalmente, la arquitectura ha sido interpretada y vista como un gran símbolo del desarrollo de la sociedad, así que observar a Barranquilla a través de su arquitectura es pasar de viviendas de bahareque a comienzos de siglo, a edificaciones en concreto armado y fachadas de cristal al finalizar al periodo, pasando por las formas y detalles de los estilos neoclásicos, y las formas navales e industriales de la arquitectura Art Deco, hasta terminar en las formas puras y sin ornamentación de la Arquitectura Moderna. Esa superposición de estilos, ese afán y acelerado sentimiento de modernidad será interpretado y adoptado por Barranquilla fielmente, y traducido en una tendencia generalizada de rechazo a la conservación de monumentos y obras arquitectónicas del pasado: no es muy buena idea ser un edificio de más de 50 años en una ciudad con*

una insaciable sed de modernismo, puesto que esta misma historia está cargada y acompañada de pilas de escombros de cientos de edificios que no pudieron vencer esa modernidad y cayeron para dar paso a una errónea concepción de progreso.”

Confío en que este libro pasará a ser una valiosa pieza documental en las bibliotecas y un buen material de estudio en instituciones educativas de todo orden por la riqueza informativa que nos brinda. La significación de ella no sólo se debe a su contenido, sino también a su perdurabilidad en el tiempo, lo que le da carácter de obligatoriedad para los amantes de la historia.

Agradezco este espacio que me ha brindado el autor, porque me ha permitido compartir con los lectores mis impresiones sobre su maravilloso contenido histórico y los sentimientos que me generó esta publicación.

Felicito al escritor por su laboriosa y exhaustiva labor investigativa, lo que ha representado mi respeto y admiración.

CIELO TAMARA HOYOS

“Una sociedad necesita conocer su Historia, no solamente tener Memoria. La Historia nos ayuda a salir de la ilusión maniquea en la que a menudo nos encierra la Memoria; la división de la Humanidad en dos compartimientos estancos, Buenos y Malos, Víctimas y Verdugos”.

Tzvetan Todorov¹



1 Palacio de la Administración de Aduanas Nacionales. 1928. RASCH ISLA, Enrique (editor) Directorio Comercial Pro Barranquilla, Barcelona, España: Tip Académica, 1928.

INTRODUCCIÓN

“Barranquilla Vieja:

No por los hierros de conquistadores, ni oros de odores ni de encomendadores te fundaron tus hombres, Barranquilla. Bajo los signos de la historia blanca sobre tu campo germinal llegaron tus creadores apostólicos con hierros de carácter, con oros de lealtad...

...Barranquilla, la vieja, que no pusiste muros de rechazos, más los tendidos puentes de tus abiertos brazos, solar de los iguales, donde el indio fue padre de los españoles, y el hijo de español fue colombiano: en ti razas y clases se fundieron en una sangre nueva, que generó la estirpe de los BARRANQUILLEROS”

*José Félix Fuenmayor*².

Edificada en la margen occidental del Río Grande de la Magdalena, al pie de su desembocadura en el Mar Caribe, se ubica la Ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario³, Capital del Departamento del Atlántico; la ciudad más grande e importante del Caribe colombiano y el cuarto mayor conglomerado urbano de Colombia después de Santa Fe de Bogotá, Medellín y Santiago de Cali⁴. Administrativamente se divide en 5 localidades⁵ y es epicentro, junto a los municipios de Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa del Área Metropolitana que toma su nombre. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Barranquilla es una Metrópoli regional de primera categoría por la prestación de servicios a la región caribe⁶.

2 FUENMAYOR, José Félix. Apartes del poema “Barranquilla vieja”. Publicado en la Revista Mejoras No. 161, septiembre de 1950. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, 1950.

3 Constitución Política de la Republica de Colombia, 1991. Artículo 356.

4 Revista Semana. Las 10 ciudades más pobladas de Colombia. disponible en <http://especiales.semana.com/especiales/los-10-mas/asi-somos/ciudades-mas-pobladas-colombia.html>

5 Organigrama del Distrito de Barranquilla. Disponible en <http://www.barranquilla.gov.co/acerca-de-la-entidad/organigrama-distrital>

6 *Área metropolitana: entidad administrativa, formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada (Artículo 1, Ley 128 de 1994). Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE Colombia.*



Ilustración 1 . Ubicación del Departamento del Atlántico en la República de Colombia. Fuente: Mapa Oficial de Entidades Territoriales. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



Ilustración 2. Ubicación de la ciudad de Barranquilla en el Departamento del Atlántico. Mapa Oficial de Entidades Territoriales, Sección Departamentos, Departamento del Atlántico. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En la actualidad, las ciudades Colombianas han entrado en un proceso de re-desarrollo, transformación y replanteo de sus estructuras urbanas, entendido este como la necesidad de las ciudades de encontrar respuestas a las nuevas necesidades de desarrollo que les permitan ser ciudades competitivas, eficientes y contemporáneas, uno de los elementos más importantes de este proceso consiste en el cambio de la concepción centralista de los poderes y servicios, herencia del urbanismo español colonial, por un modelo más policéntrico, en el cual los ciudadanos puedan acceder a bienes y servicios mediante la implementación de centralidades perimetrales, buscando con ello no saturar ni sacrificar la calidad urbana de los centros de las ciudades, los cuales se han visto seriamente afectados en los últimos 30 años por problemáticas de movilidad, calidad ambiental, espacio público entre otros.

En su mayoría, los Centros Históricos de las capitales colombianas son herencia del periodo colonial, como se puede apreciar en ciudades como Santa Marta (1525), Cartagena (1533), Bogotá (1538), Cali (1536) y Medellín (1616). Para el siglo XVIII, la nueva y exigente dinámica comercial y económica surgida posterior a los procesos de independencia y derivado a la consolidación de una economía autónoma fomentó nuevos procesos urbanos en el país, por ejemplo, el auge del café como principal producto de exportación de Colombia⁷ originó un desarrollo económico y urbano en ciudades como Manizales (1849) y Armenia (1889) en el interior del país, y el desarrollo portuario y ferrocarril en el norte de la República detonó los potenciales económicos y sociales de ciudades como Barranquilla (1629) y Ciénaga (1867) que hasta entonces habían pasado desapercibidas en el escenario nacional.

La ciudad de Barranquilla, a diferencia de las de fundación española, presentó un surgimiento de manera espontánea como un Sitio de Libres⁸ de intercambio comercial a menor escala desde 1629, no fue fundada por la corona española, ni su trazado urbano⁹ obedeció a las Leyes de Indias (1573)¹⁰. Una Hacienda denominada San Nicolás¹¹ es la génesis de la actual ciudad, hacienda desde la cual se mantenía una relación comercial con la capital de la Provincia, que era Cartagena de Indias (ver

7 MEISEL Roca, Adolfo. ¿Por qué perdió el caribe el Siglo XX? Pág. 178. Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la Republica de Cartagena, 2011.

8 SITIO DE LIBRES: el nombre de Sitio se da en esta Provincia (Cartagena) a todo lugar que tenga alguna población, aunque corta como no sea ciudad, villa o pueblo. BLANCO Barros, José Agustín. Obras Completas, Tomo 1, Barranquilla. Pág. 53. 2011.

9 Con relación al ordenamiento de las ciudades, las Leyes de Indias manifestaban aspectos como: “Ordenanza 112, 113, 114 y 115. La Plaza mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en Costa de Mar, se debe hacer al desembarcadero del puerto, y si fuere lugar mediterránea, en medio de la población: Su forma en quadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, por que sea más a propósito para las fiestas de á caballo, y otras: Su grandeza proporcional al número de

ilustración 3) y con otros municipios de la rivera del Río Magdalena. Solo hasta 1857, el territorio que abarca Barranquilla es reconocido como una ciudad¹². Para comienzos de siglo, y con el acontecimiento político de la creación del Departamento del Atlántico en 1905¹³, Barranquilla inicia un auge en su actividad comercial y portuaria, lo que le representó un considerable aumento de su población y un aumento en calidad y cantidad de sus construcciones. Abordar el desarrollo urbanístico del Centro Histórico de Barranquilla es entender, establecer y tener presente que lo que hoy vemos como el Centro de la ciudad es, o fue, el resultado de un proceso de desarrollo espontáneo, que obedeció, entre otros factores, a la posición geográfica de la ciudad con relación al Río Magdalena, y más concretamente a los caños o brazos de ese río¹⁴.

vecinos, y teniendo consideración a que la gente pueda ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies en ancho, y treientos de largo, ni mayor á ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho, y quedará de mediana y buena proporción, si fuere de seis cientos pies de largo, y quatro cientos de ancho: De la Plaza salgan quatro calles principales, una por medio de cada costado; y demás de estas dos por cada esquina: las quatro esquinas miren á los quatro vientos principales porque saliendo así las calles de la Plaza no estarán expuestas á los quatro vientos que será de mucho inconveniente: toda en contorno, y las quatro calles principales, que de ella han de salir, tengan portales para comodidad de los tratantes, que suelen concurrir; y las ocho calles que saldrán por las quatro esquinas, salgan libres, sin encontrarse en los portales, de forma que hagan la acera derecha con la plaza y la calle”. Y con relación a la forma de las calles, se estableció: “Ordenanza 116 y 117 En lugares fríos sean las calles anchas, y en los calientes angostas; y donde hubiere caballos convendrá que para defenderse en las ocasiones sean anchas y se dilaten en la forma susodicha, procurando que no lleguen a dar en algún inconveniente, que sea causa de afear lo reedificado, y perjudique a su defensa y comodidad”. Ficha bibliográfica No. 9. Las Leyes de Indias. Catedra Arquitecto. Carlos Pernaut. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Publicado y Disponible en: <https://catedrapernautfadu.files.wordpress.com/2016/06/ficha-bibliografica-nc2b09-leyes-de-indias.pdf>

10 Bajo el nombre de “Leyes de Indias”, se conoce a un documento cuya denominación completa es “Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias” y que contiene un conjunto de ordenanzas de la Corona Española en relación al planeamiento y colonización de América. En dicho cuerpo se reúnen disposiciones de Carlos V y, sobre todo, de Felipe II. VIGLIOCCO, Miguel Ángel. El Planeamiento Territorial en las Leyes de Indias. Pág. 2. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

11 Según Manuel Torres, quien a su vez cita a José Agustín Blanco, “no existe duda de que el poblado situado en las Barrancas denominadas San Nicolás, inicio su desarrollo a orillas del Caño de las compañías”. SALCEDO Castañeda, Lola. Poblamiento y Ciudades del Caribe Colombiano. Fondo Financiero del Proyectos de Desarrollo FONADE. Bogotá, 2000.

12 El 6 de octubre de 1857 el Presidente de la Asamblea Constitucional del Estado de Bolívar, Manuel José Amaya, por medio de la Ley 7 de ese mismo mes eleva a Barranquilla, desde el 11 de noviembre de este año a la categoría de Ciudad. STEVENSON, Adlai. Barranquilla, Historia, Crónicas y Datos Esenciales. Pág. 25. Editorial La Iguana Ciega, Barranquilla, 2009.

13 El 11 de abril de 1905 es aprobada la Ley 17 sobre la División territorial que en su artículo 8vo crea el Departamento del Atlántico. COLPAS, Jaime. Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla, 1905 – 1935. Pág. 24. Ediciones Barranquilla, 1995.

14 Lo expuesto por el cronista Domingo Malabet señalan que “Allá por los años de 1620, los pobladores del vecino municipio de Galapa... comenzaron a notar que las aguas disminuían gradualmente... la mayor parte del ganado salió de los montes de Galapa rumbo hacia el norte, hasta el lugar llamado entonces Sabanitas de Camacho”. VEGA Lugo, Alexander. Historia de Barranquilla. Ediciones Universidad del Norte Barranquilla, 2000.

Más que identificar unos hitos arquitectónicos y urbanos y analizarlos de manera independiente, el propósito es establecer un hilo conductor que permita establecer e identificar como todos estos momentos históricos están interconectados entre sí y responden al modo de pensar de una sociedad y a una concepción general de ciudad. Es pertinente crear un documento que permita a los ciudadanos visionar que el Centro de la ciudad no ha sido siempre el deprimente espacio que hoy se presenta, si no por el contrario, expresar el grado de desarrollo y la calidad del espacio público que alcanzó a mediados de siglo, y de cómo la falta de planificación y orden urbano de las últimas décadas lo ha llevado a sumirlo en uno de los casos más absurdos de abandono, deterioro y desidia que podamos ver en Colombia.

Para construir una idea en dimensiones del crecimiento de Barranquilla, estudios del SIRCHAL establecen que lo que actualmente es el Distrito Central fue, o corresponde a la extensión total de Barranquilla en 1897¹⁵. (Ver Ilustración No. 4, relación del Centro Histórico de Barranquilla con el resto de la ciudad).

Y es precisamente, a comienzos del siglo XX (1905) donde inicia este proceso de investigación histórica, ya que diversos elementos nos permiten establecer que fue el periodo de mayores transformaciones urbanísticas y arquitectónicas para el centro de la ciudad. La elección de 1905 no es aleatorio, ya que equivale a una fecha de gran importancia para la ciudad; 15 de junio de 1905, creación del Departamento del Atlántico, elevando a Barranquilla a la categoría de Capital Departamental¹⁶.

15 SIRCHAL. Antecedentes Históricos del Espacio Público en el Centro Histórico de Barranquilla.

16 Por Decreto Ejecutivo se fijó la inauguración del nuevo Departamento para el día 15 de junio de 1905, por ello esta es la fecha de celebración oficial del Departamento y no el 11 de abril.

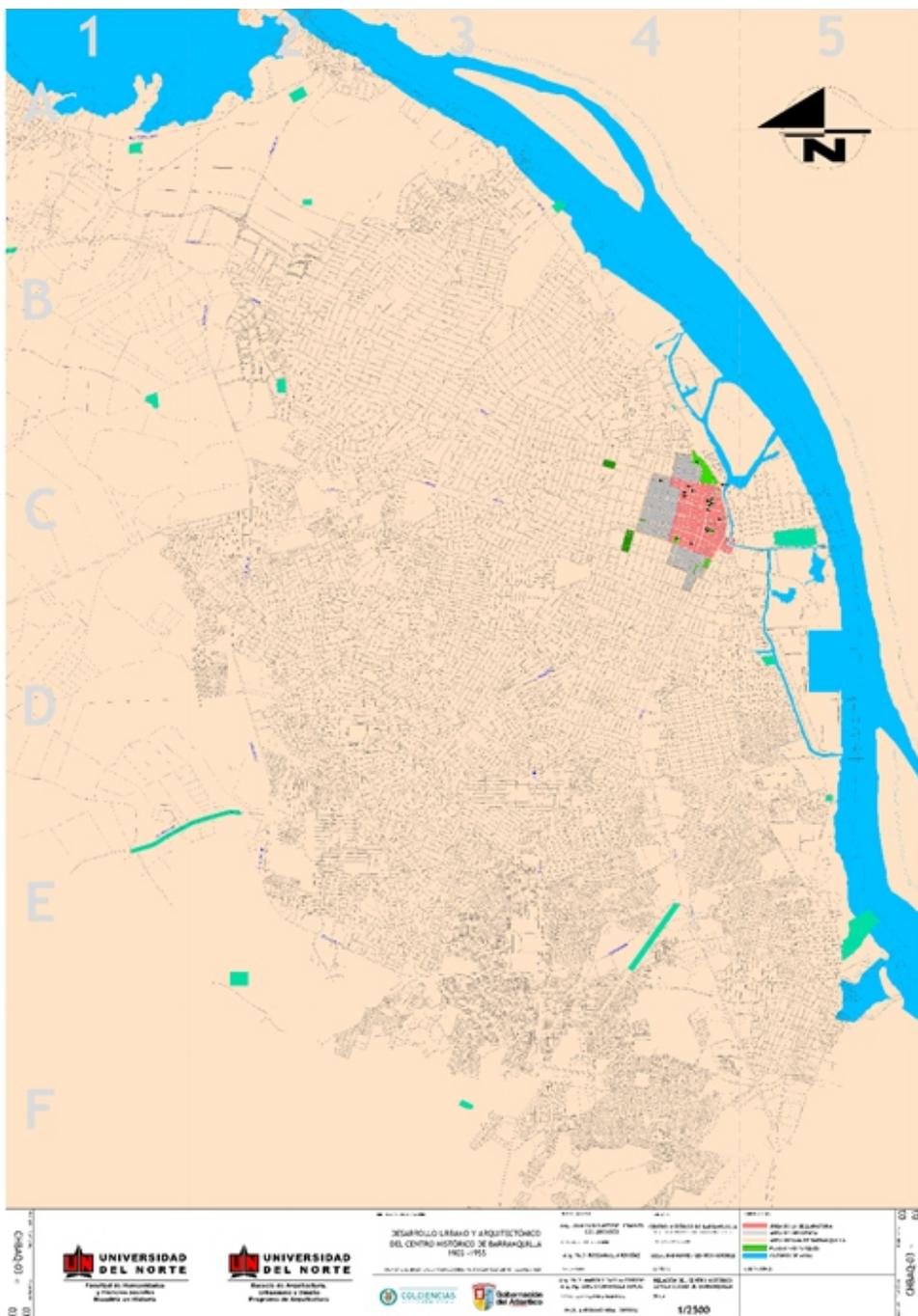


Ilustración 4. Relación del Centro Histórico de Barranquilla el resto de la ciudad.
Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.

La investigación tiene como propósitos, además de lograr establecer los procesos de desarrollo arquitectónico surgidos en el que actualmente se define como Centro Histórico de Barranquilla, dar una mirada cotejada sobre el panorama actual del erróneo concepto colectivo de progreso asociado a la destrucción del patrimonio preexistente para dar lugar a nuevos desarrollos. De alguna forma, es un documento también de tipo reflexivo que invita a pensar la ciudad y a sensibilizar sobre la importancia de la conservación y preservación en el tiempo del patrimonio arquitectónico y urbano local.

Sobre este aparte, de los Centros Históricos, este concepto proviene de la proclamación de la Carta de Quito (1977), en el cual América Latina manifestó su interés en la conservación del patrimonio edificado, y especialmente, de los sectores urbanos; es con la Carta de Quito que surge para la región una definición contextualizada de Centro Histórico que exponía unas problemáticas en común, alejadas un poco de los cascos antiguos de las capitales europeas y aterrizadas a las necesidades de unos países con una rica herencia cultural y arquitectónica pero con unas fuertes limitantes económicas y sociales. El Centro Histórico de Barranquilla fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional por parte del Ministerio de Cultura el 26 de Noviembre de 1984¹⁷.

Si bien es cierto que sobre el Centro existe y se ha investigado, no se cuenta con un análisis entre los procesos urbanos y arquitectónicos como génesis de la constitución del espacio al que actualmente denominamos centro; existen estudios urbanos y registros fotográficos de las edificaciones, al igual que estudios y registros económicos, financieros y de aduanas teniendo en cuenta la importancia en términos económicos que tuvo la ciudad, sin embargo, se hace necesario y pertinente no desglosar los componentes que aquí convergen, si no analizar y entender el centro histórico como una sola unidad.

La construcción e investigaciones históricas sobre Barranquilla dataran desde crónicas de viajeros hasta memorias y autobiografías de miembros del clero. En 1896 Eusebio Grau describirá la naciente ciudad en aspectos inherentes a su economía, sociedad y características urbanas¹⁸.

17 Resolución No. 1614 del 26/11/1984 “Por la cual se declara como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional el Centro Histórico de Barranquilla, Atlántico y se delimita su área de influencia”. En el mismo, se establece que “el criterio que posee un mayor peso en el caso del Centro Histórico de Barranquilla es el de representatividad histórica y cultural... en orden de importancia, el segundo escalón está ocupado por los criterios de orden temporal, físico y estético”. La resolución completa se presenta como anexo a este documento.

18 GRAU, Eusebio. La ciudad de Barranquilla en 1896. Imprenta La Luz, Bogotá, 1996.

En 1954, se publicó el Documento titulado *El Ascenso de Barranquilla* por parte del profesor Theodore Nichols, profesor de Historia de la Universidad Duke, en Carolina del Norte, Estados Unidos. El documento se establece como una recopilación los antecedentes históricos, políticos y sociales que permiten establecer con claridad los contextos y situaciones que llevaron a que Barranquilla se convirtiese en la ciudad más importante del norte del país en la pasada centuria. El autor aborda la investigación con un corte descriptivo en el cual inicia en 1629, fecha que muchos historiadores coinciden como el inicio del poblamiento de lo que actualmente es Barranquilla y lo lleva hasta los últimos años de 1891.

Estos antecedentes históricos permiten establecer el precedente para iniciar la investigación, dado que el autor lleva el estudio hasta 1891, donde el espacio de una década le separa del periodo histórico objeto de la presente investigación. Es pertinente ya que estructura de manera sistemática toda una serie de sucesos y hechos que permiten establecer la dinámica en que se encontraba la ciudad a finales del siglo XVIII y bajo qué dimensión social, cultural y política iniciaba su nueva vida política como capital departamental en 1905.

En 1973, el profesor Nichols publicó conjuntamente con el Banco Popular de Colombia el libro de análisis económico y de desarrollo *Tres Puertos de Colombia*, haciendo el respectivo análisis de las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena¹⁹.

En esta línea cronológica aparecerá en 1956 la compilación de crónicas y memorias del Presbítero Pedro María Revollo, quien tiene la connotación de ser una fuente vida de primera mano al presenciar importantes sucesos en la historia de la ciudad desde su papel como vicario de la parroquia de San Nicolás²⁰.

En 1995, se presenta la obra *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla* del historiador Jaime Colpas, siendo estas de las primeras obras publicadas bajo una nueva óptica y dimensiones de la historiografía, alejándose del modelo positivista y centrándose en el análisis de nuevas fuentes y recursos historiográficos²¹.

Entre 1995 y 1997 la Academia de la Historia de Barranquilla realizara diversas publicaciones, entre las cuales se destacan la *Historia General de Barranquilla*, tomo

19 NICHOLS, Theodore E. *Tres puertos de Colombia*. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá 1973.

20 REVOLLO, Pedro María. *Memorias del Presbítero Pedro María Revollo, de 1868 a 1906*. Editorial Mejoras, Barranquilla, 1956.

21 COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia política y social de Barranquilla, 1905 – 1935*. Ediciones Barranquilla, 1995.

1 (sucesos) y tomo 2 (personajes), compilados por su director, Juan Pablo Llinás y que contó con la participación de eminentes profesionales de la historia local como José Agustín Blanco, Sergio Paolo Solano, Jorge Conde, Alfredo de la Espriella, Adelaida Sourdis, Rodolfo Zambrano, entre otros²².

El nuevo milenio fue recibido con un importante aporte de la Universidad del Norte, con la publicación del libro Historia de Barranquilla por parte del historiador Jorge Villalón Donoso, quien como compilador, junto autores de la talla de Adolfo Meisel Rosa, Jesús Ferro Bayona, Giancarlo Macchi, entre otros, entregó un completo documento sobre la historia de Barranquilla²³.

Para 2003, instituciones como el Observatorio del Caribe Colombiano junto con la Universidad del Atlántico publicaron el documento Barranquilla, Lecturas Urbanas, cuyo compilador, Luis E. Sanchez Bonett reunió un completo análisis de la ciudad desde sus orígenes hasta finales del siglo XX y la proyección de la ciudad al nuevo milenio²⁴.

Dentro de las recientes investigaciones sobre la ciudad y sus procesos arquitectónicos y urbanos, se encuentra la investigación realizada por el Arquitecto Carlos Bell Lemus sobre el movimiento moderno en la ciudad entre 1946 y 1964, en el cual se abordan ampliamente todos los procesos dados para la implementación y construcción de edificaciones en la ciudad bajo las técnicas y diseños del Estilo Internacional o Arquitectura Moderna²⁵. El mismo autor, pero en 2016, realizó una compilación sobre la vida y obra del Arquitecto Manuel José Carrerá Machado²⁶, uno de los más influyentes en el diseño arquitectónico y planeación urbana de Barranquilla, ciudad que le debe decenas de sus edificaciones más icónicas, como el Edificio García, el Edificio Avianca entre otros²⁷.

22 LLINÁS, Juan Pablo. Historia General de Barranquilla, tomos 1 y 2. Publicaciones de la Academia de la Historia de Barranquilla. 1997 y 1995.

23 VILLALÓN Donoso, Jorge. Historia de Barranquilla. Ediciones Uninorte. Barranquilla, 2000.

24 SÁNCHEZ Bonett, Luis E. Barranquilla, Lecturas Urbanas. Observatorio del Caribe Colombiano / Universidad del Atlántico. Editorial Gente Nueva, Bogotá, 2003.

25 BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla. Fondo de Publicaciones del Comité Mixto de Promoción de la Cultura y Artes del Departamento del Atlántico. Barranquilla, 2005.

26 Manuel José Carrerá Machado (1909-1981) desarrolló importantes proyectos en la ciudad de Barranquilla como el edificio SCADTA, el Jardín Águila, el Edificio García, el Teatro Murillo, Edificio Hané y otros desarrollos arquitectónicos residenciales en los barrios El Prado y Bellavista. En ciudades como Cartagena desarrolló proyectos como el Teatro Cartagena, el Hotel Caribe, el Edificio Salomón Ganem, en Santa Marta el Hotel Tayrona, el Teatro Santa Marta y la Clínica Materno Infantil. En su visión de urbanista, desarrollo unas proyecciones sobre Barranquilla al año 2000 y sobre las connotaciones de la ciudad en su relación metropolitana. BELL Lemus, Carlos. Ruta Carrerá, la vanguardia modernista en el Caribe Colombiano. Casa Editorial El Heraldo, Barranquilla, 2016.

27 BELL Lemus, Carlos. Ruta Carrerá, la vanguardia modernista en el Caribe Colombiano. Casa Editorial El Heraldo, Barranquilla, 2016.

Gustavo García Barrera, tal como lo proyectó Bell Lemus, hará lo propio con el análisis de la Arquitectura Art Deco en Barranquilla, con un libro publicado en 2006 denominado *Barranquilla, Ciudad Art Deco*²⁸.

Otros estudios, enfocados en aspectos económicos exponen personajes como Adolfo Meisel Roca, quien a través de obras como *¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?* y otros ensayos ofrece una mirada desde la economía de los sucesos que marcaron diferentes procesos sociales y políticos no solo en Barranquilla sino también en toda la región caribe²⁹.

Continuando con las compilaciones de cronistas, se presentan obras como los libros *De ciertas calles y lugares*³⁰, *Crónicas Barranquilleras De ciertas calles y lugares*, *Crónicas Barranquilleras, Itinerario Histórico de Barranquilla*³¹ y *Barranquilla, Historia, crónicas y datos esenciales*³² del miembro de la Academia de la Historia de Barranquilla Adlai Stevenson Samper.

Entre 2009 y 2015, la Escuela de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte centraron su atención en los procesos urbanos de la ciudad dando origen a dos importantes publicaciones, *Barrio El Prado, Hito Histórico y Urbano de Barranquilla*³³ de los historiadores Ricardo Adrián Vergara Duran y Antonino Vidal Ortega y el segundo, también sobre el barrio El Prado, denominado *Memorias de El Prado, Arquitectura y Urbanismo 1920 – 1960*³⁴ de la Arquitecta Rossana Llanos Díaz y Jesús Ferro Bayona, Rector de la Universidad.

El periodo cronológico de esta investigación inicia en 1905 con la declaratoria de Barranquilla como Capital Departamental del Atlántico³⁵ y como esta nueva categoría política, sumado a hechos comerciales, sociales y culturales cala en la sociedad

28 GARCIA Barrera, Gustavo. *Barranquilla Ciudad Art Deco*. Panamericana Formas e Impresos. Bogotá, 2006.

29 MEISEL Roca, Adolfo. *¿Por qué perdió la Costa Caribe el Siglo XX? Y otros ensayos*. Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la Republica de Cartagena, 2011.

30 STEVENSON Samper, Adlai. *De ciertas calles y lugares, crónicas barranquilleras*. Editorial Libra & Libros, Barranquilla, 2015.

31 STEVENSON Samper, Adlai. *Itinerario Histórico de Barranquilla*. Editorial La Iguana Ciega. Barranquilla, 2009.

32 STEVENSON Samper, Adlai. *Barranquilla, historia, crónicas y datos esenciales*. Editorial La Iguana Ciega, Barranquilla, 2009.

33 VIDAL Ortega, Antonino / VERGARA Duran, Ricardo Adrián. *Barrio El Prado, Hito Histórico y Urbano de Barranquilla*. Ediciones Uninorte, 2009.

34 LLANOS Díaz, Rossana / FERRO Bayona, Jesús. *Memorias de El Prado, Arquitectura y Urbanismo 1920 – 1960*. Ediciones Uninorte, 2016.

35 Ley 17 del 11 de abril, Creación del Departamento del Atlántico.

barranquillera permitiendo el surgimiento de unos nuevos hechos arquitectónicos en la ciudad. Desde ahí, abarca una serie de procesos urbanos que culmina en 1955, cuando, dentro de los planes y proyectos de modernización del centro, y concretamente, de ampliación del Paseo Bolívar, es demolido el Edificio Palma, monumental edificación con cuya destrucción Barranquilla entro de lleno a la época moderna y rompió definitivamente ese historicismo marcado por la arquitectura republicana.

La investigación se centró en establecer qué tipo de elementos y factores sociales, culturales y políticos interactuaron y dieron origen, por lo menos administrativamente, a la nueva capital departamental, y como ello repercutió en el imaginario colectivo de sus habitantes. Se habla sobre esos personajes y autores de esos hechos urbanos e históricos que con su aporte construyeron esa arquitectura y dirigieron procesos que actualmente son protegidos como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional en el Centro Histórico de Barranquilla³⁶, y analizar, precisamente, ese casco antiguo como un componente vivo, y como el mixer donde interactúan diversos componentes dando lugar a un espacio urbano de características particulares en el cual convergen toda una serie de imaginarios, y hasta frustraciones colectivas de ciudad.

36 Resolución 1614 de 1999 “Por medio de cual se declara Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional el Centro Histórico de Barranquilla”. Ministerio de Cultura de Colombia.

1. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL A FINALES DEL SIGLO XIX.

Después de los movimientos de independencias surgidos en América, cada nación tuvo unos procesos políticos, económicos sociales orientados mayoritariamente hacia la integración bajo el lema libertad, orden y progreso, lo que significó un cambio de actitud que generaría una unidad nacional.

En el caso colombiano, este estuvo influenciada por las relaciones conflictivas y a su vez, de mutua colaboración de lo tradicional y lo moderno; de los tradicional es aquello que fue heredado de alguna manera por la época de la colonia que se puedes deducir como esa parte apoyada en las costumbres, valores y practicas fundamentadas por una ideología y ética religiosa que han perdurado en el tiempo y se reproducen inercialmente³⁷ Hechos como la independencia de la Nueva Granada de España, seguido por el fracaso integrador de la unidad de la Gran Colombia, luego a la esquema de gobierno de Santander que baso en la centralización del poder y por ultimo al guerra de los superemos (1840) y con daría paso a la conformación de los partidos políticos.

A mediados del siglo XIX, después de una serie de experiencias gubernamentales que revelan una política administrativa, económica y educativa incierta y errátil, se fundaron los partidos Conservador y Liberal. Estas dos fuerzas comenzaron a dominar la vida política de Colombia y a orientar el país durante más de un siglo en medio de una sucesión de guerras civiles³⁸. Una características del Partido Conservador era su afinidad con la Iglesia Católica que se convertiría en su principal apoyo en la ejecución de reformas y proyectos para el país motivo por el cual poseía una gran ventaja sobre el Partido Liberal, pues el apoyo de la Iglesia en todo el país fue determinante en varios momentos históricos; por su parte el Liberal consideran su ideología basándose en los preceptos de la Revolución Francesa e ilustración.

En el último cuarto de siglo XIX, las guerras civiles que se presentaban en el país dio paso a una crisis económica que de alguna manera arriesgaría la posición de las clases dominantes. Se busca la manera de integrar una sociedad que se veía fragmentada por regionalismo y por falta de centralismo de poder. En esta medida sube a la presidencia de Colombia en 1880, el cual dirigió el movimiento llamado la Regeneración, el cual trajo como consecuencia la constitución de 1886 la cual

37 Oscar Torres López, Colombia: tradición y modernidad en el siglo XIX religión y política Revista historia caribe Vol. 1,

Núm. 2 (1996), pág. 87

38 HELG Aline, La educación en Colombia: 1918-1957, serie de educación y cultura, editorial 4x4 editores Ltda., 1995, pág. 21

instituyo el centralismo político y un régimen presidencial fuerte. Podemos analizar cuanto era la influencia de la iglesia que la parte inicial de la constitución era “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad...” En ella reconocía que: la religión católica, apostólica romana es la de la nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento del orden social³⁹.

Luego de estos procesos como la constitución y el concordato no fue suficiente para logra esa unificación que se espera como nación, al contrario, fue un detonante para que los partidos políticos entraran en un conflicto que perduraría por muchos años, al igual dentro estos mismos se vivía ciertos conflictos que para el caso del partido liberal significo la guerra de los mil días que duró desde 1899 – 1902, esto fue una de la principales causa para la disminución de la economía en el país y la causa más significativa de todo esto fue la pérdida del territorio Panameño. A comienzo del siglo XX, bajo la dictadura de Reyes (1904-1909)⁴⁰, se inicia un proceso de centralización y modernización del Estado.

En este escenario, Barranquilla a los inicios del siglo XIX era una villa sin mayor protagonismo que estar en comunicación con el puerto marítimo de Sabanilla, que era paso obligatorio para arribar al río Magdalena. Lo que la convierte en puerto por donde deben pasar los extranjeros que le ven como un buen punto para iniciar unos procesos desarrollo comercial que prosperaron con el correr del tiempo⁴¹.

La ciudad de Barranquilla, gran parte de sus historiografía es relatada por los viajeros que pasaban por estas tierras, como es el caso de Holton que decía: “la modestia arquitectónica de los que era una pequeña villa: por ley todas las casas están blanqueadas y algunas son de dos pisos⁴².” Algo que marco sin ninguna duda la importancia de la ciudad fue la inauguración del ferrocarril, fue el punto de partida del moderno desarrollo económico, social y político de Barranquilla; con esto nueva pieza de moderna infraestructura, Barranquilla consolida su privilegiada posición estratégica, en este orden idea junto la influencia de ferrocarril en el desarrollo

39 Constitución de 1886, en Diego Uribe Vargas, las constituciones de Colombia, Madrid 1977 tomo II pp. 971-978.

40 Durante Núñez, el Estado contrató expertos e ingenieros norteamericanos y europeos para orientar las reformas. Paralelamente estimulo sin gran éxito la inmigración y ario el país al capital extranjero, acelero la integración nacional aumentando las redes de comunicaciones particularmente los ferrocarriles. La división territorial se reformó y se dividió al país en catorce departamentos: Antioquia, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Norte de Santander, Santander del Sur, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Valle, Tolima, Huila Cauca y Nariño. (Helg pág. 31).

41 Herrera Eva, Barranquilla y la educación a comienzos del siglo XIX, revista educación y humanista universidad simón bolívar abril 2007 pág.173.

42 Holton, Isaac, La nueva granada: veinte años en los Andes. Bogotá, Banco de la república, 1981, pág. 36.

económico y portuario acelerados de Barranquilla a fines del siglo XIX; su papel en la conversión y consolidación de esta ciudad como principal puerto del país⁴³.

Para concluir, podemos destacar que la actividad comercial y empresarial empieza a despegar desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, jugando el río Magdalena un papel fundamental como arteria fluvial del país, el cual le brinda a Barranquilla condiciones especiales por ser esta un puerto fluvial con salida al mar lo cual es complementada a finales de siglo con la construcción de Puerto Colombia. Permitiendo entonces un transporte y comunicación más rápida⁴⁴.

43 Restrepo Arteaga Juan Guillermo, Educación y desarrollo en Barranquilla a finales del siglo XIX, en Historia de Barranquilla compilador Jorge Villalón Donoso, edición Uninorte. Pág. 162.

44 Herrera Eva, Barranquilla y la educación. óp. Cit. Pag. 174.

2. 1629 A 1897. DE LA HACIENDA SAN NICOLÁS A LA VILLA DE BARRANQUILLA: EL SURGIMIENTO DE UNA CAPITAL.

“Por lo que atañe al punto preciso en donde se edificó la primera casa y las que fueron surgiendo y las primitivas calles y manzanas, el Centro de Historia del Atlántico hizo colocar desde 1913 una lápida conmemorativa, en la casa de la esquina norte de la cuadra que empieza en el Edificio del Cuartel y sigue en dirección Este pasando por la Plazuela en que estuvo situado el Teatro Municipal, que es el mismo en que estuvo la primera Iglesia de la Cruz Vieja, esta loza dice: “En esta manzana comenzó a poblarse el Sitio de Barranquilla, 1629”⁴⁵.

Si bien el periodo de estudio de la presente investigación abarca mayoritariamente los procesos urbanos y arquitectónicos dados en la ciudad de Barranquilla en el periodo histórico comprendido entre 1905, año de su declaratoria como Capital Departamental, a 1955, fecha de la demolición del icónico Edificio Palma en el Paseo Bolívar, es importante abordar las circunstancias históricas que dan lugar al surgimiento del territorio que actualmente ocupa su Centro Histórico.

2.1. SIGLO XVII.

Historiadores como José Agustín Blanco abordan el tema del poblamiento de estas tierras por comunidades indígenas siglos antes de la llegada de los españoles⁴⁶.

A lo largo de los años, la fecha de 1629^{47 48} ha sido históricamente señalada y utilizada por diferentes autores como la de inicio del poblado al que la historia dará el nombre

45 MALABET, Carlos. *Barranquilla, su origen y crecimiento*. 1985. Pág. 25. Copia del documento original conservado en el Archivo Histórico del Departamento del Atlántico (en adelante, AHA).

46 BLANCO Barros, José Agustín. *Obras Completas de José Agustín Blanco Barros. Tomo 1, Barranquilla*. Editorial Universidad del Norte. 2011. Barranquilla. Pág. 47.

47 1A. ABELLO Vives, Alberto. GIAMO, Chávez Silvana. *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*. Pág. 113.

48 1B. Cita textual: *“Pero el comienzo de la fundación del primer caserío en las Barrancas de San Nicolás parece que no se efectuó si no en el año de 1629, fecha que los más concienzudos historiadores convienen en fijar para el origen o nacimiento de Barranquilla”*. Publicado en el Directorio Comercial de Barranquilla, 1928, Pág. 20. Disponible en Biblioteca Piloto del Caribe. Barranquilla.

de Barranquilla⁴⁹, en terrenos de la finca que fuere propiedad del encomendado de Galapa Nicolás de Barros⁵⁰.

Una anotación importante sobre el territorio donde se asentará Barranquilla es la existencia de una ciénaga en lo que hoy es la parte baja del centro, más exactamente de la Calle 32 hacia abajo, hasta el cauce actual del Caño. En el libro *Barranquilla, su Pasado y su Presente* publicado por el Banco Dugand en 1922, los señores José Ramón Vergara y Fernando Baena hacen alusión a este espacio de la siguiente forma, cita extensa, pero necesaria para poder entender la génesis de la morfología del centro de Barranquilla:

Se da por averiguado que para la época del nacimiento de la ciudad las barrancas en que se estableció estaban separadas por vertientes o arroyos, varios de los cuales, cegados naturalmente por la variación del curso de las aguas, son ahora, dentro del área actual, parte de nuestras vías públicas; ello explica la existencia de la espaciosa ciénaga comunicada con el río, que tenía su borde occidental en lo que hoy es nuestra plaza de Bolívar⁵¹ y con una anchura probable desde la Carrera del Cuartel hasta más allá de la Plaza de la Ternería. Así mismo, se explica la determinación de las calles y carreras, llamadas antes callejones éstas últimas, en sentido irregular y atravesadas por la corriente de las brisas, que arremolinaban las arenas y el polvo contra las aceras septentrionales y orientales, dejando limpias por rebote las del frente respetivo⁵².

49 2A. IBÍD. Pág. 113. Cita textual: “El profesor Manuel Torres también recoge la descripción hecha por Theodore Nichols en “El Surgimiento de Barranquilla en el Caribe Colombiano”: “los orígenes de Barranquilla son tan oscuros como famosos los de Cartagena y Santa Marta”, y basado en sus informaciones narra que el poblado cuya fundación se acepta tuvo lugar en 1629, poco a poco se convierte en una parada de viaje entre Santa Marta y Cartagena.

50 2B. IBÍD. Publicado en el Directorio Comercial de Barranquilla: “años después, hacia el de 1600, obtuvo gracia de la encomienda de Galapa el español don Nicolás de Barros quien, probablemente, en recuerdo de su santo patrono, dio a estas barrancas de su propiedad el nombre de San Nicolás con que, desde esa época, figuran en la historia”.

51 El libro corresponde a una publicación hecha en 1928. La Plaza de Bolívar a la que hace alusión corresponde a la actual Plaza de San Nicolás.

52 VERGARA, José Ramón. BAENA, Fernando. *Barranquilla, su pasado y su presente*. 1922. Publicado por el Banco Dugand de Barranquilla.

A nivel urbanístico, se establece que las primeras manzanas estuvieron ubicadas entre las calles 32 y 34 y entre las carreras 44 y la carrera 41, cómo lo corrobora la siguiente cita del Directorio Pro comercial de Barranquilla de 1928:

Por simple observación, sería fácil darse cuenta de cuál fue el perímetro ocupado por la aldea primitiva, pues lo están proclamando los pocos callejones, estrechos y tortuosos, que quedan en la parte baja del centro de comercio, agrupados a lo largo del caño entre este y la Plaza Bolívar⁵³.

El cronista Domingo Malabet en su obra *Barranquilla, su origen y crecimiento (1891)* hace una importante referencia al espontaneo desarrollo urbano del poblado:

Decididos los primeros ocupantes del terreno a fijar en él su residencia definitiva, invitaron a sus amigos ausentes, llamaron a sus parientes y allegados y comenzaron los desmontes y la demarcación de solares, sin atender a reglas de ninguna especie, obrando cada uno según su leal saber. La planta general de la población, tal como lo vemos hoy, manifiesta de por sí que en su plan no hubo intervención oficial, aquello fue la obra lenta de la iniciativa individual; cada uno de los primeros pobladores puso su casa donde le pareció conviene, sin ocuparse mucho del rumbo ni de la anchura de las calles, ni del tamaño, ni uniformidad de las manzanas⁵⁴.

Por último, los cronistas y escritos hacen alusión a la existencia de un pequeño puerto o varadero de canoas en inmediaciones a la actual Plaza de San Nicolás⁵⁵.

Bajo estos análisis y referencias, el territorio inicial de Barranquilla podría haber lucido de la siguiente forma, con las respectivas citaciones a los espacios y elementos urbanos que describen los cronistas en sus relatos. Para 1681, la hacienda era considerada un sitio, es decir un pueblo, y con sus zonas aledañas era conocida como Barrancas de San Nicolás.

⁵³ Publicado en el Directorio Comercial de Barranquilla, 1928, Pág. 22. Disponible en Biblioteca Piloto del Caribe. Barranquilla.

⁵⁴ 1. MALABET, Domingo. *Barranquilla, su origen y crecimiento*. Republicado en el Directorio Comercial de Barranquilla, 1928, Pág. 23. Disponible en Biblioteca Piloto del Caribe. Barranquilla.

⁵⁵ 2. IBÍD. "El terreno en que está situado hoy el Mercado, todo su frente y todo lo que ocupan los portales vecinos, era una playa arenosa, siempre húmeda y anegadiza en las épocas de creciente; las aguas llegaban cada año hasta el terreno que ocupa en la Plaza, la casa de portales del Señor Roberto A. Lloyd". Pág. 24.

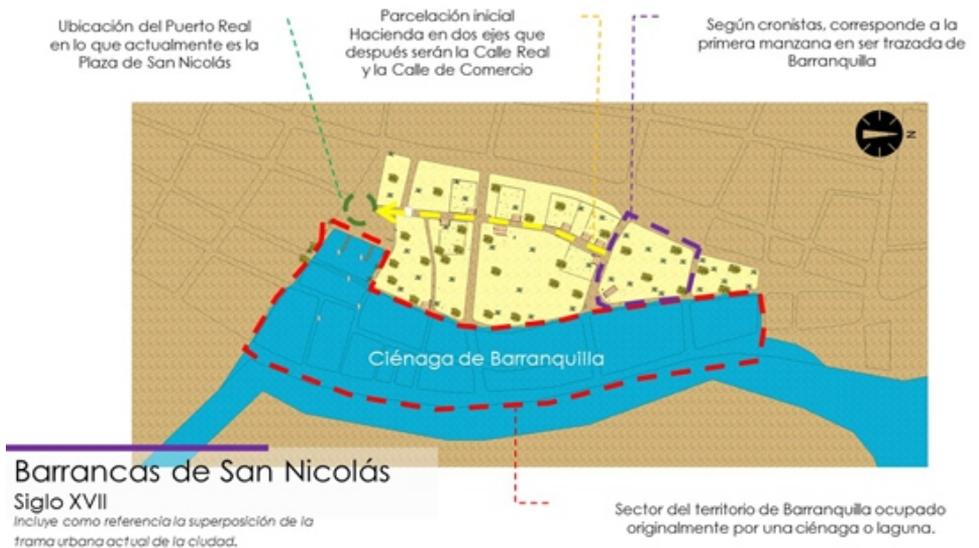


Ilustración 5. Recreación de la posible apariencia o conformación geográfica de las Barrancas de San Nicolás en el Siglo XVII. Se aprecia la superposición de la trama actual de la ciudad sobre la ciénaga. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.



Ilustración 6. Recreación digital de la posible apariencia de las Barrancas de San Nicolás en el siglo XVII. La imagen recrearía lo que posiblemente era la Plaza de la Cruz Vieja donde se ubicó el primer espacio de culto en la ciudad. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.



Ilustración 7. Recreación digital de la posible apariencia de las Barrancas de San Nicolás en el siglo XVII. La imagen ilustra el eje de la Calle Real desde la Plaza de la Cruz Vieja en dirección al Puerto Real, en lo que actualmente sería la Plaza de San Nicolás. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre

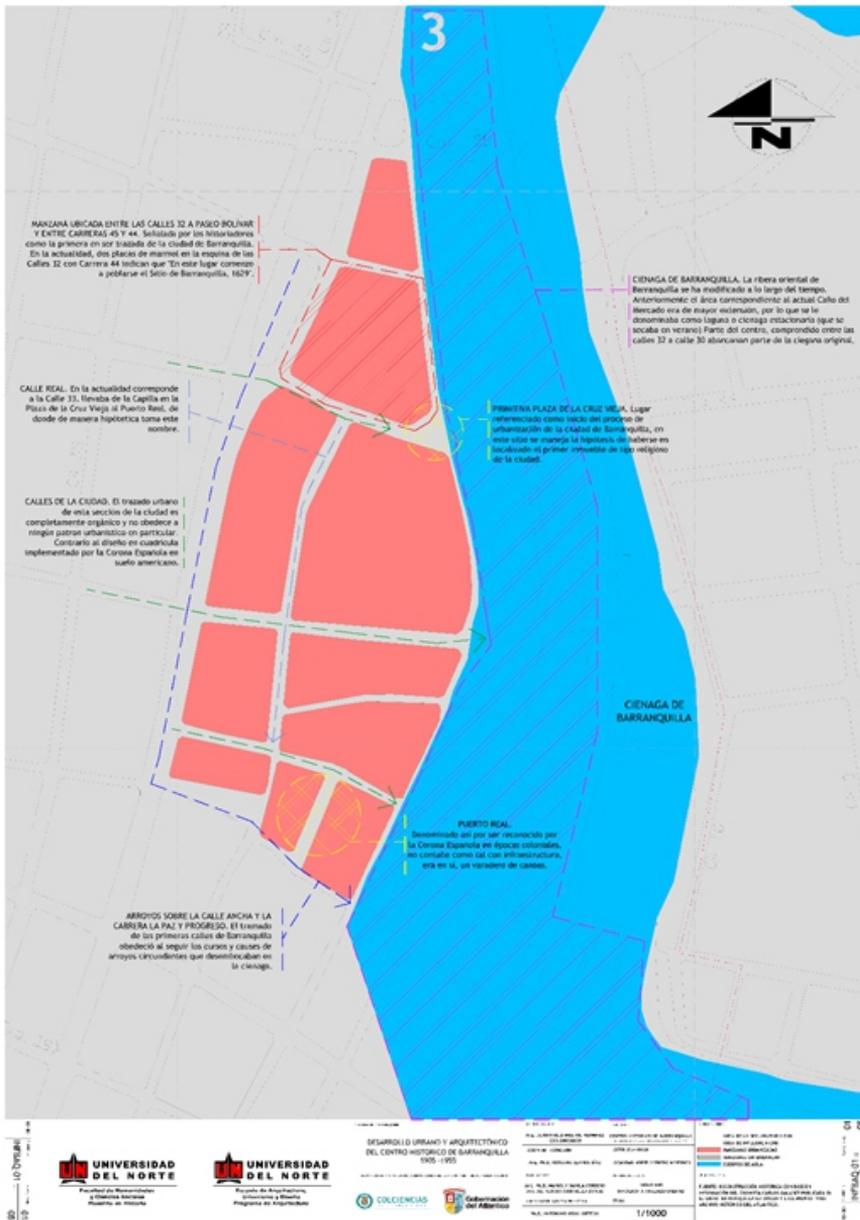


Ilustración 8. Correspondiente a la probable configuración espacial de Barranquilla en el siglo XVII. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.

2.2. SIGLO XVIII. (1776).

José Agustín Blanco Barros cita en su obra *José Agustín Blanco Barros, Obras Completas, Tomo 1, Barranquilla* la primera referencia al Sitio de Barranquilla, ya con este nombre, para 1710. En esta época, Diego de la Haza hace solicitudes para favorecer a un cliente de nombre Francisco Camargo de Ludeña, solicitando referencias a los sacerdotes de estas comarcas, la del Padre Luis Suarez encabeza su carta expidiendo “*en este Sitio de las Barrancas de San José y San Nicolás de Tolentino de Camacho*” esta certificación es foliada según su procedencia con el título “*Certificación del Presbítero Luis Suarez, dada en Barranquilla de Camacho*”⁵⁶. Para 1772 Barranquilla alcanzó la categoría de Corregimiento⁵⁷.

En algún momento de la historia durante el siglo XVIII la primitiva iglesia de la Plaza de la Cruz Vieja es demolida sin que esto pudiera ser determinado, como lo anotaría Domingo Malabet⁵⁸, quien indica que para 1734 o 1735 se daría la construcción de la nueva iglesia de San Nicolás, en el emplazamiento actual⁵⁹ por parte del padre Luis Suarez. En 1747, el corregimiento de Barranquilla es elevado a la categoría de Parroquia, según cita Blanco, esto fue comunicado por el Cabildo Eclesiástico de Cartagena Juan Vicente Ortiz al Virrey Eslava: “*Habiéndose erigido en Parroquia el Sitio y Yglesia de San Nicolás de la Barranquilla con segregación del curato del pueblo de Galapa*”⁶⁰.

Durante el siglo XVIII, la población de Barranquilla será muy reducida, como se aprecia en este censo oficial:

Tabla 1. Censo de Población de Barranquilla 1772 -1777⁶¹

POBLACIÓN DE BARRANQUILLA

Año de 1772	1.434
Año de 1777	2.637
Incremento porcentual.	83.89%

56 1A. BLANCO Barros, José Agustín. *José Agustín Blanco Barros, Obras Completas, Tomo 1, Barranquilla*. Pág. 135. Editorial de la Universidad del Norte. 2011.

57 1B. MALABET, Carlos. *Barranquilla, su origen y crecimiento*. Compilado de las obras de su abuelo, Domingo Malabet publicado en 1985. AHA.

58 2A. IBÍD. Pág. 145.

59 2B. IBÍD. Pág. 35

60 3A. IBÍD. Pág. 146.

61 SÁNCHEZ Bonett, Luis E. *Barranquilla, Lecturas urbanas*. Observatorio del Caribe Colombiano / Universidad del Atlántico. 2003. Pág. 14



Ilustración 9. Correspondiente a la probable configuración espacial de Barranquilla en el siglo XVIII. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.



Ilustración 10. Probable fachada de la Iglesia de San Nicolás después de su traslado de la Plaza de la Cruz Vieja a su emplazamiento en la Plaza de San Nicolás. 1760. Fuente: Revista Mejoras, No. 25. Mayo de 1938. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

2.3. SIGLO XIX (1813). ERECCIÓN EN VILLA DE BARRANQUILLA.

El 11 de noviembre de 1811, Cartagena de Indias proclamó su Independencia de la Corona Española, uniéndose a las revoluciones y revueltas independentistas en todo el Nuevo Reino de Granada originadas tras la abdicación del trono de Fernando VII por la invasión napoleónica al Imperio Español en 1808.

Históricamente, Barranquilla había pertenecido al Estado de Bolívar, por lo tanto, Cartagena era su capital. Santa Marta, en la otra rivera de Río Magdalena, se mantuvo como bastión español en estos territorios, y en 1812, organizó un ataque a Cartagena por tierra. La lucha, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 1812 en Sitionuevo, contó con un desembarco de 200 hombres, 134 de ellos barranquilleros, cómo lo publicó la Gaceta Oficina de Cartagena de Indias No. 31 el 12 de noviembre de 1812⁶².

62 Publicado en el Directorio Comercial de Barranquilla, 1928, Pág. 34. Disponible en Biblioteca Piloto del Caribe. Barranquilla.

Cómo homenaje y exaltación de las autoridades de Cartagena por este hecho, el Presidente Gobernador del Estado de Cartagena de Indias elevo la ciudad al estatus de Villa Capital el 7 de abril de 1813:

“Deseando la Cámara de Representantes ofrecer a los pueblos una prueba de su atención y cuidado al premiar el mérito de los que en nuestra actual regeneración han dado pruebas más visibles de su patriotismo a una causa de nuestra independencia de la dominación española; y bien certificada de las ventajosas proporciones de los distinguidos servicios del Sitio de Barranquilla y su territorio, que tanto en la última guerra con la vecina Provincia de Santa Marta... el Gobernador del Estado, La Cámara, desde luego, en uso de sus facultades, erige al Sitio de Barranquilla en VILLA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BARLOVENTO O TIERRADENTRO... Y que sirva de perpetuo honor y gloria a la nueva Villa de Barranquilla, y de ejemplo y justo estímulo a los demás pueblos del Estado”⁶³.

Sobre el legado arquitectónico de la época de la colonia en Barranquilla, es importante aclarar que el 25 de abril de 1815⁶⁴ el Coronel Valentín Capmani atacó e incendio la ciudad durante la retoma que hiciera el Gobierno Español. El 16 de agosto de 1815 arribó por el puerto de Sabanilla el Pacificador Pablo Morillo:

“Pueblos de Cartagena, Este ejercito del mas armado de los Reyes os cubre con su poder y aterrará a quien se atreva a molestarlos; pero si os hacéis sordos a lo que os digo, si os atrevéis a volver vuestras armas contra las de su S.M., vuestro país será en breve un vasto desierto. Morillo, Playas de Sabanilla, 16 de Agosto de 1815⁶⁵.

63 1. Publicado en el Directorio Comercial de Barranquilla, 1928, Pág. 35. Disponible en Biblioteca Piloto del Caribe. Barranquilla.

64 2. IBÍD. Pág. 45

65 3. IBÍD. Pág.45.

Manuel Rodríguez Torices

Presidente Gobernador del Estado de Cartagena de Indias

A todos los moradores, estantes y habitantes en él, hago saber, que por la Cámara de Representantes se ha expedido en tres del corriente el Decreto que sigue:

"Descando la Cámara de Representantes ofrecer a los pueblos una prueba de su atención y cuidado en premiar el mérito de los que en nuestra actual regeneración han dado pruebas más visibles de su patriotismo y amor a la causa de nuestra independencia de la dominación española; y bien certificada de las ventajosas proporciones, de los distinguidos servicios del sitio de Barranquilla y su territorio, que tanto en la última guerra con la vecina Provincia de Santa Marta, como en su actual turbación ha concurrido eficazmente a las miras del Gobierno y conforme a lo propuesto por el Presidente Gobernador del Estado; la Cámara desde luego, en uso de sus facultades, erige el sitio de Barranquilla en Villa capital del Departamento de Barlovento o tierra adentro, residencia ordinaria del Corregidor Letrado y de una Municipalidad arreglada a la Constitución, asignándoseles por Distritos los dos Partidos de Barranquilla y Santo Tomás, con los sitios y pueblos de su actual comprehensión; sin perjuicio del final arreglo de Departamentos en que en la actualidad se ocupa la Cámara. En cuya consecuencia podrá usar el mencionado título de Villa en sus actas, despachos y demás documentos que hasta ahora se haya acostumbrado, con expresa declaración de la autoridad, jurisdicción, privilegio y exenciones que en las leyes están declaradas a las Villas; señalándose por armas y emblema de su nueva dignidad, un escudo en que se vea un río corriente donde naveguen biques de tráfico interior bajo la protección de una batería con su asta bandera en la que estará enarbolado el Pabellón nacional, establecida á sus márgenes y orlada con el mote "Premio del Patriotismo"; el cual pueden poner en sus pendones, estandartes, banderas, escudos, sellos y en las demás partes y lugares que quisieren y a bien tuvieran en la forma y disposición que lo usan y practican las ciudades y Villas del Estado.



"Y para que sirva de perpetuo honor y gloria a la citada Villa de Barranquilla, y de ejemplo y justo estímulo a los demás pueblos del Estado, se publicará en ellos esta gracia y se tomará razón en el libro Padrón de leyes de la Cámara y en los Capitulares y demás en que se registra conforme al Reglamento de la materia. —Comuníquese al Poder Ejecutivo para que acuerde su cumplimiento y los demás providencias que sean necesarias para llevarse a efecto".

Ilustración 11. Facsímil publicado en la Revista Mejoras del Acta de Erección de Barranquilla como Villa Capital. Fuente: Revista Mejoras, No. 25. mayo de 1938. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla

2.4. SIGLO XIX

Las descripciones de la Barranquilla de finales del siglo XIX serán aportadas por las recopilaciones de autores como Theodore Nichols, José Agustín Blanco y Carlos Angulo⁶⁶, así como de crónicas de viajeros y de las percepciones de los miembros del Clero Católico asentado en la ciudad, que como Pedro María Revollo y Carlos Valiente, regentarían los destinos de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino, Primada de Barranquilla y Santo Patrono de las quince o veinte mil almas que como el mismo Revollo describe, ocuparían la ciudad para 1876. A nivel global, todos concluirían en el aspecto tosco y modesto de la urbe, en lo rudimentario y en lo primario de sus servicios, en la ausencia del lujo en sus edificaciones, pero sin rayar en lo vulgar. Además, en sus escritos, entre líneas, todos de una forma u otra, transmitirían el deseo de superación de la ciudad y sus ciudadanos, esos anhelos de modernidad que serán como chispas intelectuales y de innovación en una imaginaria polvoreada de dinamita, arenosa como sus calles y callejones que comienza con estruendo a detonar todo su potencial, como aquel que “una mañana de enero de 1871 se escuchó con el silbato de un Tren que anunciaría el viaje inaugural de Ferrocarril de Bolívar”⁶⁷.

De las recopilaciones hechas por autores, se destaca la investigación realizada por Rafaela Vos Obeso, quien aporta importantes precisiones sobre el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de la urbe con datos como:

En 1886, la Empresa de Acueducto construyó un estanque en la parte nordeste, en cuyos barrios el agua no llegaba por el poco impulso de las bombas. El servicio telefónico funciona desde 1884, con poca cobertura, poseyendo además servicio telegráfico desde 1875⁶⁸.

Uno de los aspectos que se puede analizar de estos hechos es el acelerado desarrollo que tienen entre una y otra fecha, por lo cual se evidencia el amplio dinamismo y el vertiginoso proceso de modernización que experimenta la ciudad en el sentido de su

66 Definidos por Jorge Villalón como los precursores de la historia vista como disciplina. VILLALÓN Donoso, Jorge. Historia de Barranquilla. Pág. 29. Editorial Universidad del Norte. Barranquilla, 2000.

67 Mural ubicado en la Plaza de la Locomotora. Conjunto Arquitectónico Antigua Aduana de Barranquilla. 2001.

68 Rafaela Vos Obeso. Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla 1900 – 1930. Pág. 5. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. 1999.

dotación y optimización de servicios. Vos Obeso complementa el tema de servicios públicos con la Energía Eléctrica:

Para el alumbrado en las casas se utilizaban farolitos de petróleo o de papel, y en el exterior el vecindario encendía grandes fogatas en barriles empegados, por dentro, de resinas y rellenos de pajas y virutas... aproximadamente después de 1885, se instaló una Compañía de Energía Eléctrica⁶⁹.

Un adolescente llegado a Barranquilla llamado Pedro María Revollo, quien años después de terminar su formación religiosa sería Párroco de la Iglesia de San Nicolás, describiría en sus memorias algunos apartes relacionados con el crecimiento urbanístico de la ciudad y de la Iglesia misma, entre los cuales se destaca su descripción de los límites que había alcanzado la urbe para 1876:

Era esta entonces (1876) ciudad de quince a veinte mil habitantes. Se extendía la ciudad por oeste hasta la calle del Sello Nacional, por el sur hasta el Callejón del Hospital, por el Norte hasta el Callejón de Las Viejas, hoy de La Luz; solo tenía un templo, el de San Nicolás; acababa de trasladarse a ella la Aduana de Sabanilla que desde 1871 estaba en Salgar y de establecerse el Hospital⁷⁰.

La ciudad no ostentaba aún grandes construcciones, limitándose solamente aún a la Iglesia de San Nicolás y al Edificio del Cuartel, establecido al final de la Calle Ancha en 1879, en la vivienda de arcadas que fuese propiedad de Manuel Molinares y que había sido construido desde comienzos de siglo por Agustín del Valle⁷¹.

69 Rafaela Vos Obeso. *Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla 1900 – 1930*. Pág. 7. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. 1999.

70 *Ibid.*, Página 34.

71 REVOLLO. Pedro María Memorias del Presbítero Pedro María Revollo - PRIMERA PARTE DE 1868 A 1906. 1956. Página 42.

La vida social giraría en torno a la Calle Ancha y la Plaza de San Nicolás, en la cuales, Pedro María Revollo describe que se realizaban todo tipo de actividades, como las corralejas en las vísperas de la Fiesta de San Nicolás en septiembre en las últimas dos cuadras de la Calle Ancha (entre carreras Progreso y California, actualmente Carreras 41 y 43), y evidentemente, las fiestas del patrono de la ciudad en la Plaza que llevaba su nombre:

Terminado el rezo de la novena, comenzaba la bulla de la plaza, la jarana pública, las bolas de candela y sus consecuencias de desórdenes. Había ventas portátiles, alrededor de la Plaza, de golosinas y bebidas refrescantes, pero sin alcohol ni hielo, que entonces no se fabricaba en la ciudad⁷².

Urbanísticamente, ni la Calle Ancha ni la Plaza de San Nicolás ofrecían gran atractivo, lejos de ser espacios públicos abiertos que se presentaban a la ciudad sin ningún tipo de tratamiento: la Calle Ancha era un espacio sin pavimentación, empedramiento ni ornato alguno, que iba de los pedestales de las arcadas del Cuartel en el callejón que lleva su nombre, hoy Carrera 44, hasta el Hotel San Nicolás, en el Callejón Progreso, actualmente, Carrera 41, este muladar solo va a tener un separador central construido por el Alcalde Antonio Abello, como diría Pedro María Revollo a fuerza de multas, después de 1886, con lo cual se le dio el estilo de Boulevard y tomo el nombre de Camellón Abello, manteniendo sin embargo las calles laterales sin pavimentación y a nivel de mobiliario se instalarían bancas, sembrarían árboles y se colocarían algunas farolas en el recién construido separador central⁷³.

72 REVOLLO. Pedro María Memorias del Presbítero Pedro María Revollo - Primera Parte de 1868 a 1906. 1956. Página 44.

73 Contextualizado este aporte con el tema de la invasión de los terrenos de propiedad de la municipalidad y denunciado por el Alcalde Antonio Abello al Concejo Municipal. LLINÁS, Juan Pablo. Historia General de Barranquilla, Sucesos 1. Pág. 75. Fondo de Publicaciones de la Academia de Historia de Barranquilla. Barranquilla, 1997.



Ilustración 13 .Calle Ancha (34) en 1880. Vista del Cuartel hacia el sur. Al fondo las torres de San Nicolás y la casa de Bartolomé Molinares (Esquina de Progreso - Cañón Verde), donde durmió Bolívar en 1830. VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando Eugenio. Barranquilla su pasado y su presente. 1922. Archivo Histórico del Atlántico.

La Plaza de San Nicolás por su parte correspondería al cuadrante conformado por la Calle Real y del Comercio y los Callejones Mercado y Progreso (Calles 33 y 32 con carreras 42 y 41 nomenclatura actual). En su costado oeste se levantaba el Templo de San Nicolás y en sus alrededores vivían importantes miembros de la sociedad barranquillera como Esteban Márquez, Antonio Volpe, Clemente Salazar y la Familia Lacorazza, quienes con el pasar de los años edificarían importantes inmuebles, algunos de ellos, presentes aún. La primitiva plaza era paso obligado del Tranvía de Mulas, establecido en la ciudad desde el 26 de abril de 1890⁷⁴.

En su libro *Historia de la Arquitectura Colombiana*, Silvia Arango contextualiza este periodo con el uso de la Arquitectura Neoclásica que para Colombia tomaría el nombre de Arquitectura Republicana, fuertemente desarrollada por el estado gracias a la Creación del Ministerio de Obras Públicas, dentro de las cuales se encontró la oficina de Edificios Nacionales⁷⁵, bajo este estilismo desarrollado en la

74 Rafaela Vos Obeso. *Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla 1900 – 1930*. Pág. 4. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. 1999.

75 ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Pág. 31. Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Cogota. 1989.

República, este periodo representó importantes reformas para el templo de San Nicolás, que de forma directa influyó en el trazado urbano de la ciudad al modificar la morfología de la Calle Ancha para alinear la manzana urbana que abarcaba el templo y extender el terreno para la construcción de la Casa Cural. La inauguración de las reformas del Templo y la Bendición del Altar Mayor se darían el 6 de Diciembre de 1886 por parte de Monseñor Eugenio Biffi⁷⁶:

En Barranquilla ejercía el curato de San Nicolás el Pbro. Carlos Valiente. Terminada la guerra del 85 emprendió el párroco valientemente la reforma de la iglesia de San Nicolás, que era de tres naves, y un presbiterio pequeño, y la casa cural estrecha; logro que el Concejo alineara la Calle Ancha postrera a la sacristía de la Iglesia, y así le cediera el terreno necesario para la construcción de la nueva sacristía y casa cural cómo en efecto sucedió; en este año de 1886, derribó el antiguo presbiterio y construyó el actual de estilo gótico, colocó el altar de mármol que aún existe, el primero de esta materia que se erigió en Colombia; fue donación de los señores Vicente, Santiago y Luisa de la Hoz. La Casa De la Hoz Hermanos⁷⁷.

El historiador Jorge Villalón señala a viajeros como el francés Jorge Brisson y E. Grau quien describe la ciudad en 1896⁷⁸. Por su parte, el libro Viaje de O Drasil. De Bogotá a Barranquilla en Tren, Mula y a bordo del vapor Francisco Montoya y estadía en esta ciudad por ocho meses, describiría de forma poética y romántica su visión de la naciente ciudad de Barranquilla, pero en 1893 de la siguiente manera:

Como una sultana muelle y dulcemente extendida sobre sus vistosas alfombras, se nos presentó Barranquilla, la

76 REVOLLO. Pedro María Memorias del Presbítero Pedro María Revollo - Primera Parte de 1868 a 1906. 1956. Página 98.

77 REVOLLO. Pedro María Memorias del Presbítero Pedro María Revollo - Primera Parte de 1868 a 1906. 1956. Página 97.

78 VILLALÓN Donoso, Jorge. Historia de Barranquilla. Pág. 12. Editorial Universidad del Norte, Barranquilla, 2000.

verdadera reina del Rio Magdalena, destacando sus elegantes edificios blancos y los negros cañones de sus innumerables chimeneas, desde el fondo gris del plano que le sirve de asiento.

Manchas rojas de tejados nuevos, líneas largas oscuras, de casas pajizas, puños verdosos de arboledas urbanas y parajes multicolores en la llanura, todo estaba coronado por nubes de humo que pasaban, ofreciendo testimonio elocuente del progreso de esta joven ciudad, a quien dan animación y vida sus fábricas y buques de vapor y sus talleres industriales⁷⁹.

Esta descripción denota algunos aspectos arquitectónicos en los cuales identifica la ciudad como blanca, lo que puede inferir que las edificaciones estaban pintadas de cal, como era común en las edificaciones coloniales, entre otros aspectos, por salubridad, además, las manchas rojas de tejados nuevos, pertenecientes a las tejas de barro cocido que comenzaron a fabricarse en 1885, después de la Guerra en las fábricas de don Genaro Salazar y de don Juan Ujueta⁸⁰.

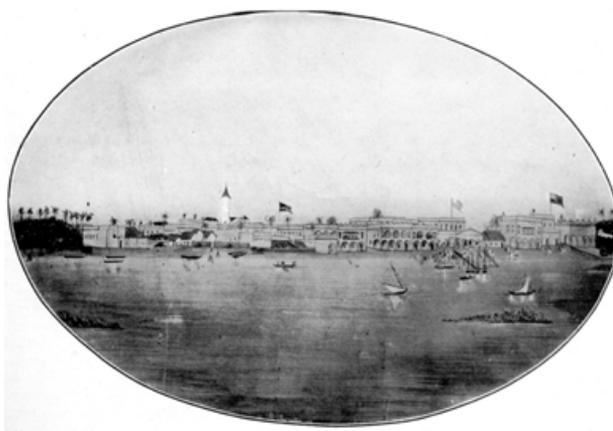


Ilustración 13. Cuadro que representa a Barranquilla en 1874. VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando Eugenio. Barranquilla su pasado y su presente. 1922. Archivo Histórico del Atlántico.

79 Pág. 41.

80 REVOLLO. Pedro María Memorias Del Presbítero Pedro María Revollo - Primera Parte De 1868 A 1906. 1956. Página 67.

El final del siglo se acercaba y con él cerraba Barranquilla un periodo que daría paso a su época de mayor crecimiento económico. El siglo XIX se despidió dejando a una ciudad en crecimiento, como eje de la provincia del mismo nombre, perteneciente al Departamento de Bolívar. Grandes cambios políticos y administrativos en el orden nacional le depararon en tan solo 5 años el destino de convertirse en Capital del Departamento del Atlántico, fruto de los acuerdos y políticas del Presidente Rafael Reyes, quien modificaría el escenario nacional para dar paso a la creación de nuevas unidades territoriales administrativas. Creado por Ley 17 del 11 de abril de 1905, se dio inauguración ejecutiva a este el 15 de Junio de 1905, nombrándose al General Diego de Castro Primer Gobernador, como anotaría el Padre Pedro María Revollo En efecto, en la fecha fijada se instaló el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Atlántico, que comenzó a funcionar en una casa alta de la Calle de San Blas, entre las carreras 20 de Julio y Cuartel, con los magistrados doctores Juan Antonio Donado, Presidente, German B. Jiménez y Jacinto Consuegra, nombrados por la Corte Suprema de Justicia⁸¹.

La instauración del Departamento del Atlántico y la declaratoria de Barranquilla como Capital del Departamento determinaron importantes transformaciones a nivel urbano, entendiéndose el hecho de que, a partir de la fecha, gran parte de las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas estarían dadas bajo el criterio de ser la capital del naciente departamento.



Ilustración 14. Postal del Camellón Abello en 1900. Consejería para el Bicentenario de Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

81 REVOLLO. Pedro María *Memorias del Presbítero Pedro María Revollo - Primera Parte de 1868 a 1906*. 1956. Página 255.

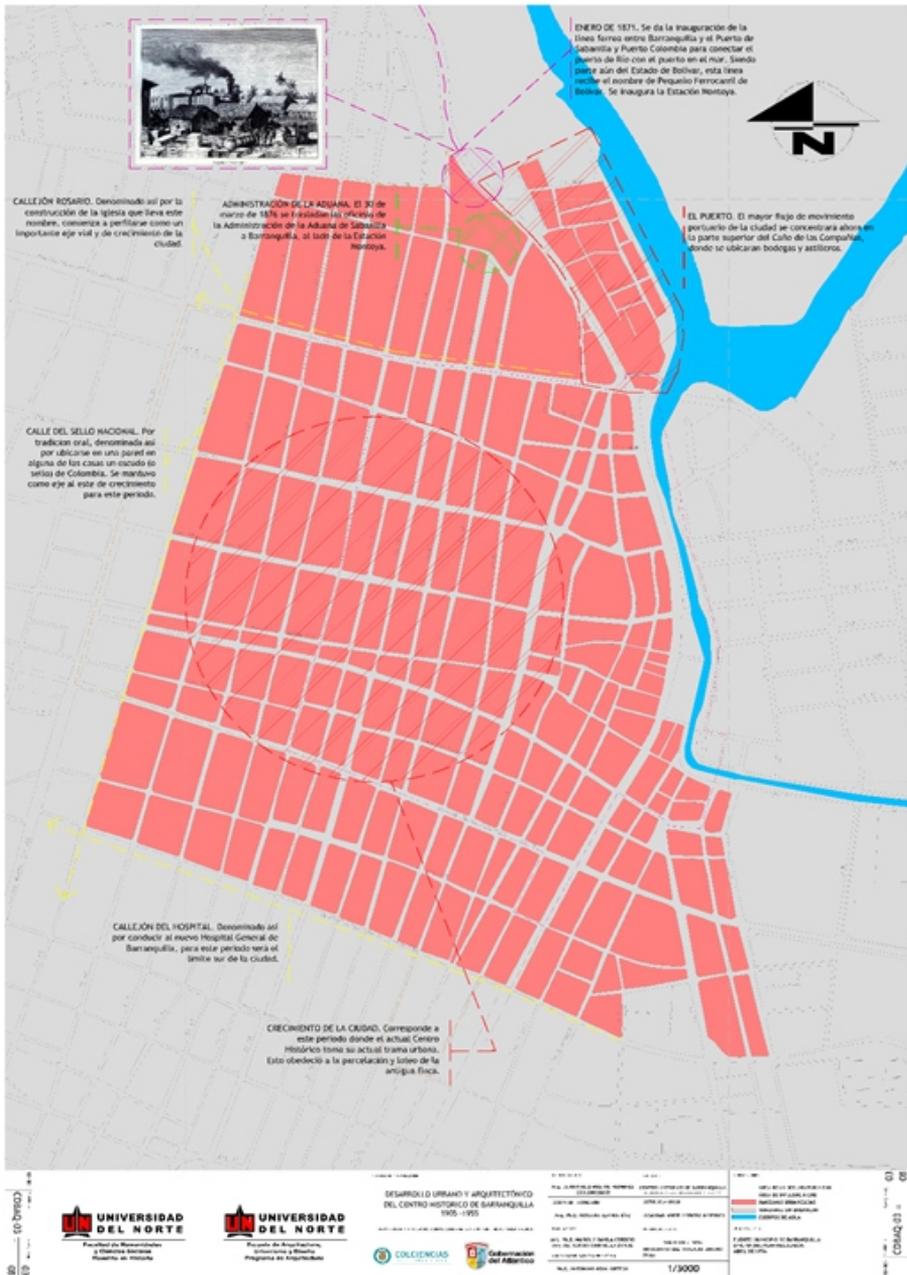


Ilustración 15. Correspondiente a la probable configuración espacial de Barranquilla en el siglo XIX - 1876. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.

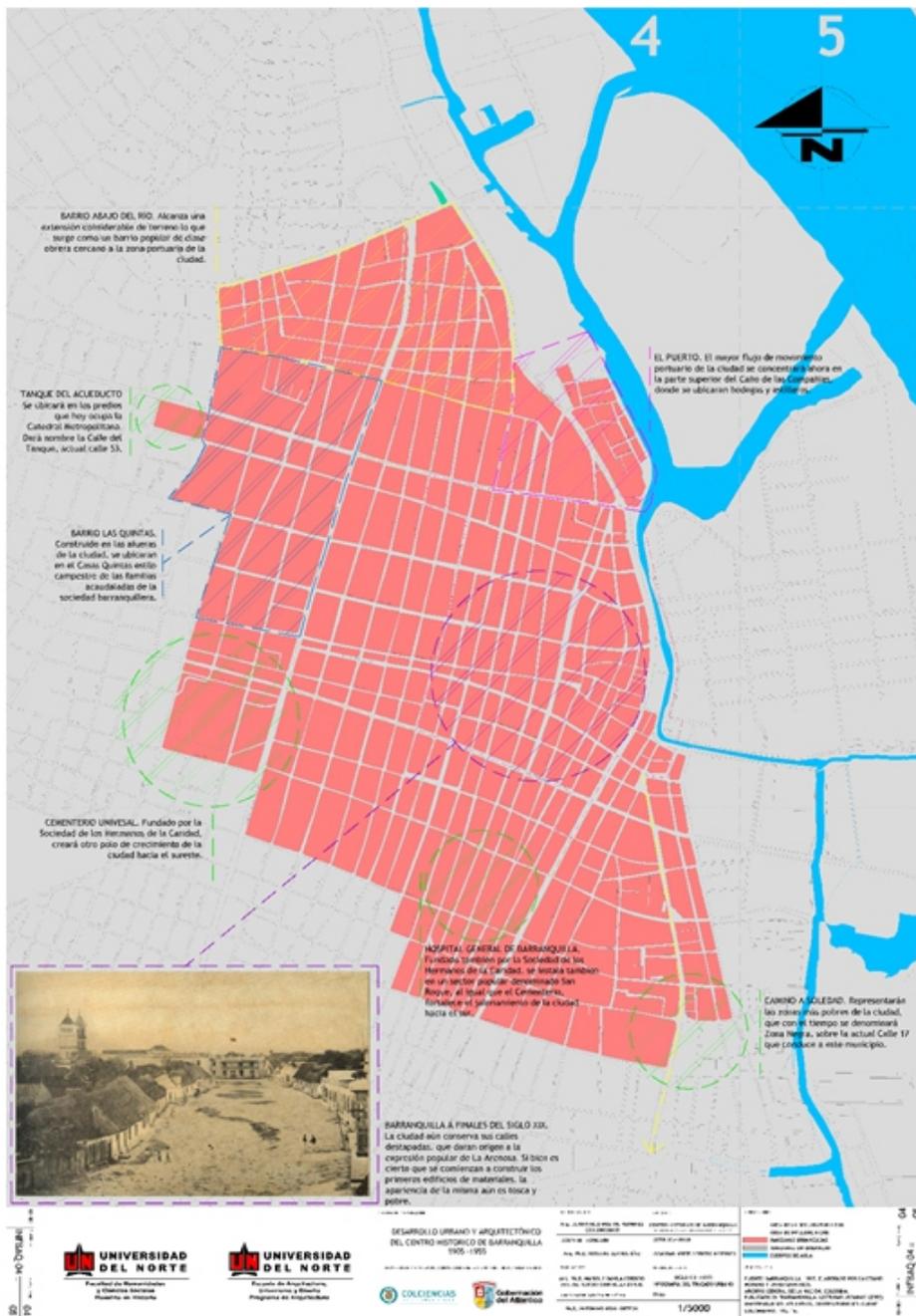


Ilustración 16 . Correspondiente a la probable configuración espacial de Barranquilla en el siglo XIX - 1897. Fuente: Arq. Juan Pablo Mestre.

3. 1905 A 1921. DE LA DECLARATORIA CÓMO CAPITAL DEPARTAMENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA.

“Como una sultana muelle y dulcemente extendida sobre sus vistosas alfombras, se nos presentó Barranquilla, la verdadera reina del Rio Magdalena, destacando sus elegantes edificios blancos y los negros cañones de sus innumerables chimeneas, desde el fondo gris del plano que le sirve de asiento”⁸².

El 26 de septiembre de 1999, el Ministerio de Cultura mediante la Resolución No. 1614 declararía como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional⁸³ un área del territorio distrital de Barranquilla comprendido por el barrio Centro y parte de los barrios Rosario, San Roque y Abajo, reconociendo para la nación un área de aproximadamente 750 mil metros cuadrados⁸⁴ como poseedora de un especial interés arquitectónico, histórico y cultural, meritorio de alcanzar el estatus de conservación patrimonial más alto que entrega el estado colombiano.

82 Viaje de O Drasil. De Bogotá a Barranquilla en tren, mula y a bordo del vapor Francisco Montoya y estaba en esta ciudad por ocho meses 1893. Página 41.

83 Ministerio de Cultura de Colombia. Listado de Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional. www.mincultura.gov.co.

84 Seminario Internacional de Recuperación de Centros Históricos de América Latina SIRCHAL <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/seminair/sirchal5/temas/espaciopublico2.htm#estadisticas>.

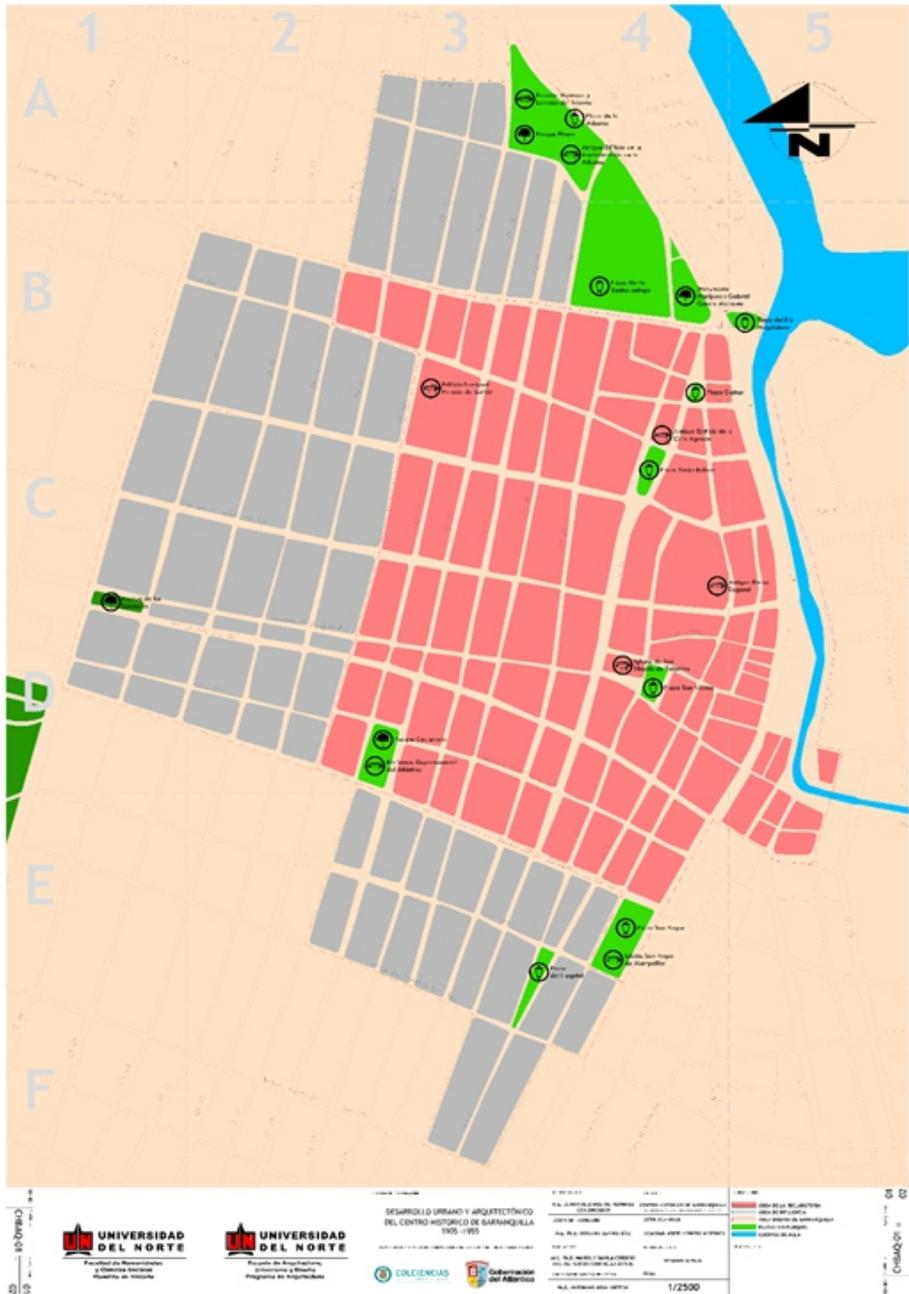


Ilustración 17. Centro Histórico de Barranquilla, áreas de la declaratoria y área de influencia. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

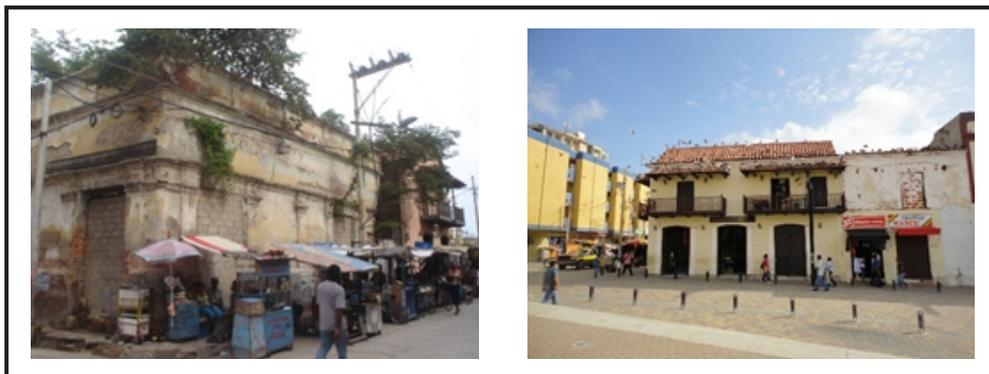
Con la declaratoria Barranquilla, ciudad que culturalmente no ha sido muy dada a la conservación de monumentos arquitectónicos, y menos urbanos, pasara a tener un Centro Histórico, entendido bajo los criterios de la Convención del Instituto Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, reunidos en Quito, Ecuador en 1977, que:

“Define como Centros Históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto los asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas a ciudades, como aquellos que, a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor. Los Centros Históricos, por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social. Los Centros Históricos no sólo son patrimonio cultural de la humanidad sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales que los habitan”⁸⁵.

A diferencia de la mayoría de sectores patrimoniales declarados en el país, el de Barranquilla será un centro heredado del periodo de la república, no del periodo colonial, y exhibirá inmuebles pertenecientes a todas las épocas y movimientos arquitectónicos dados en Colombia hasta la fecha: la Casa Lacorazza, que conservará elementos tipológicos de la arquitectura del periodo colonial, Arquitectura del periodo de la República como el Antiguo Edificio de la Aduana, el Banco Dugand, el Banco Comercial de Barranquilla y el Antiguo Palacio de Gobierno Departamental de Atlántico, Arquitectura Art Deco como el Antiguo Teatro REX, el Edificio SCADTA, el Antiguo Teatro Colon; Arquitectura Moderna como el Edificio de la Caja Agraria, el Complejo del Centro Cívico, el Palacio de Telecomunicaciones TELECOM; Arquitectura Neogótica con la Iglesia de San Roque y Nuestra Señora del Rosario y Arquitectura Ecléctica con la Iglesia de San Nicolás como fuerte exponente.

85 Conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades Contemporáneas (UNESCOIPNUD, Quito, Ecuador, 1977).
http://ipce.mcu.es/pdfs/1967_Carta_de_QUITO.pdf

Fotografías⁸⁶ de inmuebles presentes en el Centro Histórico de Barranquilla:



Vestigios de la Casa Lacorazza, Calle 33 Carrera 42, Plaza de San Nicolás.



Antiguo Edificio de la Administración de la Aduana, Vía 40 No. 36 - 135.

Antiguo Edificio del Banco Dugand Calle 32 Carrera 43.



Antiguo Edificio del Banco Comercial de Barranquilla, Carrera 41 Calle 33.

Antiguo Palacio de Gobierno del Departamento del Atlántico, Calle 35 Carrera 39 Esquina.

86 Nota: todas las fotografías son de autoría del investigador, salvo las que hacen la anotación de su fuente.



Teatro Rex, Calle 37 Carrera 45 Esquina
Fuente: Portal zonacero.info.



Edificio SCADTA, Avianca,
Carrera 45 Calle 34 Av. Paseo Bolívar esquina.



Antiguo Teatro Colon, Calle 44 Carrera 45 Esquina.
Fuente: Panoramio.com.



Antiguo Edificio de la Caja Agraria, hoy Torre Manzur,
Carrera 45 Calle 34 Plaza de Bolívar.



Edificio Nacional y Complejo Centro Cívico
de Barranquilla Carrera 45 Calle 38.
Fuente: Tecnglass.



Antiguo Palacio de Telecomunicaciones TELECOM,
Complejo Centro Cívico de Barranquilla
Carrera 44 Calle 40. Fuente: Panoramio.com.



Iglesia San Roque de Montpellier,
Calle 30 Carrera 36.



Iglesia de Nuestra Señora del Rosario,
Avenida Olaya Herrera Calle 42 Esquina.



Iglesia de San Nicolás de Tolentino, iglesia primada de Barranquilla
y antigua Catedral Municipal. Fachada principal y detalle interior del Altar Mayor.
Calle 33 Carrera 41 Plaza de San Nicolás.

El área que el Ministerio de Cultura conservará para la historia como Centro Histórico comprenderá de la Avenida Manuel Murillo Toro (Calle 45) hasta la Avenida Boyacá (Calle 30), y de la Avenida de los Estudiantes (Carrera 38) al Callejón Aduana (Carrera 50).⁸⁷

Estos límites no son un caprichoso trazo de líneas sobre el mapa de Barranquilla; va incluso más allá de la actual división administrativa de barrios del distrito: los límites corresponderán al área total de extensión de Barranquilla en 1857 cuando fuese declarada ciudad y se diera la primera división de barrios por parte del Concejo

⁸⁷ Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito de Barranquilla, No. 311 del 1 de abril de 2009. Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Municipal. Antes de 1857⁸⁸, la ciudad solo ostentaría el título de Villa Capital que le otorgaría el 7 de abril de 1813 el Gobierno del Estado Soberano de Bolívar a cabeza de Manuel Rodríguez Torices “*sirviendo de perpetuo honor y gloria a la citada villa de Barranquilla, y de ejemplo y justo estímulo a los demás pueblos del estado*”⁸⁹. Anterior a esta fecha, la ciudad no tendrá una fecha fundacional por parte de Conquistadores Españoles, como sí ocurrió con Santa Marta (1525) y Cartagena de Indias (1533)⁹⁰.

A excepción de sus vecinas Cartagena y Santa Marta, Barranquilla carga el peso de no contar con un acta fundacional del periodo de la Colonia, con el letargo de no tener en las páginas de la historia una fecha, un punto de inicio, un momento en que todo haya comenzado; he de aquí que esta situación origine tal grado de indiferencia por la memoria histórica de la ciudad entre sus habitantes. Salvo someros relatos de conquistadores españoles y crónicas de viajeros, Barranquilla pasaría desapercibida en los umbrales de la historia del periodo de la Colonia, y aparecería solamente en los albores de la época de independencia, cuando un pequeño sitio de libres en la ribera occidental del Río Magdalena, protegería a la Ciudad de Cartagena del ataque de la Corona Española en 1812⁹¹. Aquel hecho representó que el Gobierno del Estado Soberano de Bolívar, a la cabeza de Manuel Rodríguez Torices, la elevara a la Categoría de Villa el 7 de Abril de 1813⁹². Finalmente, después de casi doscientos años que los historiadores señalaran hacia 1629⁹³ el establecimiento de una finca denominada Barrancas de San Nicolás, la naciente villa tendría una fecha para poder rendir, a su manera, un culto a su historia. Ahora, y solo hasta este momento, este poblado pareciera que comenzaba formalmente a existir en el tiempo y en la historia.

88 La importancia de Barranquilla será tal que en 1857 fue ascendida a la categoría de ciudad demarcando el Concejo Municipal tres zonas urbanas; barrio abajo, barrio arriba y centro. ZAMBRANO, Milton. Barranquilla, ciudad portuaria, Publicado en BARRANQUILLA 200 Años, Pág. 16. Consuelo Mendoza Ediciones. Barranquilla, 2013.

89 Decreto de Erección en Villa de Barranquilla. Exposición Cartografía Histórica del Atlántico. Banco de la República, Extensión Cultural Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

90 Cartagena de Indias y Santa Marta, fechas fundacionales de ciudades del Caribe Colombiano. ABELLO Vives, Alberto. *Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano*. Pág. 29. Observatorio del Caribe Colombiano. Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, Santa Fe de Bogotá, 2000.

91 “*En 1810, el territorio de Barranquilla era una simple parroquia, que alcanzaría el estatus de villa el 7 de abril de 1813 debido al apoyo que sus habitantes le ofrecieron a los revolucionarios cartageneros en el marco de la independencia.*” ZAMBRANO, Milton. *Barranquilla, ciudad portuaria*, Publicado en BARRANQUILLA 200 Años, Pág. 12. Consuelo Mendoza Ediciones. Barranquilla, 2013.

92 “*Como es sabido, a nuestra ciudad se le dio dicho estatus exactamente el 7 de abril de 1813 por su participación en la lucha contra el poder colonial español.*” VEGA, Alexander. Los orígenes de Barranquilla, Pág. 98. *Historia de Barranquilla*. Compilación de Jorge Villalón Donoso. Ediciones Universidad del Norte, Barranquilla, 2000.

93 “*Barranquilla, dice Juan José Nieto, está situada al N.E. de Cartagena, cuenta con jefe político, Consejo Municipal, Juez de primera instancia y fue fundada en 1629.*” NIETO, Juan José. *Geografía de la Provincia de Cartagena*. Cartagena, 1839.

Pág. 49.

Pero esa misma historia, hasta ahora aparentemente negada, le tendría guardado un lugar aún más privilegiado; es indudable que el caserío que era Barranquilla, urbanísticamente hablando, en los últimos albores del siglo XIX no daría luces ni señales de la ciudad que llegaría a ser. El dinamismo comercial de la ciudad sería detonado por la construcción del pequeño ferrocarril de Bolívar en 1871⁹⁴, que traería consigo cientos de inmigrantes y desde entonces, algo en el pensamiento de los habitantes comenzaría a cambiar, porque las tres últimas décadas del siglo traerían consigo la construcción de importantes edificaciones en la ciudad, comenzando por la Estación Montoya (1872), el Hospital General de Barranquilla (1876), la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (1882) y cerrando el siglo la ampliación de la iglesia de San Nicolás en 1897. El siglo XX y las ideas liberales de Rafael Reyes darían el impulso definitivo a un querer común y colectivo de ciudad que vería materializada el 11 de abril de 1905, mediante la Ley 17⁹⁵, artículo 8, la Creación del Departamento del Atlántico y con ello, la declaratoria de Barranquilla como capital departamental, acto que finalmente se llevó a cabo mediante inauguración oficial el 15 de Junio de 1905, nombrándose al General Diego A. de Castro como Primer Gobernador de Atlántico⁹⁶. Si bien es cierto que por diversas situaciones de índole político este fue suprimido años después, al finalizar un periodo de inestabilidades políticas, que acarreo en diversos momentos el cambio de los mapas y la redefinición de los límites, Atlántico queda restituido en 1910⁹⁷. En este momento y con más esmero entre sus habitantes, la ciudad comienza un nuevo dinamismo, y todo en ella, entendiendo sus hechos urbanos y arquitectónicos comienzan a ser sustituidos para darle el aire de capital que le merece, algo vinculado al planteamiento de la *jurisgenetica* de Carlos González Rubio, de “*cómo el concepto del DERECHO, que da derecho a hacer de un villorrio una Villa, de una aldea una Ciudad... cómo la civitas, lo civil, la polis, lo político ya la determinaba por tanto a ser lo que debía y era sobresalir con lo que con el transcurso del tiempo había que llegar a ser*”⁹⁸.

94 La inauguración del Ferrocarril de Bolívar se dio el 1 de enero de 1871. ZAMBRANO Pérez, Milton. *El Desarrollo del Empresariado en Barranquilla 1880-1945*. Pág. 28. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. Barranquilla, 1998.

95 Ley 17 de 1905. Sobre la división territorial. 11 de abril de 1905. Asamblea Nacional Constituyente. Publicado en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13666>

96 El General Diego de Castro es nombrado primer gobernador tomando posesión del cargo el 15 de junio de 1905. STEVENSON, Adlai. *Itinerario Histórico de Barranquilla*, Pág. 174. Editorial La Iguana Ciega, Barranquilla, 2009.

97 El 7 de agosto de 1910 se restituye el departamento del Atlántico. COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Ediciones Barranquilla. Barranquilla, 1995.

98 GONZÁLEZ, Carlos. *Importancia de una casual coincidencia en dos fechas*. AHA.



Ilustración 18. Plaza Ujueta en 1880. Abajo a la izquierda el Acueducto. VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando Eugenio. Barranquilla su pasado y su presente. 1922.

Comienzan a ejecutarse importantes obras como la remodelación de San Nicolás a su fachada actual (1905), el Banco Comercial de Barranquilla (1906), el Banco Dugand (1917), y finalmente, la construcción de uno de los edificios más icónicos de la urbe, que guarda amplia relación con la importancia comercial, económica y social de Barranquilla en ese momento: el Edificio de la Administración de la Aduana (1919). A nivel urbanístico, se da la inauguración del Parque Centenario (1910) en los terrenos que ocupase anteriormente el antiguo cementerio, y en la misma fecha, la colonia italiana donara la estatua de Cristóbal Colon, ubicada entonces en los jardines de Cuartel y que ahora tomaría por nombre Paseo Colon (1910). En 1919, Andrés Obregón dona la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar que es ubicada en la Plaza de San Nicolás⁹⁹. En el reloj de la historia el periodo de 1905 a 1921 serán solo segundos, pero para una ciudad como Barranquilla representara profundas trasformaciones urbanas, sociales y arquitectónicas, pasando de una arquitectura

99 La Estatua de Simón Bolívar es una obra elaborada por el escultor Francés Emmanuel Fremiet, donación a la ciudad del empresario Andrés Obregón. CONSUEGRA, Ignacio. Paseo Bolívar, Espacio Vital de Barranquilla. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, 2003.

popular de techo de palma y paredes de bahareque (que más que una arquitectura en sí se nutre de sistemas constructivos y modos de implementación prehispánicos) a la arquitectura del periodo republicano, y dando sus primeros intentos formales de vincular la ciudad al hecho urbano moderno de concebir plazas, parques y avenidas para los ciudadanos. El determinante de ser ahora la Capital del Departamento del Atlántico se constituirá con el paso del tiempo en el derrotero en la toma de decisiones políticas que influirán directamente en los procesos urbanos; Barranquilla fue un lienzo en blanco, se convirtió en un laboratorio de experimentación urbanística y arquitectónica.

3.1. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Alejando un poco el proceso arquitectónico y urbano, es pertinente analizar el proceso sociológico que tuvo para los habitantes de la ciudad el ser ahora capital departamental, puesto que, en la práctica, podría pensarse que ello solo representa un cambio en el estatus administrativo de regencia del territorio, que, para el caso de Barranquilla, dejará de depender de Cartagena para que, por el contrario, de ella dependan 23 municipios más. Sin embargo, esta decisión jurídica va a tener unas condiciones o unas características de influencia en el imaginario o inconsciente colectivo de los ciudadanos de Barranquilla, que repercutirá finalmente en hacer de aquel pequeño caserío la ciudad que es hoy en día.

El caso de Barranquilla se ajusta a un orden sin pasado común en el largo tiempo. Organizada en su origen como un nido de ribera, un lugar de aluvión, espontaneo, de intercambios, de viajeros desde lejanos tiempos prehispánicos¹⁰⁰. Por ello, no siguió ningún orden de linaje o prosapia. Ahora, con la denominación de Capital de Departamento dejó de ser una ciudad de segundo orden, igualándose por primera vez en estatus administrativo.

Revisando las páginas de la historia en el periodo comprendido entre su declaratoria cómo capital el 11 de abril de 1905 hasta mediados de siglo XX, producto de esta investigación, es ineludible que grandes transformaciones tuvieron lugar, transformaciones que se pueden entender o analizar de dos formas: por una parte, podría decirse que fue una “actualización” o “nivelación” urbana y arquitectónica a

100 Según las investigaciones de José Agustín Blanco Barros, existían asentamientos indígenas en esta zona anteriores a 1549. BLANCO Barros, José A. EL norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla. Ediciones del Banco de la Republica, Bogotá. Pág. 208. Apartes de esta investigación publicada nuevamente por la Academia de Historia de Barranquilla en 1997.

lo que quizás otras ciudades ya tenían en materia de tratamientos urbanos o hechos arquitectónicos; la ciudad tuvo que verse en la necesidad de construir parques, arreglar avenidas y calles para poder demostrar plenamente su capacidad de respuesta a su actual estatus. Para 1931, por ejemplo, el Diario La Prensa publicaba un semanario denominado “Barranquilla Moderno” en el cual exaltaban la modernización de las calles y las elegantes construcciones que se estaban haciendo en la ciudad “*acordes al nuevo estatus de la ciudad*”¹⁰¹. Pero por otra parte, existieron procesos sociales, arquitectónicos y urbanos que resultan llamativos por el hecho de ser casi pioneros en el país, como la pavimentación de las calles con concreto, el sistema de semaforización y alumbrado público, la constitución de las Empresas Públicas Municipales¹⁰² y de la Compañía de Teléfonos o la inauguración para 1936 del moderno Terminal Marítimo y Fluvial¹⁰³, y que por tratarse del centro de la ciudad como objeto de estudio, se hace casi omisión al proceso de urbanización que diera como resultado el Barrio El Prado o la construcción del Hotel que lleva su nombre¹⁰⁴.

Procesos que se dan en un lapso de aproximadamente 3 décadas después de la declaratoria como capital. Cómo explicar que un pequeño villorrio de calles destapadas y casas de techo de palma y bareque, ostente tan solo treinta años después la primera urbanización residencial del país, el primer Hotel Internacional de Colombia, haya sido la sede fundacional de la primera compañía de aviación comercial de América, tenga en funcionamiento el más grande y moderno terminal Marítimo y Fluvial de Colombia y en sus edificaciones se marque la impronta de importantes arquitectos nacionales y extranjeros.

Para muchos historiadores, este proceso del *ascenso de Barranquilla* tiene su origen en los procesos de inmigración dados desde comienzos de siglo; los Árabes, procedentes de Siria, Líbano, Palestina y Jordania¹⁰⁵, los Españoles, quienes

101 AHA. Fondo de Prensa, Diario La Prensa. 1931.

102 Aparte de la evolución de los servicios públicos por parte de Ever González Chamorro como parte del libro Historia de Barranquilla, compilado por el Historiador Jorge Villalón Donoso, Pág. 188. Editorial Universidad del Norte. Barranquilla, 2000.

103 El 18 de diciembre de 1936 el Presidente Alfonso López Pumarejo llegó a Barranquilla en un avión de la SCADTA para la inauguración del nuevo Terminal Marítimo. ZAMBRANO Pérez, Milton. Barranquilla 200 Años, Pág. 23. Consuelo Mendoza Ediciones. Barranquilla, 2013.

104 “El primer gran empuje de crecimiento formal en Barranquilla fue planteado por Karl C. Parrish durante las primeras décadas del Siglo XX, urbanizando en sus terrenos de una forma que, además de ser vanguardia mundial, significó una idea de urbanismo con un objetivo claramente perseguido, responder a la demanda de los estratos altos de la población”. VIDAL Ortega, Antonino / VERGARA Duran, Ricardo Adrián. Barrio El Prado, Hito histórico y urbano de Barranquilla. Ediciones Universidad del Norte. Barranquilla, 2009.

105 1. WAYS, Thierry. Inmigrantes, un sueño postergado. Como parte del compilado Barranquilla 200 Años. Pág. 32. Consuelo Mendoza Ediciones. Barranquilla, 2013.

colonizaron tierras americanas desde 1492¹⁰⁶, Judíos sefarditas llegados de las islas del caribe como Curazao y las Antillas¹⁰⁷, Italianos, arribados a la ciudad desde 1870¹⁰⁸, Norteamericanos, cuya presencia se fortalece con el establecimiento del Consulado Estadounidense en 1862 por parte de Elías Porter Pellert¹⁰⁹, Alemanes, llegados por los años 1820 con personajes como Juan Elbers¹¹⁰ y Chinos, procedentes principalmente de Panamá, y originarios de la Provincia de Cantón¹¹¹. Estos nuevos residentes de la ciudad tenían otras visiones desarrolladas por milenios de evolución cultural que ofrecían diferentes perspectivas del desarrollo, y si, es indudable el destacar que el desarrollo económico de Barranquilla a lo largo de toda su historia ha estado marcado por la presencia extranjera, tanto en capital económico como en capital social¹¹².

Sin embargo, si se toma una actitud crítica frente a esta nueva condición de la ciudad, entonces es pertinente también analizar otros factores casi intangibles para poder ofrecer nuevas luces en este proceso de construcción histórica; la sola presencia de colonias extranjeras de por sí no fue lo único que influyó, evidentemente, algo tuvo que cambiar en la mentalidad de los ciudadanos que, los hizo totalmente receptivos a los nuevos aportes y procesos llegados del exterior y por otra parte, a finalmente proyectar y jalonar el progreso y los anhelos de modernidad de la vieja arenosa.

Custodiado en el Archivo Histórico del Departamento del Atlántico reposa un documento inédito escrito por Carlos González Rubio, historiador local, titulado “Bogotá 7 de Abril de 1550 – Barranquilla 7 de Abril de 1813”¹¹³. Este postulado manifiesta la curiosa relación entre estas dos fechas. Por una parte, el 7 de abril de 1550 se daría en Bogotá el establecimiento de la Real Audiencia, importante establecimiento de la Institución Colonial de administración de justicia y que para el

106 Para 1936 se dio una fuerte inmigración de ciudadanos españoles por el origen de la Guerra Civil Española, entre 1936 a 1939. 2. IBÍD., Pág. 33.

107 Para finales de la década de los años 20's llegaron judíos askenazies, inmigración que aumentaría con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. 3. IBÍD., Pág. 34.

108 Históricamente, San Nicolás es un santo patrono oriundo de la ciudad de Tolentino, Italia. 4. IBÍD. Pág. 34.

109 5. IBÍD. Pág. 35.

110 6. IBÍD. Pág. 34.

111 “*Parte de la migración china llegada a Panamá buscó fortuna en otras ciudades del territorio colombiano. Su principal destino fue Barranquilla, una ciudad en crecimiento, con grandes oportunidades comerciales y de trabajo que, además, tenía la característica de ser un centro de recepción de migraciones de diversas partes del mundo*”. PATIÑO, German. Chinos y japoneses. Revista Semana, edición del 28 de octubre de 2006. Santa Fe de Bogotá.

112 Esta temática es abordada por el historiador Antonino Vidal Ortega en su documento *Enlazando la Nación: del río Magdalena al Gran Caribe 1840-1890*. Economía del Caribe colombiano en la construcción de la Nación 1770-1930. Universidad Nacional, Bogotá, noviembre 2016.

113 1. Documento correspondiente al Fondo Carlos González Rubio del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, documento sin foliar ni datar.

caso de Santa Fe de Bogotá tendría la connotación de ser la Real Audiencia de todo el Nuevo Reino de Granada. Según lo expresa el autor, la decisión Administrativa (siendo este el hecho jurídico) que mediante Real Cedula el Emperador Carlos V de España de 1549 decretaría el establecimiento de la Real Audiencia de Bogotá representaría para sus habitantes un nuevo estatus dentro del orden colonial establecido, equiparando o igualando Bogotá a los procesos legales y jurídicos ya existentes en la península, de aquí, que se establezca entonces la necesidad que la ciudad y sus habitantes respondan a esta nueva condición administrativa. Básicamente, González Rubio manifiesta la relación intrínseca entre el hecho jurídico y el cómo este modifica el *gen* de los ciudadanos mediante una relación que denomina *jurisgenética*.

Y es que no hay ciencia alguna, no hay técnica, no arte, no religión, no política, no cultura que para ser lo que ha llegado a ser no haya tenido que pasar por procesos psicogenéticos. A fortiori (por fortuna) ha tenido que ser así para la Ciencia del Derecho, por lo mismo que ella es una Ciencia del Espíritu, como órgano que se ejerce para aplicarse a la debida estructuración de la sociedad humana que se civiliza¹¹⁴.

El autor toma la fecha en Bogotá bajo dos miradas, por un lado, en lo curioso de que dos hechos trascendentales se dan un 7 de abril pero de diferentes años, y lo segundo, es que ambas responden a decisiones administrativas que impactaron directamente en los cambios de estatus político de las dos ciudades, dicho por el autor relacionado a la fecha de erección en Villa de Barranquilla *¿Qué, pues, es lo que el barranquillero de hoy sabe para tratar de responder a la pregunta formulada con respecto a la fecha 7 de abril de 1813?... y eso quiere decir que, mirando no a lo exterior, superficial, si no a lo interior, sustancial, de los procesos psíquicos que mentalmente tuvieron que cumplirse para que los jurídicos también¹¹⁵.*

Para el caso barranquillero, el 7 de abril de 1813 representaría el día en que el Gobernador del Estado Soberano de Bolívar, don Manuel Rodríguez Torices, elevara a la categoría de *Villa Capital del Departamento de Barlovento o Tierra dentro Barranquilla*. Decisión jurídica similar a la que, en 1905, el Presidente Rafael Reyes

1142. IBÍD. Pág.

1153. IBÍD. Pág.

tomara al decretar el 11 de abril de ese año, la creación del Departamento del Atlántico y la declaratoria de Barranquilla, ciudad desde 1857, como Capital Departamental.

El postulado expuesto por González Rubio no es más que un análisis sociológico que nos permite analizar bajo otra dimensión el proceso social y cultural que se da en la comunidad al declararse Barranquilla Villa Capital y posteriormente Capital Departamental; “*cómo el concepto del DERECHO, que da derecho a hacer de un villorrio una Villa, de una aldea una Ciudad... cómo la civitus, lo civil, la polis, lo político ya la determinaba por tanto a ser lo que debía y era sobresalir con lo que con el transcurso del tiempo había que llegar a ser*”¹¹⁶.

Expresado por González Rubio de cómo el hecho político la *determinaba a ser lo que debía*, supone una interpretación de la influencia social y actitudinal de la norma o del hecho legal sobre sus habitantes. La Real Academia de la Lengua Española define la palabra determinar cómo *Ser causa de que algo ocurra o de que alguien se comporte de un modo determinado*¹¹⁷. Entonces ¿Qué debía ocurrir en Barranquilla luego de su declaratoria? O ¿Cómo debían comportarse sus habitantes ante este suceso? González Rubio plantea entonces de que la decisión legal ejerce una influencia sobre sus habitantes y los condiciona de alguna manera a proceder y actuar bajo los nuevos parámetros dados, en este caso, bajo la nueva dignidad de la ciudad, y va más allá, a la conjetura futura, al señalar que el papel era *sobresalir, con lo que con el transcurso del tiempo había que llegar a ser*¹¹⁸, en su análisis argumenta y defiende el discurso positivista y la visión progresista de una urbe en proceso de desarrollo y crecimiento.

El Departamento del Atlántico no surge espontáneamente de la noche a la mañana: su creación ejecutiva obedece a un entorno político complejo para Colombia tanto en sus políticas internas como en las externas, por un lado, la República se recuperaba de la crisis generada por la Guerra de los Mil Días y por otro, del golpe a su soberanía con la separación del Departamento de Panamá en 1903¹¹⁹. Los cambios constitucionales del país dan como origen el surgimiento de nuevas unidades

116 GONZÁLEZ Rubio, Carlos. *Importancia de una casual coincidencia en dos fechas*. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Fondo González Rubio.

117 Correspondiente a la definición de la Real Académica de la Lengua Española de la palabra “determinar”. RAE. <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=determinar>

118 4. IBÍD. Pág.

119 El 3 de noviembre de 1903 el Departamento de Panamá declaró su independencia de Colombia con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos. MUNERA, Alfonso. *Panamá: ¿la última frontera?* Pág. 89, capítulo de libro en *Fronteras Imaginadas*. Editorial Planeta, Santa Fe de Bogotá, 2005.

administrativas territoriales, entre las cuales se encuentra Atlántico. Para 1908¹²⁰, se fragmenta aún más el mapa nacional creando más departamentos pero para el caso local se suprime el Departamento del Atlántico por el Departamento de Barranquilla conformado por las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga. El derrocamiento de Reyes en 1909 originó la derogatoria de la división política planteada en 1908¹²¹, sustituyéndose a la existente para 1905. Solo hasta 1910 se restituiría el Departamento del Atlántico bajo los límites actuales y se mantendría Barranquilla como Capital Departamental.

En síntesis, la primera década del siglo XX representaría un periodo de inestabilidades políticas y administrativas que finalmente repercutirían en la consolidación administrativa y territorial del Departamento del Atlántico y su capital Barranquilla en un periodo de más o menos 5 años que se detalla a continuación.

· **1905. Creación del Departamento del Atlántico.**

El Departamento del Atlántico fue creado bajo el Gobierno de Rafael Reyes¹²² mediante la Ley 17 del 11 de Abril de 1905, artículo 8vo, que señala:

Crease el Departamento del Atlántico formado por las Provincias de Sabanalarga y Barranquilla del Departamento de Bolívar, con los límites que actualmente tienen. *Parágrafo. La capital de este Departamento será la ciudad de Barranquilla*¹²³..

La creación de estas nuevas unidades (departamentos) estará dado para optimizar la administración del territorio nacional¹²⁴, dividiendo, en su mayoría, de departamentos más grandes y que históricamente conjugaron identidades comunes e intereses económicos o sociales. Para el gobierno de Reyes, tras la pérdida de

120 El departamento de Barranquilla se inaugura. COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995.

121 “El 4 de julio de 1909 en la madrugada comenzó un levantamiento armado en Barranquilla contra las controvertidas medidas económicas y políticas, para detener la conmoción, el General Reyes renunció, se había hundido el reyismo y con él todas sus reformas”. COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Pág. 37. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995.

122 El efímero primer departamento del Atlántico. COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Pág. 23. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995

123 Ministerio de Gobierno. Ley 17 de 1905. Sobre la División Territorial. Consultado en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=13666>

124 LONDOÑO Vélez, Omaira. *El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes*. Pág. 195. Revista Criterio Jurídico Santiago de Cali V. 11, No. 1 2011-1 pp. 183-204 ISSN 1657-3978.

Panamá, la reorganización del territorio se convirtió en un determinante, dado que aprendió a fuerza el Gobierno que la administración de secciones de territorio tan grandes era ineficiente, sobre todo en un país con escasas vías de comunicación terrestre y un marcado atraso en infraestructura.

El decreto 457 del 16 de mayo de 1905, formaliza lo establecido en Abril del mismo año al reconocerse a Atlántico en la división territorial oficial de Colombia de 1905, Artículo 1 *“Para efectos políticos, administrativos y electorales divídase el territorio de la República en departamentos, intendencias y distrito Capital...los departamentos son:... el del Atlántico, compuesto por las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga”*¹²⁵.

Y específicamente, contemplado en el Artículo 3ro de dicha ley, se establece:

*El Departamento del Atlántico formará una sola circunscripción electoral cuya cabecera será Barranquilla, con estas provincias: La Provincia de Barranquilla, su capital Barranquilla con estos municipios: Barranquilla, Galapa, Palmar de Varela, Santo Tomas, Sabanagrande, Soledad y Tubará. La Provincia de Sabanalarga, su capital Sabanalarga, con estos municipios: Sabanalarga, Baranoa, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Manatí, Polonuevo y Usiacuri*¹²⁶.

Para un potencial electoral de 28.402 habitantes. Importante destacar que el Ministerio de Gobierno el 25 de agosto de 1905 asignará al Departamento del Atlántico la suma de 122 pesos oro para la realización del censo¹²⁷, dado que no se contaban con datos poblacionales específicos a este departamento, que con solo 3 meses de creado, se contabilizaba en la población del Departamento de Bolívar. En datos estadísticos aproximados para enero de 1905, se estipulaba que la población de todo el Departamento era de 35.000 habitantes incluida la capital¹²⁸. Este documento nacional corresponde a los primeros en los cuales se reconoce al Departamento del Atlántico dentro de la nueva división territorial del país como

125 1. ARBOLEDA, Enrique. *Estadística General de la Republica de Colombia*. Ministerio de Gobierno, Sección 5ª. Edición Oficial, Imprenta Nacional de Colombia, Pág. 32. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la Republica de Colombia. Bogotá.

126 2. IBÍD. Pág. 36 y 37.

127 3. IBÍD. Pág. 21.

128 4. IBÍD. Pág. 30.

unidad administrativa autónoma. El 17 de Junio de 1905 en el Inventario de Bienes de la Nación, y con base en el elaborado en 1871 figuraran como propiedades de la nación en territorio atlanticense (perteneciente a Bolívar en ese entonces) solamente la Aduana de Barranquilla, la Aduana de Salgar, el Resguardo de Salgar y la Casa de Resguardo de Puerto Colombia¹²⁹.

Tabla 2. Aspectos generales de la División Territorial de Colombia. Departamento del Atlántico. Ministerio de Gobierno. Sección 5. Estadística General de la Republica de Colombia. Pág. 30. Henrique Arboleda. Imprenta Nacional. 1905. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República. Santa Fe de Bogotá.

— 30 —

DIVISION

DIVISIONES	Capitales.	Latitud Norte	Longitud del meridiano de Bogotá.	Altura sobre el nivel del mar.	Población calculada en 1.º de Enero de 1905.	Distancia a Bogotá en millas.
Distrito	Bogotá.	4 35.55. 2	(1)	2,634	(2) 120,000
<i>Departamentos :</i>						
Atlántico	Barranquilla.	10.59. 5	0.85. 9 W	7	35,000	103 .
Antioquia	Medellín	6. 8.16	1.34.30 W	1,541	60,000	44 5
Bolívar	Cartagena.	10.25	1 20 ... W	0	14,000	101 2

1908. La Reforma Constitucional y la Creación del Departamento de Barranquilla

En agosto de 1908, se realiza un acto general reformativo de la Constitución Nacional, en el cual, mediante el acto Administrativo No. 1 del 5 de agosto de 1908 la Asamblea Nacional Constituyente replantea nuevamente la administración del territorio nacional; se crean nuevas unidades administrativas y se cambian todos los nombres de los departamentos por el de las capitales, quedando entonces, según el Artículo 1, Numeral 27:

129 ARBOLEDA, Henrique. *Estadística General de la Republica de Colombia*. Ministerio de Gobierno, Sección 5ª. Edición Oficial, Imprenta Nacional de Colombia, Pág. 89. 17 de junio de 1904. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la Republica de Colombia. Bogotá.

Departamento de Barranquilla. Capital Barranquilla compuesto por los municipios que formaban las provincias de Barranquilla y Sabanalarga, por sus actuales límites¹³⁰.

Sin embargo, esto no duro mucho, pues tras la dimisión del poder de Rafael Reyes en 1909, el 14 de diciembre de ese mismo año, mediante la Ley 65¹³¹, se decreta volver a la división territorial vigente para enero de 1905 de 10 departamentos y suprimiendo, claramente, el Departamento del Barranquilla¹³², por lo cual, Barranquilla y el territorio del Atlántico pasa nuevamente a jurisdicción del Departamento de Bolívar. Esto se da dado que en el escenario nacional, el Congreso de la República elige como nuevo presidente a Ramón González Valencia y este, mediante una Asamblea Constituyente suprime casi todas las reformas realizadas por Rafael Reyes¹³³. La misma ley contemplo que de los departamentos actualmente creados, podrían subsistir algunos que validen algunas condiciones especiales antes de abril de 1910. Para el caso del Atlántico, esto se daría no en abril, si no en julio de 1910.

1910 Restitución definitiva del Departamento del Atlántico.

Igual a lo sucedido entre la supresión del Departamento del Atlántico por el de Barranquilla y su también posterior disolución, la dependencia administrativa y territorial con Bolívar, y su capital Cartagena en 1910 no demoraría mucho. La Ley 65 de 1909 contemplo unas “condiciones” para el mantenimiento de “algunos” de los actuales departamentos (configuración de 1908) si se cumplían unas características poblacionales y económicas. Dada la importancia de Atlántico con el movimiento de aduanas y del puerto, y con una fuerte influencia de la dirigencia local que no pretendía volver a una subordinación bolivareense, el presidente Ramón González Valencia el 14 de julio de 1910 emite la Ley 21 cuyo artículo único es la Restitución del Departamento del Atlántico conformado por los distritos de Barranquilla y Sabanalarga con sus límites actuales^{134 135}.

130 *Acto General y Reformatorio de la Constitución Nacional*, Leyes de 1908. Pág. 13. Edición Oficial 1908. Biblioteca Luis Ángel Arango. Banco de la Republica de Colombia. Santa Fe de Bogotá.

131 Ley 65 de 1909. Sobre la división territorial. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1616399>.

132 El Calvario del Departamento de Barranquilla. COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Pág. 36. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995.

133 *El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes*. Omaira Londoño Vélez. Criterio Jurídico Santiago de Cali V. 11, No. 1 2011-1 pp. 183-204 ISSN 1657-3978.

134 COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla de 1905 a 1935*. Pág. 43. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995.

135 Ley 21 de 1910. Que restablece el Departamento del Atlántico. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1576607>.

En síntesis, este es el contexto jurídico que regula la existencia del departamento del Atlántico:

7 DE ABRIL DE 1813	Erección en Villa Capital de Barranquilla
LEY 17 11 de abril de 1905	Creación del Departamento del Atlántico
JUNIO 15 DE 1905	Inauguración Ejecutiva
ACTO ADMINISTRATIVO NO. 1. 05 de Agosto de 1908	Supresión del Departamento del Atlántico Creación del Departamento de Barranquilla
LEY 65 14 de Diciembre de 1909	Supresión del Departamento de Barranquilla
LEY 21 14 de Julio de 1910	Restitución definitiva del Departamento del Atlántico
7 DE AGOSTO DE 1910	Inauguración Ejecutiva del Departamento del Atlántico

Posteriormente, el 12 de noviembre de 1949, mediante la Ley 27, la nación ratifica la constitución del departamento y establece algunas instrucciones para la celebración los primeros 50 años de vida jurídica continua de este, entre los cuales se encuentra la construcción de un nuevo Palacio de Gobierno Departamental¹³⁶.

Pasando del análisis del planteamiento de la jurigenética de Carlos González Rubio¹³⁷, a las reformas de Rafael Reyes, su supresión y posterior ratificación en 1910, el primer quinquenio del Departamento del Atlántico fue complejo e inestable, sin embargo, una preocupada dirigencia local logro gestionar y hacer lo necesario para garantizar finalmente la constitución definitiva de este el 7 de agosto de 1910.

Si bien es cierto que muchas de las razones que motivaron la restitución del departamento fueron y obedecieron a criterios económicos, es válido señalar que para la elite local marcaba o representaba un retroceso el hecho de haber alcanzado una autonomía territorial y administrativa para luego tener que volver a depender de las decisiones de Cartagena.

136 Ley 27 de 1949. Por medio del cual se conmemoran los primeros 50 años continuos de haber nacido a la vida jurídica del país el Departamento del Atlántico. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia.
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1821692>.

137 GONZÁLEZ Rubio, Carlos. *Importancia de una casual coincidencia en dos fechas*. AHA. Fondo González Rubio.

Si las primeras guerras fueron por la independencia de la Corona Española y se libraron en tierra y mares, esta batalla por la autonomía del Departamento se libró desde el papel, desde los escritorios; la dirigencia barranquillera y atlanticense defendió su derecho a existir, y a no depender nuevamente de Cartagena, que claramente tenía unos intereses económicos y portuarios bien definidos que no iban en concordancia con las aspiraciones de Barranquilla. En este sentido, el planteamiento de la jurigenética de Carlos González Rubio cobra más importancia aún, pues denota ese elemento intangible presente en los ciudadanos barranquilleros, y que tomó fuerza desde la declaratoria como Villa Capital en 1813 hasta ese momento, casi un siglo después, en que hubo que defender la autonomía y más que eso, demostrar la capacidad de administración y regulación del territorio.

3.2. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA 1876 –1921 Y DE EDIFICACIONES DE TIPO RELIGIOSO, COMERCIAL E INSTITUCIONAL.

La ciudad en todo sentido debe ser entendida como un organismo vivo; es un ente dinámico que cambia y se moderniza acorde a los requerimientos y exigencias de sus habitantes, en ella tienen desenvolvimiento factores culturales y sociales que crean una impronta única, que finalmente, se materializa en la esencia o en el espíritu de la ciudad. Urbanísticamente, y bajo la lectura de la Imagen de la Ciudad de Kevin Lynch¹³⁸, la ciudad puede leerse y analizarse como una agrupación de elementos para el departir ciudadano como parques y plazas, de piezas de conexión o sendas como las calles y avenidas, de bordes que pueden ser de índole natural o artificial que demarcan el territorio a nivel administrativo en barrios o distritos, de elementos urbanos o arquitectónicos que se jerarquizan dentro de sus funciones como nodos y de piezas escultóricas u hechos edificados que por su altura se consideran hitos. Todos estos elementos conjugados ofrecerán el fenómeno que diversos autores definen como ciudad.

Para 1876 la extensión del casco urbano de Barranquilla será al norte hasta el Callejón de la Luz (actual carrera 50B), al sur hasta el Callejón del Hospital (actual Carrera 35), al oeste la Calle del Sello Nacional (actual Calle 44) y al este la Calle de las Vacas (actual Calle 30). Esta área, incluyendo el sector del Hospital General de Barranquilla y el Edificio de la Administración de la Aduana corresponderá al área de

138 Kevin Lynch fue un urbanista norteamericano que a través de su teoría de la imagen urbana formuló uno de los postulados más importantes del urbanismo. LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Editorial Infinito. Buenos Aires. 1959

la declaratoria como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional del Centro Histórico de Barranquilla .

Aunque a nivel urbano y arquitectónico, la apariencia de la ciudad es tosca, en este periodo previo a la declaratoria como Capital Departamental surgieron algunas de las construcciones de índole religioso más representativas de la ciudad: La Iglesia de San Nicolás, Nuestra Señora del Rosario y San Roque.

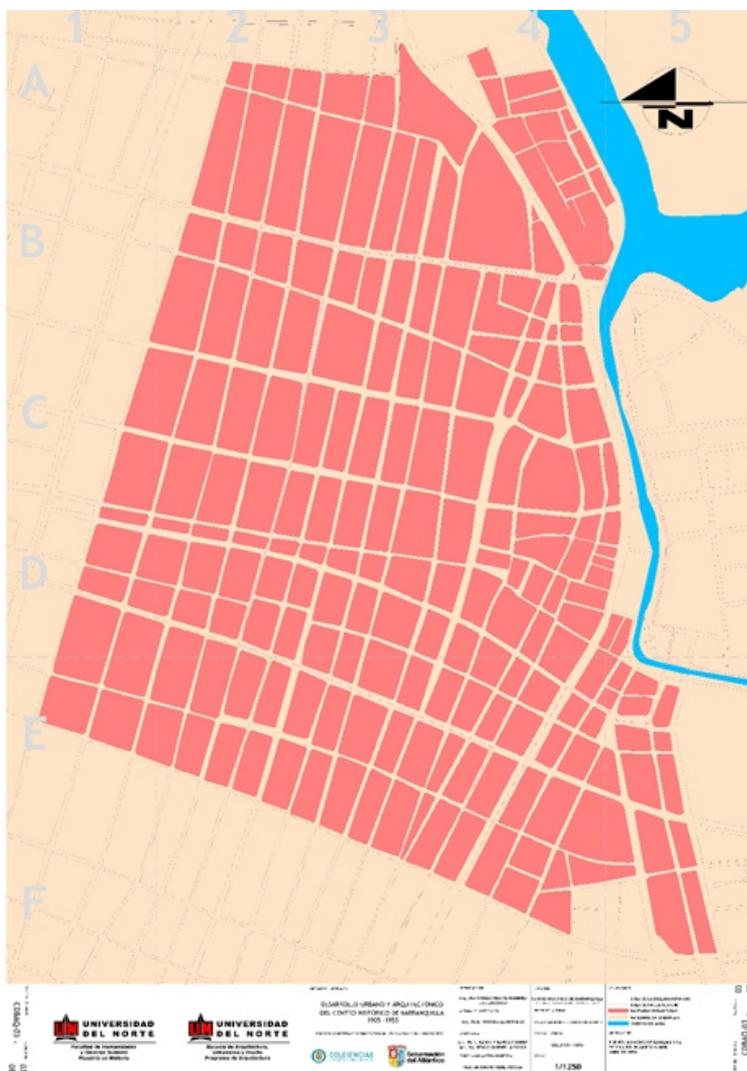


Ilustración 19. Periodo 1876. Aproximación a la extensión del territorio de Barranquilla para 1897. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

Entre este periodo 1876 a 1920 se presentó una considerable expansión urbana de Barranquilla, extendiendo sus límites de la siguiente manera.

Al norte el Callejón Santa Ana (Actual Carrera 60), al Noreste hasta la Carrilera del Tren (actual Vía 40), por el noroeste hasta las Calle Victoria (Calle 59) n El Prado y Calle Caracas (Calle 53) sector Las Quintas, Suroeste hasta el Callejón Vesubio (Carrera 27), al Sur por el Callejón Bolívar (Carrera 23) y al Sureste por la Camino a Soledad (Calle 17).

Durante los primeros años de espontanea organización espacial de la ciudad, el trazado de la misma presenta elementos orgánicos muy curvilíneos, predominando en el sector entre la Calle 30 al Paseo Bolívar y de la Carrera 40 a la Carrera 44. Este trazado se desarrolló de esta manera obedeciendo al cauce de arroyos que naturalmente existieron en la zona y las onduladas barrancas que bordeaban la orilla de los caños. Algunos historiadores y cronistas señalan la existencia de un cuerpo de agua, originado por los caños del mercado y utilizado como baño público en esta zona¹³⁹.

139 “Al final norte de la calle Real (No. 33), a dos cuadras cortas del caño de la Ciénaga, que se extendía detrás del depósito y venta de hielo del señor Laad; de suerte que nos era fácil y provocativo ir a bañarnos todas las tardes. He señalado el sitio del baño público, describirlo he. La cuadra ocupada hoy entre la calle del Banco (No. 31) y el Paseo Rodrigo de Bastidas (No. 30) en la Carrera Cuartel (No. 44), o sea, detrás de la gran casa comercial del generoso acaudalado don Elías Muvdi”. REBOLLO; Pedro María. *Memorias del Presbítero Pedro María Revollo*. Pág. 56 y 57. Editorial Mejoras, Barranquilla, 1956.

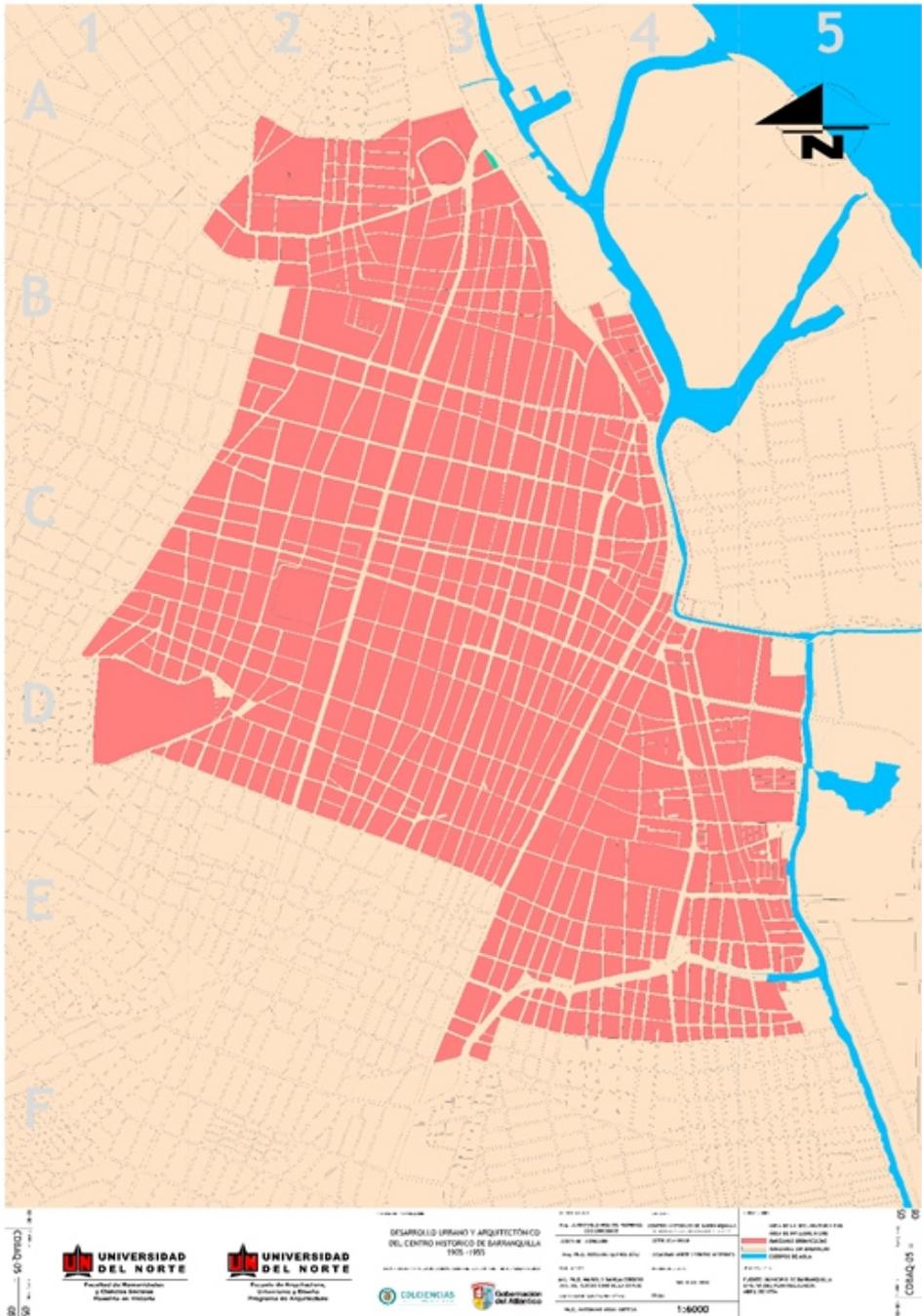


Ilustración 20. Periodo 1920. Aproximación a la extensión del territorio de Barranquilla para 1920. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

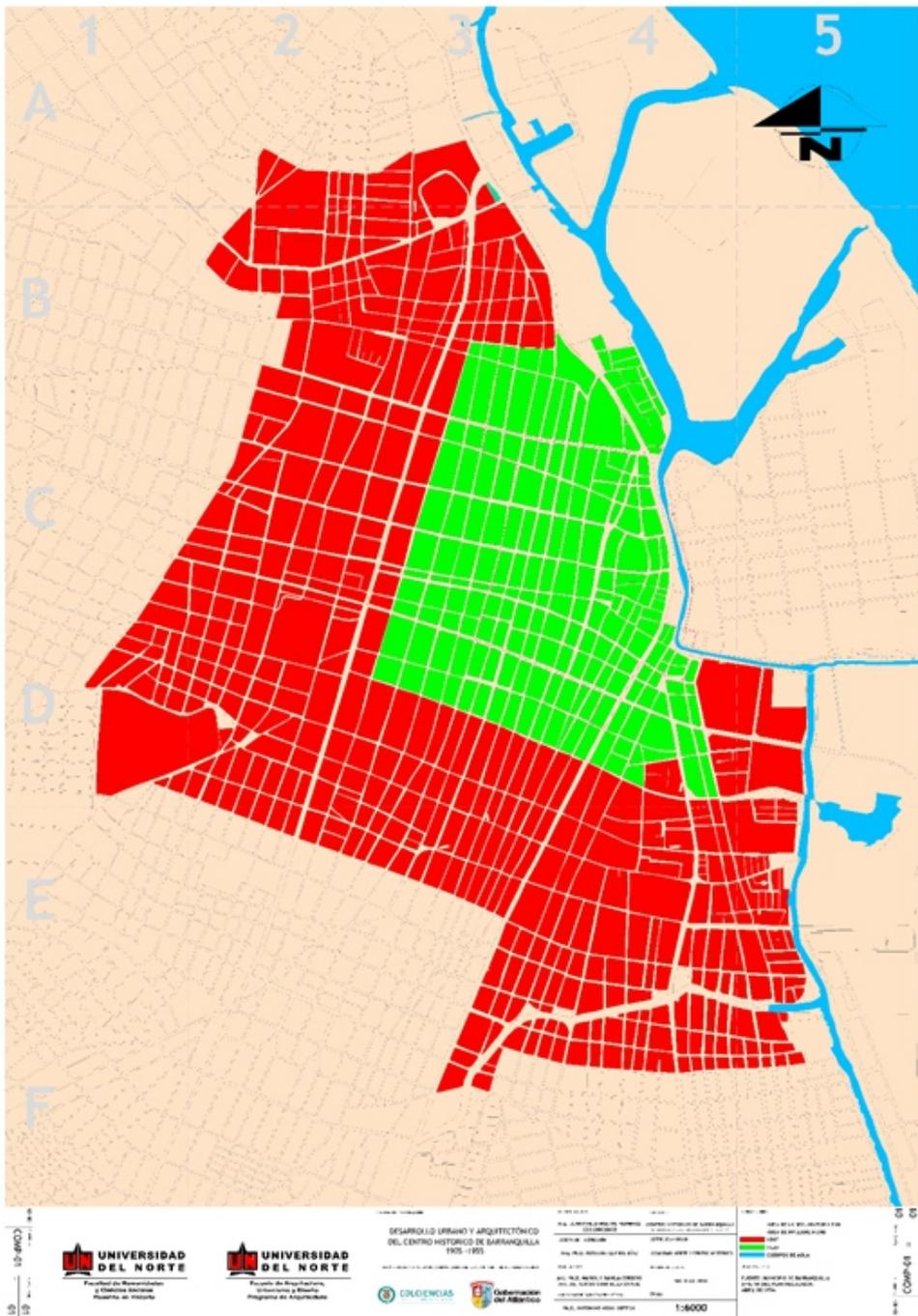


Ilustración 21. Periodo 1897 - 1920. Comparativo entre periodos de la extensión del territorio de Barranquilla. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

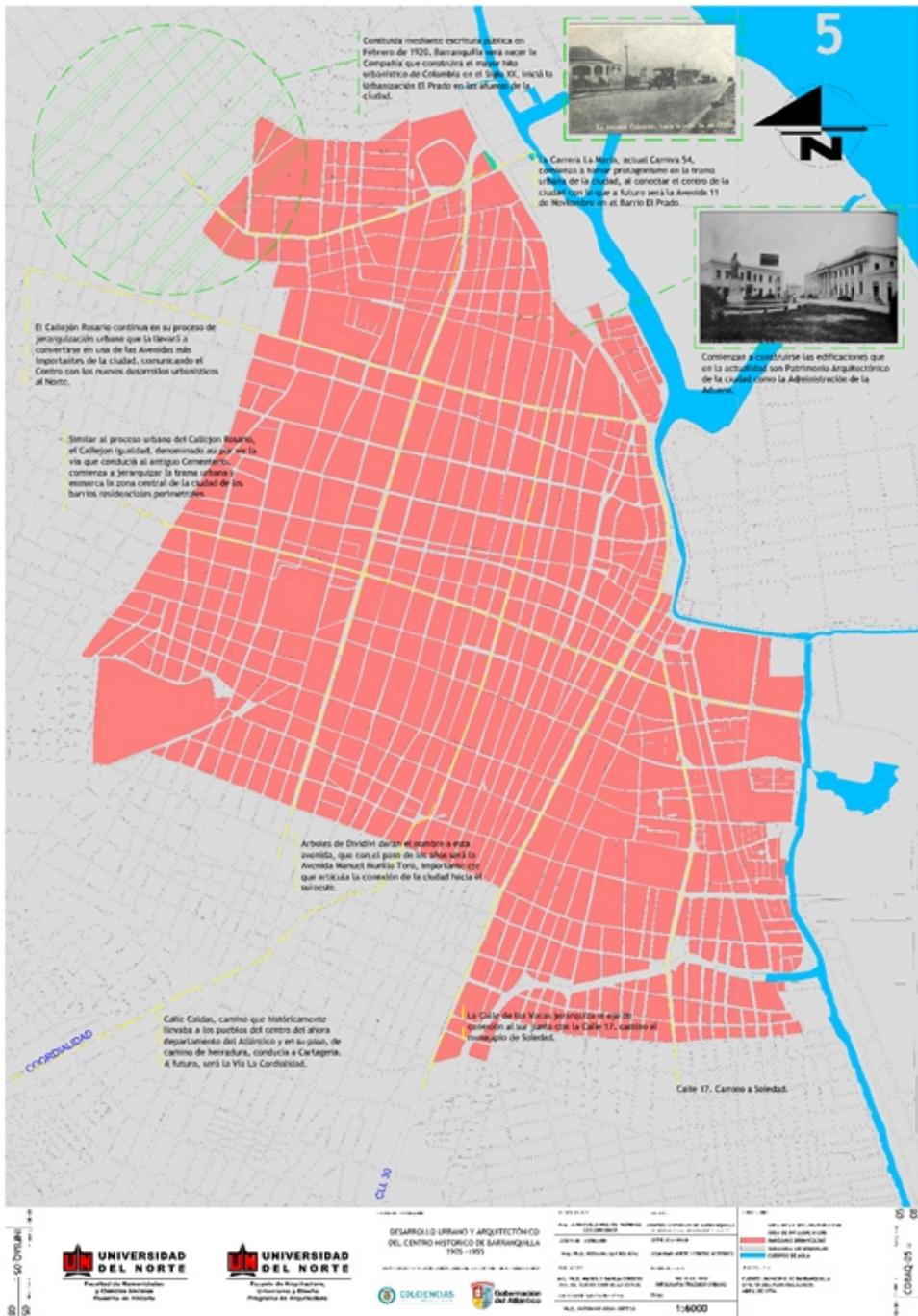


Ilustración 22. Periodo 1920. Infografía de los criterios de extensión del territorio de Barranquilla. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre

Para Barranquilla, el escenario político nacional¹⁴⁰ de comienzos del siglo XX fue determinante en las intervenciones urbanas de la ciudad, dado que surgirán 2 de los espacios públicos más importantes de la urbe: El Parque Centenario y el Paseo Colon (Si bien para 1919 se daría la donación por parte de Andrés Obregón de la Estatua del Libertador¹⁴¹, su papel sería más protagónico en los años 30's). Estos espacios públicos tendrán el carácter de conmemorativos, y fueron construidos o remodelados de otros previamente existentes como parte de las celebraciones por el Centenario de la Independencia de Colombia y el Centenario de la Batalla de Boyacá¹⁴².

La connotación del hecho político hacia el hecho urbano refleja el interés del municipio de Barranquilla por vincularse determinantemente al escenario nacional y de asumir con propiedad su rol como capital departamental, en la cual el espacio urbano comienza a ser utilizado como herramienta y estrategia en la construcción de esa identidad colectiva de Nación, por lo cual no resulta extraño que los primeros ejercicios de dotación de elementos urbanos de la capital del Atlántico guarden amplia relación a los hechos preponderantes de la historia de Colombia y América¹⁴³.

Pero no solamente el fortalecimiento de la imagen de Barranquilla como capital se dio en el espacio público, si no en edificaciones que por sus diseños arquitectónicos impondrían una huella en la ciudad, pasando de aquellas rudimentarias viviendas de bareque a grandes construcciones en mampostería que cambiarían el perfil urbano de la urbe. La elite local dio demostraciones de su poder adquisitivo con el desarrollo de edificaciones como el Banco Comercial de Barranquilla y el Banco Dugand. El naciente gobierno departamental marcaría su estrecha vinculación con un poderoso aliado como la Iglesia Católica con la participación en la remodelación del frontispicio de la Iglesia de San Nicolás y el Estado Colombiano dio muestras también de su presencia en la ciudad con la construcción del Edificio de la Administración de la

140 “La nación es un proyecto histórico, político y cultural moderno que se crea e instala para que el individuo se imagine que es parte de una comunidad, pese a las desigualdades y explotaciones que existen al interior de ella”. ERAZO C, María Elena. *Construcción de la Nación Colombiana*. Revista Historia de la Educación Colombiana, Universidad de Nariño. Vol. 11. Pág. 33 – 52. Pasto, 2008.

141 La escultura del Padre de la Patria Simón Bolívar será donada por don Andrés Obregón, elaborada en París por el escultor Francés Emmanuel Fremiet. CONSUEGRA Bolívar, Ignacio. *Paseo de Bolívar, Espacio Vital de Barranquilla*. Pág. 32. Ediciones Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, 2003.

142 Decreto 135 de enero 22 de 1919, por medio del cual se organiza la junta Ad Honorem para las Celebraciones del Centenario de la Batalla de Boyacá. Sistema Único de Información Jurídica de Colombia, Ministerio de Justicia. Consultado en [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1030307?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1030307?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

143 Sobre la construcción del concepto y fracaso de la nación colombiana se encuentran documentos como los recopilados por Alfonso Munera en sus libros *El Fracaso de la Nación* (2005) y *Fronteras Imaginadas* (2008).

Aduana. La arquitectura una vez más se convirtió en el referente de poder y de dominio, pues a través de edificaciones de características nunca antes vistas en la ciudad, la Iglesia, la Banca y el Gobierno reforzarían su presencia en Barranquilla. Los poderes económicos, religiosos y políticos fueron determinantes en la transformación física de la Barranquilla de comienzos de siglo XX.

· **Parque Centenario (1910)**



Ilustración 23. Parque Centenario de Barranquilla. Fecha sin determinar. Postal elaborada por la Liberia R. de Viñas S en C. de Barranquilla. Por la posición de la antorcha en la estatua, puede inferirse que esta imagen está tomada desde la Calle 39. Recurso obtenido de internet, www.todocoleccion.net

“La construcción de monumentos conmemorativos o esculturas, ha servido para comunicar al mundo ciertos mensajes que deben ser tenidos en cuenta, tanto para las generaciones presentes como futuras. Estas obras artísticas son testigo de lo ocurrido y situadas en espacios públicos se convierten en símbolos de reparación. Símbolos que a su vez se traducen en hechos y en acciones relacionadas a los mensajes que se quieren transmitir con ellas”¹⁴⁴.

144 SANFELIU, Alba. Monumentos Conmemorativos y Memoria. Es Investigadora de la Escuela de Cultura de Paz. Programa de Música, Artes y Paz. Universidad Autónoma de Barcelona. Sin fechar. Disponible en <http://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/monumentos.pdf>

La función conmemorativa de este espacio urbano se remontará a una celebración preliminar a la del Centenario de la Independencia Colombiana: el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América en 1892. Los predios del Parque Centenario corresponderán a una pequeña plaza o parque frente al Cementerio Municipal (clausurado a comienzos del siglo XX), entre la Calle Caldas (Calle 38) y la Calle de las Flores (Calle 39) y entre los Callejones Igualdad (Carrera 38) y Ricaurte (Carrera 39)¹⁴⁵ el cual, al acercarse la celebración por los 400 años del descubrimiento de América fue bautizado Plaza Cristóbal Colon¹⁴⁶.

Aunque la fuente textualmente dice que dicha plaza fue construida “*pensando erigir en ella el monumento al Insigne Almirante*”¹⁴⁷ no precisa si la Estatua de Colon ya se encontraba en la ciudad para esta fecha. Este espacio público será la primera propuesta formal urbana de la ciudad de responder a una conmemoración histórica, sin embargo, sería retomado posteriormente para dar cumplimiento al requerimiento del Gobierno Nacional en el marco de las celebraciones por el Centenario del 20 de Julio de 1810.

En el contexto nacional, la nación se debatía entre las clásicas disputas partidistas que acrecentaban el sentimiento de desunión nacional y el irrecuperable golpe por la pérdida de Panamá en 1903. En este sentido, Rafael Reyes a la cabeza de gobierno inicia el proceso de fortalecimiento de la imagen de nación y la construcción de una memoria colectiva que uniera el sentimiento de ser colombianos. Como lo describiría Raúl Román “*la celebración del centenario del 20 de julio de 1910 fue el primer intento en el siglo XX de construir un símbolo temporal para establecer una memoria temporal y fortalecer el estado-nación*”¹⁴⁸.

Por tanto, mediante la Ley 39 del 15 de Junio de 1907 el Congreso de Colombia decretó el 20 de Julio de 1910 como “*primer centenario de la memorable fecha inicial de la Independencia Nacional*”¹⁴⁹. En las diversas ciudades del país comenzó la labor de construir parques, bustos, estatuas, avenidas en honor a esta celebración y “*en*

145 Ubicación Parque Centenario.

146 1. PARDEY, Carlos M. PARQUE CENTENARIO. Revista Barranquilla Gráfica, Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla. No. 36, Pág. 15 - abril - 1965.

147 2. IBÍD., Pág. 15.

148 ROMÁN, Raúl. MEMORIAS ENFRENTADAS: CENTENARIO NACIÓN Y ESTADO 1910-1921. Revista Memorias. Universidad del Norte. Barranquilla. Pág. 4 Año 2 No. 2.

149 Ley 39 de 1907. POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA SOLEMNE CELEBRACIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia.

[http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1594253?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1594253?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

*total fueron 17 días en los que en Bogotá y en las principales ciudades del país se realizaron concursos, misas, inauguraciones de obras públicas, instalaciones de estatuas y ofrendas florales, procesiones, discursos y banquetes*¹⁵⁰.

Barranquilla no sería la excepción, dado que algunas calles cambiaron sus nombres tradicionales como la Calle del Camposanto por el de Calle Caldas (Calle 38), la Calle de Dividivi por el de Manuel Murillo Toro (Calle 45) o la Calle de las Vacas por Calle Boyacá (Calle 30).

Para efectuar las obras de construcción de Parque Centenario se nombró una Junta Especial presidida por Rafael Dugand quien *“dividió el parque en ocho círculos, a los que asigno preciosas señoritas de sociedad”*¹⁵¹ quienes se encargarían de su ornamentación, entre las cuales se destacarían apellidos como Porratti, Cortissoz, Vallarino, Vengoechea, Consuegra, Pochet, Carbonell y Roncallo. El Parque fue inaugurado como correspondería el 20 de Julio de 1910 con una *“gran parada militar a cargo del Ejército y la Policía, desfiles de colegios, ejercicios calisténicos, discursos y retreta de gala amenizada por la Banda Militar del Batallón de Infantería Nariño”*¹⁵².

La construcción de monumentos conmemorativos a las gestas de independencia en América Latina es tema de investigación de diversos autores como Rodrigo Gutiérrez Viñuales, quien en su libro *Monumento Conmemorativo y Espacio Público en Iberoamérica* hace un análisis tanto técnico, artístico y simbólico del uso de estos elementos como parte de la construcción de memoria colectiva entre los ciudadanos:

*“Suprimamos las estatuas de nuestras plazas y calles y el conocimiento del héroe quedará solamente al alcance del pueblo en el empeño imaginativo del relato escrito, ya histórico y biográfico, ya puramente literario; faltaría a la vida cotidiana y al entusiasmo de nuestra alma esa afirmación espiritual, que espera las miradas y el silencio de los que pasan, y que ciertos días del año obtiene el calor de la multitud que la rodea”*¹⁵³.

El parque a nivel arquitectónico presentaba un cerramiento perimetral en mampostería propio de la época, este se desarrollaba con balaustres cada cierto

150 ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. EL PRIMER CENTENARIO DE COLOMBIA (20 DE JULIO DE 1910): UNIDAD NACIONAL, ICONOGRAFÍAS Y RETÓRICAS DE UNA CONMEMORACIÓN. Credencial Historia. NO. 252. Banco de la República de Colombia. Bogotá.

151 3. IBÍD. Pág. 15.

152 4. IBÍD., Pág. 15.

153 GUTIÉRREZ Viñuales, Rodrigo. Monumento Conmemorativo y Espacio Público en Iberoamérica. Pág.7. Universidad de Granada. España, 2011.

tramo y reforzado con pequeñas columnas rematadas con una esfera. Tomando como referencia las fotografías de la época, se analiza el parque presentaba una circulación radial en la cual se presentaban accesos a este desde todas las esquinas, así como desde los centros de manzana, y en cuyo punto medio se levantó la Estatua de la Libertad. Por registros fotográficos, en la esquina sureste se levantó un pequeño arco en mampostería ornamentado con el escudo de Colombia y que distinguía la frase “Barranquilla al Libertador” acompañado por una estatua del Libertador Simón Bolívar, sin embargo, el principal elemento ornamental de este es la estatua en bronce denominada “Estatua de la Libertad”, que como registra la placa de su pedestal, fue donación de la colonia Sirio Libanesa en Barranquilla¹⁵⁴. El parque costo \$2.919 pesos distribuidos a continuación.

Tabla 3. Relación del dinero recaudado por la Junta Pro Construcción del Parque Centenario para su construcción, Barranquilla 1910.

VALORES RECAUDADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTENARIO, BARRANQUILLA, 1910.	
Gobernación del Departamento del Atlántico	\$500.00
Municipio de Barranquilla	\$500.00
Empresa Colombiana de Navegación Fluvial	\$100.00
Victor Dugand e hijo	\$100.00
Evaristo Obregón y CO.	\$100.00
Breur, Moller y CO.	\$100.00
A.A. Aycardi	\$50.00
Pacini Hermanos	\$50.00
Palacio & Martínez Aparicio	\$50.00
Ogliatri & Martínez	\$50.00
Ricardo Arjona S.	\$50.00
Rodríguez Pérez y CO.	\$50.00
Correa y Helibron	\$50.00
Gerd Stubs & Co	\$50.00
A.H. Berg y CO	\$50.00
Empresa Hanseática	\$50.00
Bischoff & Co	\$50.00
José F. Insignares S.	\$50.00
Berne & CO	\$50.00
Francisco Carbonell W	\$30.00
Galofre & CO.	\$30.00
Agencia de A. Held	\$25.00
Jacob Cortisoz	\$25.00
Urueta, Salcedo & Co.	\$25.00
Donaciones Generales y Menores	\$208.00
Martínez & CO.	2000 ladrillos
Empresa Piedra Artificial	3000 ladrillos
RECAUDO TOTAL	\$2.919.00 ¹⁵⁵

154 La Estatua de la Libertad, donada por la Colonia Siria en 1910, ubicada en el Parque San José. Barranquilla. Historia, Crónicas Y Datos Esenciales. Editorial La Iguana Ciega.

155 En abril de 1965, la Sociedad de Mejoras Publicas de Barranquilla a través de su revista Barranquilla Gráfica publicaría el listado de las personas y entidades aportantes para la construcción del Parque Centenario en 1910.



156

Ilustración 24. Postal de 1915 de un costado del Parque Centenario de Barranquilla. Fuente: Sergio Paolo Solano a través del grupo Barranquilla Gráfica.



157

Ilustración 25. Postal sin datar. Titulada Parque del Centenario, Barranquilla – Colombia. Esta postal ilustra la división en círculos o jardineras que hiciera Rafael Dugand para la ornamentación del Parque. Fuente: Edgar Raúl Oliveros a través del grupo Barranquilla Gráfica.

156 Compartido por Sergio Paolo Solano. 19 de abril de 2015. Grupo Barranquilla Grafica. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1045819232115473&set=g.92719899572&type=1&theater>
 157 Compartido por Edgar Raúl Oliveros. 19 de abril de 2015. Grupo Barranquilla Gráfica. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10153032770485186&set=p.10153032770485186&type=3&theater>

Paseo Colón (1910)



Ilustración 26. Paseo Colón y Edificio del Cuartel General. Publicación de la serie DOCUMENTO titulado “Parábola vital del Paseo Bolívar”. Universidad Autónoma del Caribe. Diciembre de 2002.

Dando continuidad a los actos públicos en Barranquilla para Celebrar el Centenario del 20 de Julio de 1810, y bajo la Administración Departamental del Doctor Daniel Carbonell Wilches se realizó en la principal avenida de la ciudad, el Camellón Abello, la colocación de una estatua del navegante genovés Cristóbal Colon, donación a la ciudad de la colonia italiana. La estatua de mármol se ubicó en los jardines del Edificio del Cuartel General, el cual fue también objeto de intervención por parte del General Heriberto Vengoechea¹⁵⁸. Desde este momento, esta avenida tomó el nombre de Paseo Colon y para la Celebración del Centenario de la Batalla de Boyacá en 1919 el Concejo Municipal de Barranquilla aprobó un proyecto para su remodelación total que finalmente no sería ejecutado¹⁵⁹. El Paseo Colon tomó la extensión original del viejo Camellón, extendiéndose desde el Callejón del Cuartel hasta el Callejón del Progreso¹⁶⁰.

158 1. DE LA ESPRIELLA, Alfredo. Serie Documento. Parábola Vital del Paseo Bolívar. Pág. 5. Universidad Autónoma del Caribe. Barranquilla. Diciembre de 2002.

159 2. IBÍD., Pág. 5

160 Ubicación Paseo Colón.

La elaboración de monumentos a Cristóbal Colón fue una constante en la época en toda América Latina, por lo tanto, Barranquilla no estuvo tan fuera de contexto y época en la elaboración de monumentos conmemorativos a Cristóbal Colón. La investigación realizada por Rodrigo Viñuales de la Universidad de Granada datara en La Habana, Cuba, en 1828¹⁶¹, el primer busto erigido en tierras americanas al navegante Genovés. En 1877¹⁶² haría lo propio Ciudad de México, en 1896 Mayagüez, Puerto Rico¹⁶³. Caracas, Venezuela, develó su estatua en el Parque Los Caobos en 1904¹⁶⁴ y en 1921¹⁶⁵ Buenos Aires, Argentina entregaría la obra del descubridor de América.



Ilustración 27 . Paseo Colón. 1920. Revista Barranquilla Gráfica. No. 36, abril de 1965. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

161 1. “Mencionamos con anterioridad el busto de Colón de La Habana, de 1828. En la isla de Cuba, el primer proyecto de monumentalizar al almirante se había establecido el año anterior con la idea de ser erigido en la Alameda de Extramuros de la capital, pero nunca se concretó entre otras cuestiones porque el Gobernador General de la isla consideró que su factura en piedra de San Miguel sería muy “grosera” pensando en el homenaje al insigne descubridor”. GUTIÉRREZ Viñuales, Rodrigo. Monumento Conmemorativo y Espacio Público en Iberoamérica. Pág.182. Universidad de Granada. España, 2011

162 2. IBÍD. Pág. 189.

163 3. IBÍD. Pág. 188.

164 4. IBÍD. Pág. 193.

165 5. IBÍD. Pág. 195.

A diferencia del Parque Centenario, el espacio donde se ubicó la estatua de Colon va a carecer de ornamentación, limitándose a un lugar con vegetación, pequeñas balaustradas que sostienen una cadena que demarca el área del parque. A lo largo del Paseo Colon como tal se ubicaron bancas en el separador central de la Avenida.

- **Iglesia San Nicolás de Tolentino (1905)¹⁶⁶**



Ilustración 28. Iglesia de San Nicolás y Plaza, 1905. VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando Eugenio. Barranquilla su pasado y su presente. 1922.

“Uno de los problemas planteados en el interior de la cultura colombiana luego de la constitución de la nueva república fue el de elaborar discursos e imágenes acordes con el nuevo estado de cosas. El pasado colonial con sus raíces españolas no era el más recuperable, luego de las cruentas guerras de independencia. El país había ingresado al mundo y podía apropiarse de muchas de sus expresiones; al menos eso se creía. El Estado republicano recién constituido necesitaría tarde o temprano plantar su presencia en las regiones y ciudades colombianas. La Iglesia, frente a ese nuevo competidor en el reparto del poder, debería también, tarde o temprano, cambiar su imagen tradicional y destacarse como presencia dominante en el paisaje nacional. La nueva arquitectura debía ser la responsable de proponer a uno y otra la imagen deseable. Para ello habría de tener en cuenta algo de lo mucho que al

166 Ubicación Iglesia de San Nicolás.

respecto se discutía en los recintos académicos y en el medio cultural de Europa, especialmente en Francia e Inglaterra, los dos países más influyentes en el curso de los cambios culturales sucedidos en Colombia a lo largo del siglo XIX¹⁶⁷.

Aunque extensa, esta cita de Alberto Saldarriaga deja de manifiesto la importancia que para la iglesia católica y para el Estado Colombiano tuvo la consolidación de una nueva imagen institucional terminada el periodo colonial. Por ello, la prioridad dentro del Clero fue el de transmitir un mensaje que distara el turbio pasado colonial opacado por situaciones y actos de barbarie como el tribunal de la Santa Inquisición.

La Iglesia de San Nicolás de Tolentino será reformada para 1905 bajo los planos del Arquitecto Masteralli, quien había llegado a la ciudad por instrucción del Gobernador Diego De Castro, a quien le encargaría la construcción del Palacio de Gobierno Departamental. Monseñor Carlos Valiente, al enterarse de la visita del Arquitecto a la ciudad, solicitó al Gobernador su apoyo para que reformara la Iglesia a un templo de mayor calidad arquitectónica para la ciudad. Es en este periodo en el cual la Iglesia toma el estilo predominante hasta la actualidad¹⁶⁸.

La fachada principal o frontis de la Iglesia está modulada en 4 franjas horizontales. El primer módulo es el de mayor desarrollo arquitectónico y ornamental pues corresponderá a la sección donde se ubican las ventanas y la puerta principal del templo. Esta fachada se encuentra demarcada por 6 grandes pilastras con capiteles góticos, en los cuales predominaba el uso de elementos florales sin las tradicionales volutas del orden corintio. La continuidad visual de las pilastras es cortada por una predominante ménsula que secciona la fachada y que solo es continua en el acceso principal para rematarla en una espadaña en arco de medio punto rematada en una Cruz y en la cual se aprecia en el espacio central la figura de Jesús sacramentado impartiendo la hostia, bajo esta imagen, un escudo heráldico con elementos simbólicos como el estandarte del Vaticano y elementos de la orden agustiniana. La puerta principal estará rematada con molduras en arco ojival y una cartela donde se aprecia la imagen de San Nicolás de Tolentino. Puertas y ventanas se enmarcarán en arcos de medio punto que inician en pequeñas pilastras adicionales a las pilastras principales. De izquierda a derecha sobre las ventanas se encuentran carteladas con el

167 SALDARRIAGA Roa, Alberto. La imagen de la iglesia y del estado en la arquitectura republicana: gótico, clasicismo y eclecticismo fueron los estilos definitorios. Revista Credencial Historia. No. 86. Bogotá, febrero de 1997.

168 “El gobernador De Castro proyectaba la construcción de un Palacio de Gobierno, y en efecto, hizo venir de Bogotá al Ingeniero Arquitecto italiano Masteralli. Conseguí con el gobernador me cediera los servicios del arquitecto para los planos del frontispicio de San Nicolás, que se llevaron a cabo efectivamente”. REVOLLO, Pedro María. Memorias del Presbítero Pedro María Revollo. Pág. 256. Editorial Mejoras, Barranquilla, 1957.

tetramorfo, que corresponde a las representaciones zoomorfas de los 4 evangelistas y que acompañan la figura central de Jesucristo, entendido así el Águila (San Juan), el Toro (San Lucas), el León (San Marcos) y el Ángel (San Mateo). Sobre la cornisa del templo se encuentran 12 nichos con igual número de elementos antropomorfos que representan los 12 apóstoles. La continuidad visual de las pilastras rematará sobre la cornisa en pináculos. Las dos torres de la iglesia fueron remodeladas por dos torres simétricas y de base octogonal, con vanos alargadas con terminación en arco de media punta en cuyo interior se encontrarán las escalinatas. La torre sur presentará en uno de los vanos el campanario y en la torre norte será ubicado el reloj público. Para esta época, los remates de las torres estarán dados por una techumbre octogonal. El atrio de la iglesia correspondió a un conjunto de escalinatas que terminaban en la Calle Real (Calle 33) que la separaba de la Plaza.

Citando a Saldarriaga, “Con su nueva imagen, la Iglesia colombiana llenó el paisaje urbano y rural colombiano a la par que el Estado lo llenó con su imagen en edificios públicos, ambas adaptadas a los recursos y posibilidades técnicas de cada lugar. Ese repertorio republicano, severamente castigado durante décadas, es hoy parte significativa del patrimonio urbano y arquitectónico colombiano”¹⁶⁹.

169 SALDARRIAGA Roa, Alberto. La imagen de la iglesia y del estado en la arquitectura republicana: gótico, clasicismo y eclecticismo fueron los estilos definitorios. Revista Credencial Historia. No. 86. Bogotá, febrero de 1997

• **Banco Comercial de Barranquilla (1905).**¹⁷⁰



Ilustración 29. Fachada del Banco Comercial de Barranquilla 1928. RASCH ISLA, Enrique (editor) Directorio Comercial Pro Barranquilla, 1928.

“Históricamente los bancos auspiciaron como protectores de los valores económicos de los ciudadanos. Esta protección no era solo simbólica, sino que, desde lo físico, brindaba la imagen de ser lugares seguros e impenetrables; fortalezas construidas para la eternidad con los materiales más resistentes a disposición, al menos en occidente. Un buen ejemplo son los edificios del Banco de la Nación Argentina, erigidos a lo largo y ancho del país (muchos de ellos aún en pie). Este estilo arquitectónico coincide con el de las casas centrales de otros bancos privados, nacionales y extranjeros ubicadas en la «city porteña». Estos edificios retoman estilos historicistas: templos neoclásicos pero también eclécticos, fortalezas a la escala de Dios con puertas de bronce, paredes

170 Ubicación Banco Comercial de Barranquilla.

revestidas de mármol, frisos alusivos a la actividad del comercio o el país de origen del banco, que relatan historias como si de libros en piedra se tratara; columnas sosteniendo bóvedas exquisitas y salones tan enormes y abiertos que cualquier palabra pronunciada es repetida por un intenso eco en estos espacios por completo aislados de cualquier sonido exterior”¹⁷¹.

El 4 de enero de 1905 los señores Julio Castellanos, Jacob Cortissoz, Theodor Prencke, Henry Price, Arturo A. Aycardi y Urbano Pumarejo iniciaron las actividades oficiales del Banco Comercial de Barranquilla¹⁷², que había sido constituido en el papel el 16 de diciembre de 1904. El Banco inicio operaciones en la Casa Salazar, ubicada en el costado este de la Plaza de San Nicolás. Para 1907, bajo la dirección del Arquitecto J. Rogers se dio la construcción de su propia sede, costado sur de la misma plaza. La edificación estuvo inspirada en la de la Iglesia de Nuestra Señora de la Magdalena de París¹⁷³.

La fachada del edificio del Banco Comercial correspondió a una de las más ornamentadas de la ciudad; se destaca un gran frontón triangular en cuyo tímpano se presentan las imágenes de dioses de la mitología griega como Hefestos y Mercurio. Destaca el centro de la composición el cuerno de la abundancia. El friso se encuentra ornamentado con mútulos, y se presentan metopas consistentes en una figura humana en posición adoración (arrodillado) y un conjunto de un ángel cabalgando, la cual es repetitiva a lo largo de todo el friso. El arquitrabe se desarrolla de forma lisa, solamente distinguiendo las palabras “Banco Comercial de Barranquilla” en el centro. Este frontón se soporta sobre 6 columnas corintias en fuste liso en granito. Los vanos de las ventanas interiores y el acceso principal estarán enmarcados por pilastras corintias y frontispicios. Igual en la Iglesia de San Nicolás, el acceso estará precedido por una escalinata desarrollada a lo largo de toda la fachada.

171 PAN, Emmanuel. La desmaterialización de la arquitectura bancaria. Buenos Aires, Argentina. 14 de noviembre de 2016. Citado en <https://foroalfa.org/articulos/la-desmaterializacion-de-la-arquitectura-bancaria>

172 1. Banco Comercial de Barranquilla, Decano de los Bancos de Barranquilla. Libro Conmemorativo a los 50 Años 1905-1945, Pág. 2. Barranquilla. 1945.

173 2. IBÍD., Pág. 3.



Ilustración 30. Vista del vestíbulo del Banco Comercial de Barranquilla. Publicado en 1945 en el libro conmemorativo a los 50 años de fundación del Banco. Pág. 8. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Edificios como el Banco Comercial de Barranquilla representaron un concepto revaluado de la arquitectura bancaria actual, dado que no existe un concepto de personalización de las edificaciones, reemplazadas por unas construcciones en serie. La arquitectura industrializada, entendida como una arquitectura para el consumo, reemplazó obras icónicas como el Comercial de Barranquilla, en la cual la edificación se construía como un símbolo y una representación de los principios y valores de la entidad misma que iba a resguardar.

• **El Banco Dugand (1917)¹⁷⁴**



*Ilustración 31. Fachada del Edificio del Banco Dugand de Barranquilla.
RASCH ISLA, Enrique (editor) Directorio Comercial Pro Barranquilla,
1928.*

El edificio del Banco Dugand fue construido entre el 17 de mayo de 1920 al 31 de marzo de 1922 por el Arquitecto Leslie Arbouin y el Maestro de Obra Julio González¹⁷⁵ para dar sede la institución financiera del mismo nombre, de propiedad de Víctor Dugand e Hijos, quien en 1905, llegado de Riohacha, La Guajira, estableció en Barranquilla la Casa Comercial Dugand y que por el éxito en sus negocios y transacciones se transformaría en Banco Dugand en 1917, constituida por escritura pública No. 622 de la Notaria Segunda de Barranquilla con un capital de US500.000, como lo expresan los bonos de acciones emitidos por el banco en 1917¹⁷⁶. El Banco Dugand se estableció en la manzana oeste de la Calle del Comercio (Calle 32) entre Cuartel y California (Carreras 44 y 43).

174 Ubicación Banco Dugand.

175 Esta Información corresponde a una Placa de Mármol en el Lobby del Antiguo Edificio del Banco Dugand. Fotografía tomada el 9 de enero de 2016.

176 1. Historia del Banco Dugand. Consultado el 26 de julio de 2017 en <http://dugand.free.fr/bancodug.html>



Ilustración 32. Acción No. 30 por US 1.000 del 12 de octubre de 1904 del Banco Dugand de Barranquilla. Historia del Banco Dugand en <http://dugand.free.fr/bancodug.html>

La edificación construida fue ornamentada siguiendo los parámetros del neo clasicismo francés; en la fachada se aprecian 8 columnas jónicas de fuste anillado y pedestales en granito fundido. El paramento posterior presenta un fajado general de piso a cielo raso, el cual es de tipo artesonado en concreto y paramentos de yesería. El antepecho cuenta con cuatro levantes dando continuidad a las columnas ornamentados con cartelas y separados entre sí por una balaustrada neoclásica, este se divide del entablamento por una cornisa de grandes dimensiones. En el entablamento se aprecian 4 cartelas como remates visuales de las columnas y en la composición central se le “1872 – Banco Dugand – 1917” correspondiente a la fecha de arribo de la familia Dugand a Colombia, el nombre del banco y la fecha de fundación. El acceso presenta un grupo escultórico en alto relieve con el escudo del Banco Dugand sobre la cornisa que enmarca el vano de la puerta principal.

3 años después de la inauguración de esta edificación el Banco fue liquidado por problemas económicos: “En 1925 el Banco Dugand tuvo que ser liquidado. En su informe de ese año el Superintendente Bancario decía que: “las dificultades que se presentaron a este establecimiento, que afectaron profundamente sus negocios; y el hecho de tener en cartera casi el 25% del capital representado en acciones del mismo que no le era posible realizar, dadas las circunstancias en que se hallaba, hacían necesaria su liquidación”¹⁷⁷.

177 3. IBÍD. <http://dugand.free.fr/bancodug.html>

• **Edificio de la Administración de la Aduana (1919)¹⁷⁸**

“La primera de ellas se localizó en Sabanilla, después hubo otra en Salgar y más tarde se produjo el traslado definitivo a Barranquilla, a finales de los años 70’s del Siglo XIX. Un decreto del Gobierno Federal autorizó el traslado de las dependencias de la Aduana de Salgar a Barranquilla el 1 de junio de 1876”¹⁷⁹.

Milton Zambrano Moreno.

La Administración de la Aduana se trasladó en 1876¹⁸⁰ del Puerto de Sabanilla un predio en las afueras de la ciudad de Barranquilla, junto al edificio de la Estación Montoya del Ferrocarril de Bolívar que había sido construido en 1872. La edificación donde se instalaron las oficinas de la Aduana Nacional no eran las confortables como se aprecia en la siguiente fotografía del almanaque de los hechos colombianos o Anuario Colombiano Ilustrado de 1922.



Ilustración 33. Antiguo Local de la Aduana en Barranquilla. Referenciado como tal en Almanaque Anuario Colombiano ilustrado 1921-1922. LÓPEZ, Eduardo. Atlántico. Bogotá: s.p.i., 1921-22

178 Ubicación Edificio de la Aduana

179 MORENO ZAMBRANO, Milton. La Aduana y su Ferrocarril. Pág. 49. La Aduana 15 Años, un Monumento un Proyecto Cultural. Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta. 2009.

180 “El crecimiento del comercio exportador – importador experimentado por la ciudad origina cambios en la infraestructura portuaria. Por ejemplo, La Aduana fue trasladada en 1876 a Barranquilla donde se construyeron siete bodegas y el edificio donde funcionó la estación Montoya”. CONDE, Jorge. Desarrollo de Barranquilla 1871-1905. Publicado en Historia General de Barranquilla, Sucesos 1. Publicaciones de la Academia de Historia de Barranquilla, Editorial Mejoras. Barranquilla, 1997.

Estas antiguas instalaciones se incendian en agosto de 1916¹⁸¹ por lo cual el Gobierno Central decreta el 02 de septiembre de 1916 la construcción de la nueva sede de Aduanas:

Artículo 1°. Autorízase al Gobierno para disponer, por administración directa o por contrato, la construcción de los edificios para el servicio de la Aduana de Barranquilla, de acuerdo con planos generales calculados para una obra que satisfaga las necesidades de aquella Aduana¹⁸².

La obra fue adjudicada al arquitecto jamaíquino Leslie Oliver Arbouin, quien entre 1919 y 1921 ejecutara la construcción del edificio sobre el antiguo callejón Manuel Rodríguez Torices, que después tomaría el nombre de Callejón de La Aduana, entre calles Jesús y Las Flores (Calles 37 y 39), sector del barrio Abajo que otrora estaría señalado cómo una necrópolis indígena según estudios del ingeniero Luis Armenta.

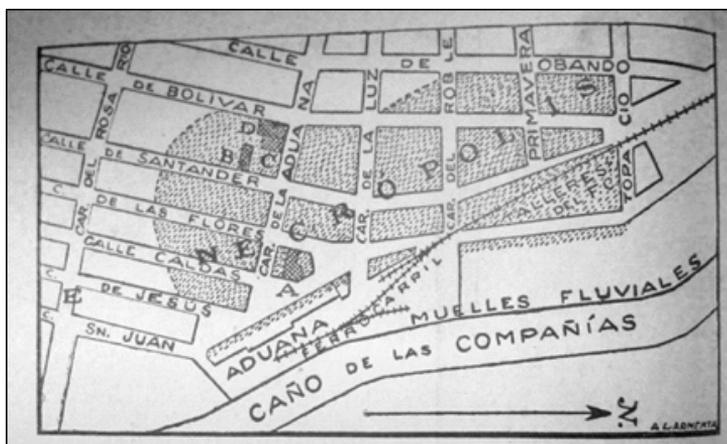


Ilustración 34. Ubicación de la Necrópolis indígena en el sector de barrio Abajo según estudios del ingeniero Luis Armenta. En la parte inferior, la ubicación del predio del Edificio de la Administración de la Aduana. Revista Mejoras, No. 27, agosto de 1938. Pág. 60. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

Finalmente, el nuevo edificio de la Administración de la Aduana fue inaugurado en 1921 con la presencia del Presidente Marco Fidel Suarez:

181 Ecos del incendio de la Aduana. Recorte del Diario El Día, lunes 14 de agosto de 1916. Edición No. 12. AHA.

182 Ley 13 de 1916. Por la cual se da una autorización al Gobierno. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia.

[http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1568948?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1568948?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0).

“Corría el año de 1921 cuando el Presidente de la Republica, Don Marco Fidel Suarez arribo al muelle de la Intendencia Fluvial de Barranquilla... el objetivo era nada menos que inaugurar la más esplendida obra pública de la administración Suarez: El Palacio de la Administración de la Aduana de Barranquilla”¹⁸³.

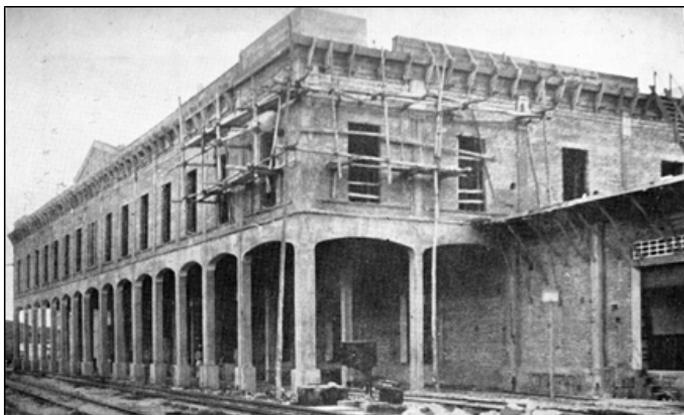


Ilustración 35. Construcción del Edificio de la Administración de la Aduana de Barranquilla. 1919. Almanaque de los hechos colombianos o Anuario Colombiano ilustrado 1921-1922. LÓPEZ, Eduardo. Atlántico. Bogotá: s.p.i., 1921-22

Como lo describiría en su publicación el arquitecto German Jaramillo Uribe, durante el proceso de construcción de la identidad e imagen de la Republica de Colombia el país entró a un proceso de negación de las formas del antiguo régimen colonial español y se optaron por modelos franceses, ingleses e italianos para dar representación a la nueva imagen de Nación:

“Se cuestionan los modelos de la arquitectura colonial y se evocan estos nuevos modelos como símbolos del principio democrático, cambio de las estructuras representativas del Estado y un nuevo estatus social de la clase dominante. El Capitolio Nacional de Bogotá se convierte en el icono del primer periodo de la república, construido por John Reed (1847-1915), ratificándose una nueva versión de

183 ZAMBRANO MORENO, Milton. Anecdario del Palacio de la Aduana. Pág. 65. La Aduana 15 Años, un Monumento un Proyecto Cultural. Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta. 2009.

*monumentalidad del entorno simbólico, como representación de democracia, patria y nación colombiana.*¹⁸⁴

A nivel arquitectónico, el Edificio de la Administración de la Aduana maneja un lenguaje puramente de formas neoclásicas en las cuales se destaca en su fachada principal un frontón triangular de tímpano liso en cuyo entablamento se aprecia el texto “Administración de la Aduana”. Esta pieza es soportada por cuatro columnas de orden toscano de fuste liso y pedestales estriados. La fachada se desarrolla de forma simétrica con dos volúmenes similares a lado y lado de la composición central que destacan 6 pilastras de capiteles toscanos y delicadas molduras enmarcando los vanos de puertas y ventanas a lado y lado, un alero y/o cornisa perimetral demarca el antepecho y oculta la cubierta desarrollada en concreto.

Los primeros años de capitalidad de Barranquilla representaron por un lado la materialización del interés de la dirigencia local por lograr la autonomía de Cartagena, habiéndose constituido, después de muchos avatares, el Gobierno Departamental del Atlántico en 1910¹⁸⁵. Políticamente se logró una privilegiada posición que permitió la directa gestión de obras y recursos ante el Gobierno Nacional.

A nivel urbano, se dio uno de los primeros anillos considerable de crecimiento de la ciudad, extendiéndose incluso más allá de lo que se considera actualmente su Centro Histórico, en efecto, es en este periodo de 1905 a 1921 en que se dio inicio a la construcción del barrio El Prado en las afueras de la capital¹⁸⁶. Los componentes urbanos de la ciudad como parques y avenidas toman mayor carácter y peso en la lectura urbana al tomar el nombre de hitos o fechas trascendentales de la historia nacional e incluso, Barranquilla ostentara sus primeros mármoles y bronce erigidos en honor a próceres de la independencia y personajes históricos.

A nivel arquitectónico, la ciudad pasará pero sin dejarlo del todo, de las construcciones vernáculas en materiales tradicionales a los primeros edificios bajo

184 JARAMILLO Uribe, Germán. La Estación Medellín y la arquitectura republicana en Colombia. ICONOFACTO, Volumen 8 Número 11, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2012.

185 COLPAS, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla 1905-1935*. Pág. 44. Ediciones Barranquilla, Barranquilla, 1995.

186 El barrio detonante de la primera gran expansión urbana de Barranquilla. LLANOS Díaz, Rossana / FERRO Bayona, Jesús. *Memorias de El Prado, Arquitectura y Urbanismo*. Pág. 62. Editorial Universidad del Norte. Barranquilla, 2015.

las características de la arquitectura Neoclásica, que para Colombia tomara el nombre de Arquitectura Republicana¹⁸⁷, símbolo de esta arquitectura que representa la constitución de Colombia como estado soberano se edificaran inmuebles residenciales, comerciales, institucionales y religiosos, alcanzando momentos de indudable calidad arquitectónica con obras como la Administración de la Aduana, el Banco Dugand y la reforma de la Iglesia de San Nicolás.

El afán de modernización de la ciudad se expresaría incuestionablemente a partir del siguiente decenio en todas sus obras públicas, al punto de comenzar la demolición y reforma de espacios urbanos de gran representación para Barranquilla como el Paseo Colon, que cerrara la década de los años 30's convertido ahora en Paseo Simón Bolívar o Paseo del Libertador. A nivel religioso la creación de la Diócesis de Barranquilla en 1932¹⁸⁸ dará el título Catedralicio a la Iglesia de San Nicolás, sobre la cual se ceñirán intensiones de demolición para dar lugar a un templo de mayores dimensiones. Las décadas de los años 20's y 30's del siglo XX representaran un rápido paso de la arquitectura neoclásica o republicana al Art Deco, dejando de manifiesto una vez más la versatilidad y capacidad de adopción e implementación de Barranquilla a las últimas tendencias.

4. 1922 a 1937. CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO A LA INAUGURACIÓN DEL PASEO DEL LIBERTADOR.

Convertido en tristes escombros el edificio de la guerra, deja la impresión macabra de un inexorable bombardeo aéreo, de un incesante cañoneo, reflejo exacto de la tragedia... El viejo caserón diseñado por el hombre, ha muerto ante la ingratitud ciudadana... Aquí vemos la acción de progreso destruyendo para modernizar. ¡El viejo Cuartel ha sido víctima de la destrucción en tiempos de paz! ¡Ninguno lo ha defendido!

187 “Según la arquitecta Silvia Arango, puede hablarse de tres fases de la arquitectura republicana: una preparatoria y pionera que corresponde a las generaciones clásicas de la Guerra de los mil días, entre 1880 y 1910; una fase de instalación, que identifica plenamente a la generación republicana; y una tercera de culminación entre 1925 y la crisis de los años 30, que abre el camino a la modernidad y a la arquitectura racionalista”. JARAMILLO Uribe, Germán. *La Estación Medellín y la arquitectura republicana en Colombia*. ICONOFACTO, Volumen 8 Número 11, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2012

188 “El 7 de julio de 1932 la Santa Sede crea la Diócesis de Barranquilla declarando que la Parroquia de San Nicolás de Tolentino es una iglesia pro Catedral”. STEVENSON, Adlai. *Barranquilla, Historia, Crónicas y datos esenciales*. Pág. 57. Editorial La Iguana Ciega. Barranquilla, abril de 2009.

La década de los años 30's para Barranquilla tuvo un matiz diferente al de los dos primeros del siglo XX; de las inestabilidades administrativas y políticas de la constitución del Departamento del Atlántico, pasó a un periodo de estabilidad y consolidación tanto de sus procesos urbanos y arquitectónicos, como de los aspectos políticos, económicos y sociales. Como menciona el historiador Milton Zambrano Pérez, el crecimiento industrial de estos años (20's, 30's y 40's) se dará en mayor proporción a la apertura de nuevas empresas más que a la expansión de las existentes, además los empresarios de la época aprovecharon las secuelas de la Gran Depresión y las nuevas leyes gubernamentales de protecciones arancelarias¹⁹⁰.

La ciudad se enfrentó al hecho plausible de ser en propiedad la capital departamental con las responsabilidades que esto acarreo. Fue constante por parte de los ciudadanos los propósitos de modernización de la infraestructura existente en la ciudad, el interés por cambiar el aspecto de *pueblo* de la Barranquilla de comienzos de siglo, entendido en el imaginario colectivo como sinónimo de atraso.

La ciudad pasará de una etapa de constituciones a una etapa de consolidación, y sobre el tintero fue colocado todo, todo fue valido en aras de no cercenar el progreso de la ciudad. Este periodo vio caer el Edificio del Cuartel, el Camellón Abello y por poco, también la Iglesia de San Nicolás, cuya propuesta de conservación fue amparada en el respeto a la memoria histórica y arquitectónica de la ciudad, la cual fue respetada¹⁹¹; la idea de demoler la Iglesia de San Nicolás provino del propio Clero, dicho que "*La autoridad Eclesiástica consentiría la demolición de la Iglesia de San Nicolás y cedería su solar al Municipio para ampliación de la actual Plaza, quedando así una Plaza Mayor, de que harto necesita la ciudad*"¹⁹².

189 La muerte del coloso. La Prensa. Barranquilla. 30 de noviembre de 1936. AHA.

190 ZAMBRANO Pérez, Milton. *El desarrollo del empresariado en Barranquilla 1880-1945*. Pág. 178. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. Barranquilla, 1998.

191 Revista Mejoras. Diciembre de 1936. Colección Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Sección Revista Mejoras SMPB

192 La Iglesia Catedral de Barranquilla. Pedro María Revollo. Imagen No. 179, Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras, SMPB. 1936.

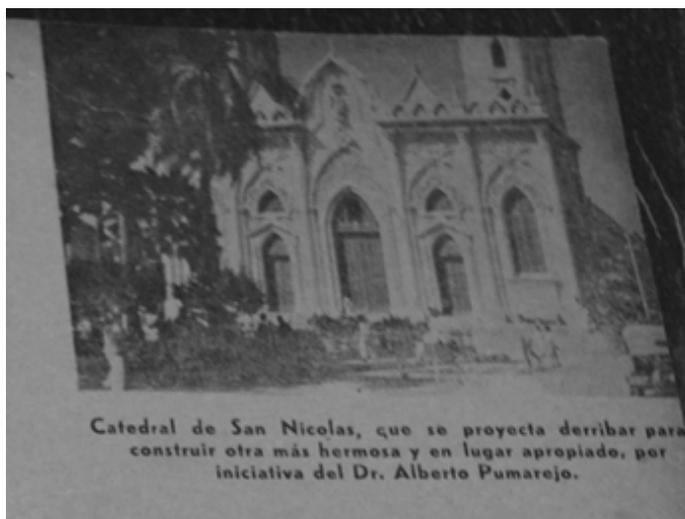


Ilustración 36. Fotografía publicada en la Revista Mejoras donde anuncian la proyección de la Iglesia de San Nicolás. Diciembre de 1936. Colección Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Sección Revista Mejoras SMPB.

El 15 de noviembre de 1926 el señor Luis Alfredo Bernal, en la revista “Asociación” de la Asociación de Empleados de Comercio de Barranquilla dio algunas luces de las necesidades de la ciudad; era evidente que el listado de necesidades para una ciudad que apenas comenzaba a desarrollarse era extenso: *“no obstante, por ser ahora la capital, es importante todos los puntos tratados para la solución de los problemas que afronta la ciudad: desde el aseo, que todo agregado humano debe cumplir sin mandatos policivos y solo por mero instinto de conservación, hasta la eficiente vigilancia para poner en vigor y hacer cumplir las leyes y reglamentos sanitarios, el sistema de urbanización y ampliación de calles y aceras centrales, hasta la construcción de nuevos parques, jardines y paseos públicos, en las grandes zonas de la ciudad que empiezan a poblarse”*¹⁹³.

Uno de los aspectos importantes de este proceso es entender que apartando los discursos de progreso y hasta glorificados del discurso historiográfico tradicional de Barranquilla, era una ciudad de crecimiento rápido y debió problemas como cualquier otra capital. Las quejas de los ciudadanos al Concejo Municipal cada día eran extensas, solicitando la pavimentación de una calle, la limpieza de un solar, la

193 Las Principales Necesidades de Barranquilla. Luis Alfredo Bernal. Publicado en la Revista “Asociación” de la Asociación de Empleados de Comercio de Barranquilla. 15 de noviembre de 1926. Republicado por la Revista Mejoras de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1936.

instalación de una farola de alumbrado o la siembra de árboles. En este punto, y para poder designar los recursos humanos, técnicos y económicos para el ornato de la urbe nace la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla el 12 de Enero de 1927¹⁹⁴. Dentro de los primeros estamentos de la sociedad estará la entrega para su administración del Teatro Municipal Emiliano y a futuro, la entrega de diferentes aportes del erario público para cumplir con su propósito de embellecimiento de los parques, bulevares y avenidas de la ciudad.

Durante la década de los años 30's las cartas publicadas por la Sociedad de Mejoras Públicas denotaran el no muy agradable aspecto de los parques, como esta, de octubre de 1936 del señor Manuel A. Rodelo P. sobre el estado de la Plaza del Cementerio Universal:

Está en completo descuido y abandono, ya que el monte, la mugre de la basura y otras porquerías se hallan a cada paso en el susodicho lugar, y por añadidura, los trabajos que en él se venían efectuando, o sea, el embellecimiento de la Plaza, han quedado a medias y los ya comenzados están siendo víctimas del mas deplorable y cruel olvido, hasta el extremo que el monte los arroja en parte¹⁹⁵.

En abril de ese mismo año, el señor Antonio Fallace remitió comunicación sobre la falta de alumbrado público en la Avenida Murillo, frente al Hotel Astoria:

Es notable la falta de luces en la Calle Murillo entre las carreras Francisco J. Palacio y Libano; la oscuridad en tal sector causa desfavorable impresión a los huéspedes y turistas del Hotel Astoria, por lo cual ojala esta respetable entidad influyese para que se alumbre convenientemente este sector¹⁹⁶.

Otra de las constantes de la época fueron los proyectos de arborización de las avenidas de la ciudad, proyecto que fue liderado y dirigido plenamente por la Sociedad de Mejoras Públicas.

194 Acta de Sesión Preparatoria de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla. 12 de enero de 1927. Republicado en la Revista Mejoras, SMPB, No. 11 enero de 1937.

195 Por el pronto arreglo de la Plaza del Cementerio Universal. Imagen No. 7, Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras, SMPB.

196 Más Luz. Imagen No. 189, Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras, SMPB.

Este periodo comenzó con la construcción del Palacio de Gobierno del Departamento del Atlántico y terminó con la Inauguración del Paseo Bolívar, sin embargo, 20 años representaron el cambio de un movimiento de la arquitectura a otro, pasando de la arquitectura neoclásica de edificaciones como el Palacio de Gobierno, a muestras de arquitectura de transición como la Intendencia Fluvial de Barranquilla y el Edificio Palma a edificaciones netamente Art Deco como el Teatro Rex y el Edificio SCADTA de la mano del arquitecto cubano Manuel Carrerá. Pero también, este periodo se llevó consigo el emblemático edificio del Cuartel General y el Camellón Abello, que fueron demolidos para los propósitos de expansión del Paseo del Libertador. La concepción de que la figura de progreso va de la mano a la destrucción y la demolición de inmuebles y espacios urbanos comienza temerariamente a tomar fuerza en la ciudad, que vio, gracias a esta fórmula, sus antiguos espacios públicos convertidos en zonas modernas. En este sentido, esto solo será el comienzo de una larga lista de inmuebles que en aras del progreso serán demolidos.

4.1. DE LA ARQUITECTURA NEOCLÁSICA AL ART DECO

4.1.1. Palacio de Gobierno del Departamento del Atlántico (1922)¹⁹⁷



Ilustración 37. Guardia Militar frente al Palacio de Gobierno Departamental de Atlántico. 1928. RASCH ISLA, Enrique (editor) Directorio Comercial Pro Barranquilla, 1928. Barcelona. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

197 Palacio de la Gobernación del Departamento del Atlántico.

La edificación que aparece en el documento fotográfico fue sede de la Gobernación del Departamento del Atlántico a partir de 1921 cuando el Gobernador Gabriel Martínez Aparicio compró el edificio y lo adecuó como Palacio Departamental del Atlántico¹⁹⁸.

Colombia comenzara la construcción de sus edificios institucionales siguiendo el modelo de Arquitectura Neoclásica, que en el país tomara el nombre de Arquitectura Republicana:

“La arquitectura republicana, como su nombre lo indica, tiene que ver con la época de la formación de la nueva república, con la expresión plástica y constructiva de los ideales políticos y sociales de la naciente nación. Los parámetros de diseño arquitectónico se tomaron de otras naciones europeas como Inglaterra y Francia, de donde llegaron arquitectos con sus técnicas constructivas y nuevos materiales como el concreto reforzado para plasmar una nueva imagen en las ciudades colombianas, dominadas por la arquitectura colonial y la madera como material más utilizado”¹⁹⁹.

El Palacio de la Gobernación fue un edificio de 2 pisos ubicado en la esquina de los Callejones Ricaurte con Calle de San Blas (Carrera 39 con calle 35). La edificación se expresaba con un repertorio ornamental tradicionalmente neoclásico con pilastras enmarcando puertas y balcones y soportando estos frontispicios. Los accesos principales al edificio se jerarquizan con vanos de medio punto y pilastras jónicas de fuste entorchado. A lo largo de la fachada se presentan pilastras que van del primer al segundo piso modulando el diseño, a nivel compositivo se presentan balcones corridos en las secciones centrales y balcones separados en las puertas de las esquinas.

En la esquina del edificio un volumen saliente tipo altillo le impone jerarquía visual a la edificación y que fue destinado para el despacho del Gobernador. Este cuenta con tres balcones, uno central y dos laterales enmarcados por escamaciones y rematado por un conjunto escultórico floral a manera de cartela. A diferencia del resto de la

198 *Un inmueble con historia hecho museo*. El Heraldo. Barranquilla. 2 de noviembre de 2013. AHA. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Arquitectura Civil, Religiosa y Militar en Colombia. Pág.18.
199 Documento en línea disponible en https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/634122_1_VIRTUAL2015/OAAPs/OAAP2_Fase1/swf/aa3_oa2/utilidades/oa.pdf-2015/OAAPs/OAAP2_Fase1/swf/aa3_oa2/utilidades/oa.pdf

edificación, los remates superiores son una insinuación de un frontispicio partido cambiando sus formas geométricas por unas más orgánicas con volutas y presentando en el centro de este una hoja de acanto. Esta sección del edificio presenta fajas horizontales en alto relieve. La cornisa está precedida de una moldura con formas geométricas no muy propia del conjunto arquitectónico en general y se remata la visual con una balaustrada a manera de antepecho. Este volumen saliente ser armonizaba a los lados con dos grandes volutas que realzaban visualmente la pieza y demarcaban su jerarquía en la composición. El 10 de diciembre de 1927 este edificio se incendió, perdiéndose parte del mobiliario y los archivos²⁰⁰.

Anterior a la construcción del Palacio de la Gobernación, esta institución funcionó en una casa de dos pisos en la Calle del Banco entre Policarpa y Mercado, detrás de la Plaza de San Nicolás. Posteriormente funcionó en el Paseo Colon en la casa de la esquina del Cañón Verde, señalada por haber pernoctado ahí el Libertador en su último viaje a Barranquilla²⁰¹. Para 1908 la Gobernación utilizó la vivienda de la Esquina occidental de la Plaza de San Nicolás, frente a la Iglesia, en la Calle Real. Finalmente, antes de pasar a la sede del Callejón Ricaurte, la Gobernación utilizó en 1909 la Casa de dos pisos de la acera occidental de la Calle Real entre Callejones 20 de Julio y Cuartel. Posterior al incendio de 1927 la Gobernación ocupó temporalmente el edificio de la Alcaldía en el Paseo Colon hasta 1930 cuando retornó, una vez ejecutadas las reformas, al Palacio de Gobierno²⁰².



Ilustración 38. Edificio en la Calle Real, Esquina Callejón Mercado en donde funcionó la Gobernación del Atlántico en 1908. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Atlántico.

200 Revista Mejoras, Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla. Diciembre de 1936. AHA.

201 Barranquilla, su pasado y su presente. Separata especial de diario La Prensa de Barranquilla del 31 de diciembre de 1936. AHA.

202 Barranquilla, su pasado y su presente. Separata especial de diario La Prensa de Barranquilla del 31 de diciembre de 1936. AHA.

4.1.2. Edificio Palma (1928)²⁰³



Ilustración 39. Edificio Palma en el Paseo Colon. 1928. MONTOYA MÁRQUEZ, J. Barranquilla y sus 300 años de existencia 1629-1929. Barranquilla.

El edificio Palma toma su nombre de su propietario, el empresario Miguel Ángel Palma. Edificado en 1928 en el predio ubicado en el Paseo Colon con Callejón Líbano, detrás del Edificio del Cuartel General. Un año después, el mundo colapsaría con la Gran Depresión de 1929, situación que ha originado múltiples análisis económicos y políticos:

“Desde la Gran Depresión que se presentó durante el decenio de 1930, muchas discusiones y análisis se han realizado sobre las causas que llevaron al desplome de “Wall Street” y la caída de la producción industrial en el mundo; las economías se contrajeron en más de un 50% entre 1930 y 1933. La recuperación de la producción industrial a los niveles de 1929, solamente se logró hasta 1941, en medio de la Segunda Guerra Mundial.”²⁰⁴

203 Ubicación Edificio Palma.

204 HARF, Morris. Las Causas y las Consecuencias Económicas de la Crisis Financiera Mundial. Pág. 1. Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 2008. Disponible en

http://www.fedebiocombustibles.com/files/Las%20Causas%20Economicas%20de%20la%20Crisis%20Financiera%20Internacional%20v_7.pdf

La edificación sugirió para su época un hito arquitectónico para la ciudad puesto que para el momento de su construcción no había edificación que en sus dimensiones y diseño arquitectónico pudiera siquiera igualarle. El Palma era un edificio con una modulación simétrica: dos volúmenes laterales de 5 pisos rematados en cúpulas y estas a su vez remataban en linternas cuadradas con pináculos. En el centro de la composición se presentaban 3 módulos de ventanería, las laterales rectangulares y las del centro con arcos escarzanos o rebajados. El segundo piso de esta composición presenta un balcón y una ventana más grande que las demás, que usualmente fue utilizado con fines políticos para dar discursos a la Plaza Pública. Seis fajas verticales de piso a cubierta rematadas en pináculos transfieren a la edificación la sensación de altura e imponencia. Los remates del edificio en las esquinas serán en chaflán. El 9 de julio de 1938 en la azotea de este se instaló el famoso aviso luminoso de la Casa Bayer, por parte del señor Hans Tieck, Gerente de Bayer Colombia Barranquilla²⁰⁵.

El manierismo, influencia estilística bajo la cual fue construido el Palma es una corriente derivada del Renacimiento, en la cual se daba una alta prioridad a los propósitos artísticos, pretendía, básicamente, la organización armoniosa de los paramentos (muros), la transformación mediante la combinación y el uso de elementos icónicos de las artes clásicas. Básicamente, el manierismo en su época fue considerado una técnica experimental²⁰⁶.

205 Barranquilla y la Casa Bayer. Revista Mejoras, No. 26, julio de 1938. AHA, Colección Revista Mejoras.

206 FORTEZA Oliver, Miquela. La Crisis del Renacimiento o Manierismo. Universidad de las Islas Baleares. España. Disponible en http://uom.uib.cat/digitalAssets/229/229066_miquela3.pdf

4.1.3. Edificio SCADTA (1934)²⁰⁷



Ilustración 40. Edificio de la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos SCADTA. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Fundada en Barranquilla el 5 de diciembre de 1919, la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos SCADTA fue la primera aerolínea Comercial de América y la segunda del mundo²⁰⁸.

La sede de la SCADTA en Barranquilla fue construida en 1934²⁰⁹ por el Arquitecto Manuel Carrera bajo los lineamientos de la Arquitectura Art Deco, en efecto, fue la primera obra de este arquitecto en la ciudad.

El edificio se levanta en la esquina del Paseo Colon con Callejón Líbano, vecino al Edificio Palma. La esquina del edificio es trabajada en forma achaflanada y los laterales curvos conducen la visual al centro de la composición. Los grandes aleros con los que cuenta el edificio corresponden a una solución más técnica que estética, dada la incidencia del sol en la ciudad su propósito era cubrir las ventanas de la acción del sol directo. Los paramentos son libres, pero en las secciones de las ventanas estos se presentan un fajado horizontal. El centro del volumen si presenta un fajado en bajo relieve. La ornamentación se concentrará en la forja estilo Art Deco de la reja de entrada y en los mosaicos tipo Pompeya del interior.

207 Ubicación Edificio SCADTA

208 Las aerolíneas en activo más antiguas del mundo. Consultado en <https://xixerone.com/2011/10/las-aerolineas-mas-antiguas-del-mundo.html>

209 El vuelo de la SCADTA de la mano de Carrera. El Heraldo. 26 de diciembre de 2015. AHA.

La arquitectura Art Deco tiene sus inicios en la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales en París en 1925:

El éxito de la exposición de 1925, del que se hace eco la prensa, permite al art Deco propagarse en Francia y en el mundo entero (Londres, Nueva York...) Frente a este dominio aplastante de los pabellones art Deco, la vanguardia internacional tiene poco lugar para presentar sus ideas modernistas. Los dos pabellones más importantes de este movimiento son el de la URSS diseñado por Constantin Melnikov y el del Espíritu nuevo de Le Corbusier²¹⁰.

Sin embargo, como anotaría Gustavo García Barrera en una investigación local sobre el Art Deco, este no tuvo un gran desarrollo en Europa debido a las dificultades económicas y austeridad del periodo entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial.²¹¹, y continua, en cita textual:

“El estilo art Deco barranquillero se caracteriza, sin duda, por ser una amalgama de varios estilos (californiano, Deco tropical, aerodinámico etc.) y una expresión, a su vez, del sincretismo cultural que en la ciudad fue consolidando. Se reconoce una fuerte influencia cubista y concretamente, del estilo aerodinámico, balcones y techos que recuerdan plataformas de barcos²¹².

210 MALDONADO Valderrama, Isabel. Sistema de Información de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Disponible en <http://gestioninformacion.idec.upf.edu/~i76360/exposicion.html>

211 1. GARCÍA Barrera, Gustavo. Barranquilla, Ciudad Art Deco. Pág. 8 y 9. Panamericana Formas e Impresos. Barranquilla, 2006.

212 2. IBÍD. Pág. 20.

4.1.4. Edificio de la Intendencia Fluvial de Barranquilla (1935)²¹³

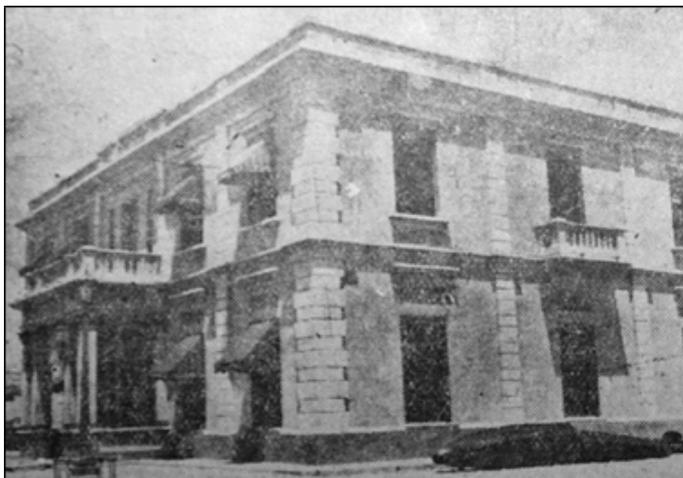


Ilustración 41. Intendencia Fluvial de Barranquilla. 28 de junio de 1935. Diario La Prensa de Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Las oficinas de la administración Fluvial y de la Superintendencia General de Navegación de Barranquilla abrieron sus puertas en junio de 1935²¹⁴ en una edificación de estilo arquitectónico ecléctico junto al Caño de las Compañías, al final del Callejón Rosario y del Paseo Rodrigo de Bastidas.

La edificación es un volumen simple desarrollado de manera rectangular de dos pisos y orientada su costado más ancho hacia el caño. Esta edificación corresponde a lo que se denomina en Arquitectura del periodo de transición debido a que va a presentar ornamentación de diferentes estilos. De los órdenes clásicos tomo los amohadillones en las esquinas del edificio, la cornisa perimetral y el fajado vertical de la fachada que se presenta sin capiteles, la ausencia de elementos ornamentales florales y la presentación del edificio con formas más puras y limpias en antepechos, balcones y ventanas denota el momento de transición de la arquitectura neoclásica (republicana) a la Arquitectura Art Deco. Parasoles de lona protegían las ventanas y los interiores de la fuerte influencia del sol. El edificio fue el epicentro de la actividad portuaria ribereña y la administración de la navegación fluvial por los caños de la ciudad.

213 Ubicación edificio de la Intendencia Fluvial.

214 Oficinas de la Administración y Superintendencia General de Navegación. 28 de junio de 1935. Diario La Prensa de Barranquilla. AHA.

4.1.5. Teatro Rex (1935)²¹⁵



Ilustración 42. Teatro REX. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Inaugurado el 7 de febrero de 1935 con el musical “Stand up and Cheer”²¹⁶ el Teatro Rex es una obra de arquitectura Art Deco del Arquitecto Manuel Carrera, que un año antes, había diseñado el Edificio de la SCADTA tan solo un par de calles más abajo. El Rex se levantó en la esquina de la Calle Jesús y el Callejón Líbano.

La edificación es un volumen de dos pisos con una esquina chaflanada curva demarcada por dos elementos verticales que jerarquizan y demarcan el acceso principal y rematados con ornamentos con formas geométricas, propias del Art Deco. En el centro de esta composición se desarrolla una cartela lisa donde se ubica la palabra “REX” siendo el nombre de la edificación. De esta cartela hacia los laterales una moldura con figuras en zigzag demarca la composición en el segundo piso. El acceso principal le preside una escalinata en granito con una columna central de ornamentación geométrica. El desarrollo de un alto antepecho oculta la cubierta de estructura en madera y tejas de cemento, característica arquitectónica propia de la época republicana. Las formas zigzagueantes son propias de remates en bajo relieve en paramentos y en las columnas adosadas a muros.

215 Ubicación Teatro REX

216 SALVEMOS AL BELLO ELEFANTE GRIS. Carolina Acosta Martínez - José Llinás Pedroza. Universidad del Norte de Barranquilla.

<http://www.uninorte.edu.co/divisiones/humanidades/gestores/gestores/artistico4.html>

4.2. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA 1922 – 1938. LA DESTRUCCIÓN COMO FORMA DE RENOVACIÓN.

4.2.1. Análisis del crecimiento de la ciudad 1921 – 1938.

Para 1938 la ciudad de Barranquilla se ha expandido considerablemente, principalmente hacia el noroeste. En 1932, el Congreso Nacional de la Republica de Colombia ordeno mediante la Ley 50 del 30 de noviembre, articulo 21, el cambio de la nomenclatura de las ciudades colombianas, pasando de nombres a nomenclatura mediante numeración:

Artículo 21. Es obligación de los Concejos Municipales dar antes de un año a partir de la publicación de esta Ley, numeración a las calles, carreras y casas de las poblaciones urbanas²¹⁷.

Por lo cual, a partir de este periodo la nomenclatura de la ciudad estará dada en números, aunque extraoficialmente esta fue aplicada solo a partir de los años 40's. En este periodo, los límites de la ciudad son hacia el norte la Carrera 62 desde la Vía 40 hasta la Calle 76 en Alto Prado, colindando con los terrenos del Country Club²¹⁸. Al noreste la Calle 76 bordeando el Country Club en la Urbanización Altos del Prado y la Calle 72 en cercanías a los predios de la Urbanización Colombia, donde fue edificado el Estadio Romelio Martínez. Hacia el oeste, haciendo escuadra entre las Calles 53 y la Carrera 45, urbanizaciones Boston y Recreo. Hacia el sur oeste la Carrera 21, al sur la Carrera 23, al sureste la Calle 1 del Terminal Marítimo de Barranquilla, al este la Calle 30 y al noreste la Vía 40. (Ver plano anexo CDBAQ-06, COMP-02 e INFBAQ-06).

217 Ley 40 de 1932. Sobre reformas civiles y nomenclatura Urbana. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1788041>

218 Las canchas de Golf de Country Club. BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla 1946 – 1964. Fondo Mixto de Cultura del Atlántico. Grupo OP Graficas S.A. Barranquilla, 2005.

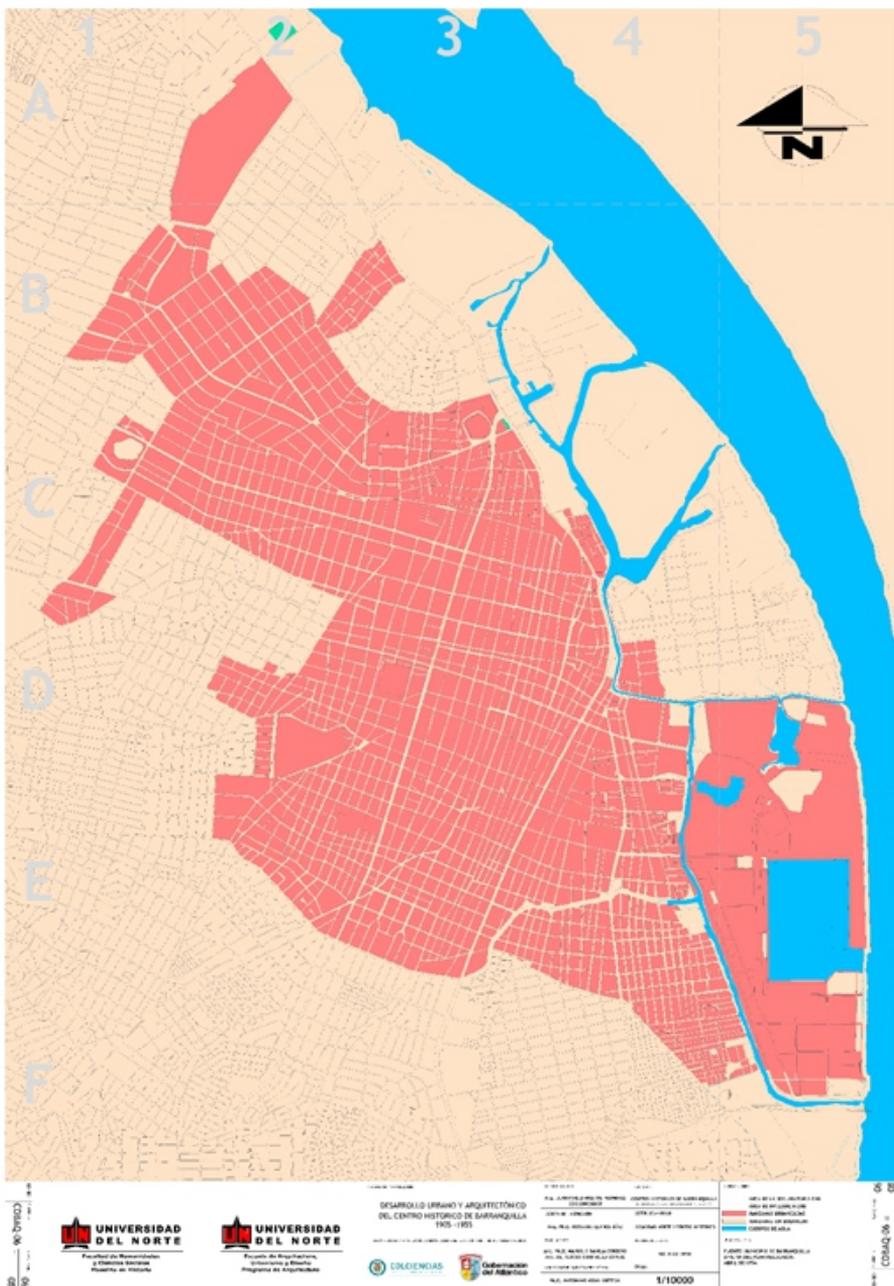


Ilustración 43. Periodo 1938. Aproximación a la extensión total del territorio de Barranquilla para 1938. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

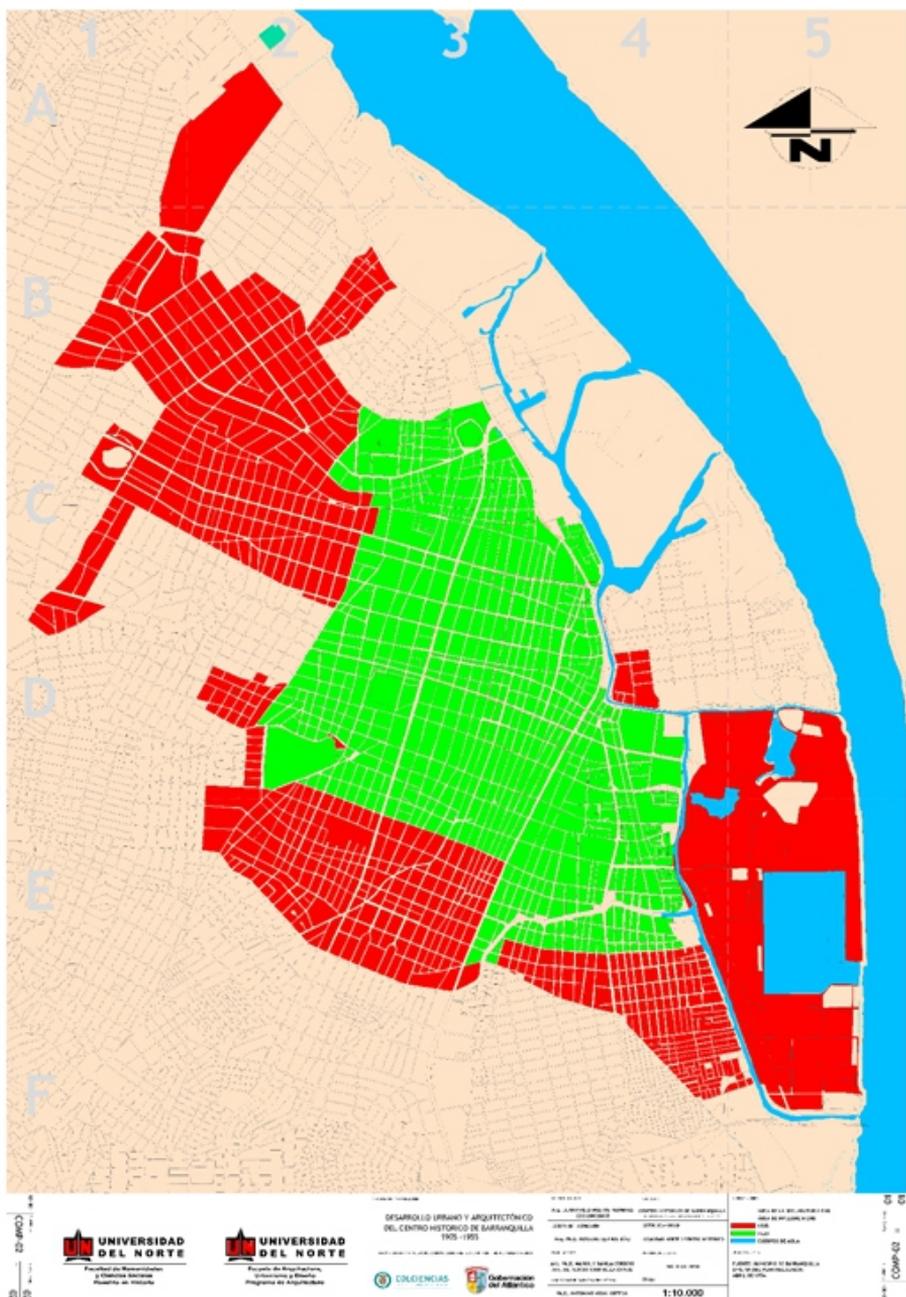


Ilustración 44. Periodo 1920 - 1938. Comparativo de la extensión del territorio de Barranquilla para 1938. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

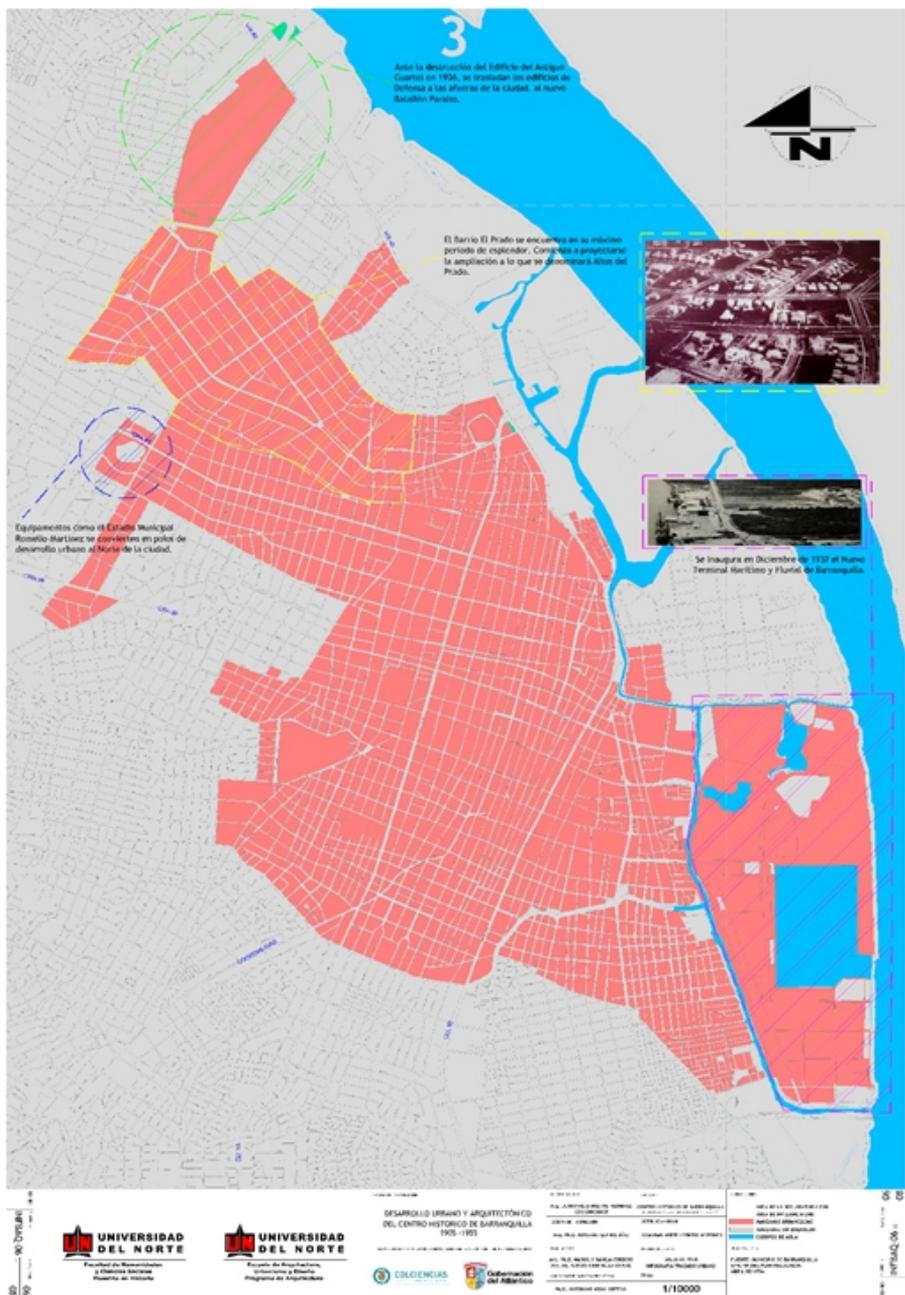


Ilustración 45. Periodo 1920 - 1938. Condicionantes de extensión del territorio de Barranquilla para 1938. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

El principal desarrollo urbanístico de la ciudad se dio hacia el norte de la capital, impulsado por la construcción desde la década de los años 20's de la Urbanización El Prado²¹⁹, que rápidamente obtuvo gran auge entre los ciudadanos de clase alta. Siguiendo los modelos urbanísticos de El Prado surgieron las urbanizaciones Colombia, Recreo y Boston, que, con un desarrollo arquitectónico menos monumental, ofrecieron grandes zonas verdes y un generoso tratamiento urbanístico para la ciudad en crecimiento. Hacia el sur de la ciudad se densificaron los barrios obreros en las inmediaciones del Terminal Marítimo como Rebolo y Zona Negra a lo largo de la Calle 17 que lleva al municipio de Soledad. El centro de la capital tendría importantes transformaciones en cuanto al mejoramiento de su estética urbana, siendo de las más importantes la intervención que se realizara en el Paseo Colon que a partir de 1936 paso a llamarse Paseo Bolívar o Paseo del Libertador.



Detalle del Centro de Barranquilla donde se aprecia la densificación que ha tenido el casco urbano de la capital. Destacados algunos puntos de referencia o hitos que corresponden a algunos de los espacios y edificios más importantes de la ciudad para la época. Se aprecia el trazado del Paseo Bolívar recién construido. La ocupación predial del centro de la ciudad es casi total por lo que no se aprecian intersticios considerables en la zona central. El trazado hipodámico seguido para trazar la ciudad es evidente, con la variación que en vez de manzanas cuadradas se presentarían

219 LLANOS Días Rossana / FERRO Bayona, Jesús. *Memorias del Prado, Arquitectura y Urbanismo 1920–1960*. Pág. 56. Ediciones Universidad del Norte. Barranquilla, 2015.

220 Referencia Fotografía No. 91. Fotografías Aéreas de la Ciudad de Barranquilla. SCADTA 1939. Instituto Geográfico Militar. AHA.

manzanas más bien rectangulares. La ausencia de arborización se hace más evidente hacia la derecha de la fotografía, que corresponde a las calles más próximas al Paseo Bolívar, contrastando con los sectores ubicados en el izquierdo arriba y derecho abajo, sectores residenciales de los barrios Rosario, Abajo, San Roque y Chiquinquirá.



Sección noreste de la ciudad donde se aprecia en detalle la actividad industrial y portuaria de la ciudad en la parte superior de la fotografía entorno a las islas fluviales y los caños del Mercado, destacándose el Edificio de la Intendencia Fluvial y el viejo puerto. En la parte inferior derecha se aprecia el trazado irregular y ondulado de las calles posteriores al Paseo Bolívar en inmediaciones a la Plaza de San Nicolás, correspondiente al trazado urbano más antiguo de la ciudad, la amplitud de la Plaza de Bolívar en predios que ocupara el Cuartel es determinante. En la parte superior izquierda se encuentra el Edificio de la Administración de la Aduana y las Estaciones Montoya y Tranvía, donde es predominante el trazado de los rieles y/o carrileras del ferrocarril entre estos edificios y los muelles fluviales. El uso residencial con tipología de patio central se observa en el centro izquierdo de la imagen en la zona colindante entre el Centro y el Barrio Abajo.

221 Referencia Fotografía No. 93. Fotografías Aéreas de la Ciudad de Barranquilla. SCADTA 1939. Instituto Geográfico Militar. AHA.



Fotografía correspondiente al borde de ciudad sobre el suroeste de Barranquilla, se aprecia el rudimentario trazado urbano de los barrios San Isidro y Lucero, en los cuales si bien se da una agrupación por manzanas, se evidencia la falta del trazado o diferenciación de andenes, bordillos y la calle, que si es evidente en el centro de la capital. En la parte superior central la manzana destinada a la Escuela No. 1 para Varones y hacia el centro de la composición la intersección de la Calle 53 con Carrera 36. En la sección derecha las dimensiones del predio del Cementerio Católico de la Diócesis son considerables. En la parte superior se evidencia el trazado de manzanas para urbanizar, contrastando con la parte inferior de la fotografía en la que no se aprecia trazado vial alguno, ni formal, ni proyectado.

La ciudad entró en un proceso de modernización de sus infraestructuras²²³, por lo cual, para el periodo comprendido entre 1922 y 1938, se construyeron importantes inmuebles pero también fueron demolidos otros tantos, todo ello dentro de los propósitos de modernización de la ciudad, jalonados especialmente por la constitución en 1927 de la Sociedad de Mejoras Publicas, quien se encargó del cuidado y ornato de las calles, parques y avenidas de la ciudad.

222 Referencia Fotografía No. 72. Fotografías Aéreas de la Ciudad de Barranquilla. SCADTA 1939. Instituto Geográfico Militar. AHA.

223 SOLANO, Sergio Paolo. La Modernización de Barranquilla 1905 – 1930. Comprendido dentro del libro Historia General de Barranquilla, Sucesos 1. Publicación de la Academia de la Historia de Barranquilla. 1997.

Entre las demoliciones que se dieron en este periodo se encuentran la demolición del Edificio del Cuartel en 1936 y la demolición del Camellón Abello en 1930. Para 1932 la creación de la Diócesis de Barranquilla representó una propuesta que quizás años atrás hubiera sido impensable, cómo lo fue la propuesta de demolición de la Iglesia de San Nicolás, la cual no se concretó.

Los viejos y tradicionales espacios públicos de la ciudad serán completamente remodelados para dar paso a zonas más modernas, que contaron con las ventajas de la pavimentación en concreto e iluminación ornamental por parte de la Compañía Colombiana de Electricidad, la masificación del uso de los automóviles fue determinante para comenzar el proceso de pavimentación de las calles, iniciando en el centro²²⁴. De hecho, uno de los cambios a nivel cultural más importantes fue la suspensión del uso de la toponimia urbana tradicional por la nomenclatura numerada impuesta por el Gobierno Nacional desde 1932, con la cual, los nombres tradicionales de las calles de la ciudad cambiaron por números. A diferencia del periodo comprendido entre 1905 a 1921 que puede denominarse de constitución, este periodo de 1922 a 1938 fue un periodo de consolidación de los hechos urbanos y arquitectónicos de los cuales Barranquilla heredara para el futuro un segundo grupo de inmuebles que harán parte de su patrimonio arquitectónico e histórico.

4.2.2. Demolición del Camellón Abello.²²⁵

“Para crear, dijo, es necesario demoler, y es necesario resignarse. Que en este caso deben tenerse en cuenta las ventajas que tiene el proyecto para la comunidad y no las críticas de los tradicionalistas. Tras algunas cortas explicaciones favorables a la demolición del Camellón y cerrada la discusión, fue aprobada”²²⁶.

Municipio de Barranquilla, 3 de diciembre de 1930.

224 “En 1920, cuando Barranquilla apenas tenía 74.358 habitantes, la Compañía R. W. Herbard presentó al Concejo Municipal una propuesta de pavimentación y de alcantarillado pluvial. Parte apreciable de las calles y las carreras de la ciudad fueron pavimentadas”. STEVENSON, Adlai. Barranquilla, Historia, Crónicas y Datos Esenciales. Pág. 63. Editorial La Iguana Ciega. Barranquilla, abril de 2009.

225 Ubicación del Camellón Abello.

226 AHA. Intervención del Director de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla en el Consejo Municipal exponiendo los argumentos para la demolición del Camellón Abello. Diario La Prensa. Pág. 1. Barranquilla, diciembre 3 de 1930.

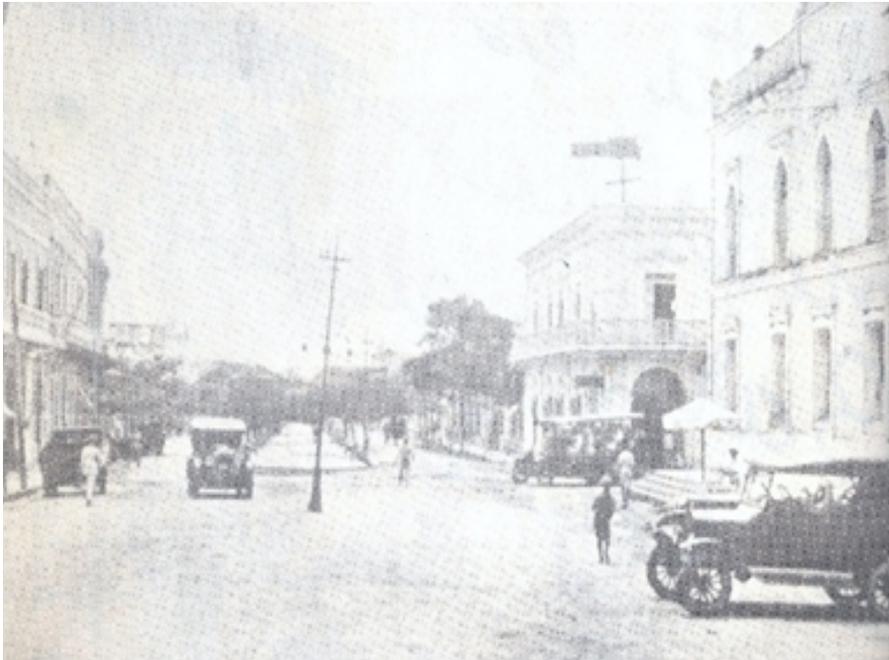


Ilustración 46. Paseo Colon. 1929. Aún denominado Camellón Abello por los barranquilleros. El Boulevard o Separador Central corresponde a la obra que ejecutara en 1886 el alcalde Antonio Abello sobre la primitiva Calle Ancha. Fuente: Barranquilla Poderosa, Pág. 13. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Desde finales de la década de los años 20's comenzaron a acrecentarse los propósitos de modernizar la infraestructura existente en la ciudad, en su mayoría, obras ejecutadas desde finales del siglo pasado. En este propósito, la avenida más importante y emblemática de la creciente ciudad, el Paseo Colón, tomo un interés particular por parte de las autoridades del municipio, dado su valor simbólico e histórico, cualquier intervención que se hiciera en la avenida representaría una obra de grandes dimensiones y de gran impacto. En 1928, la construcción de un edificio marcó un hito arquitectónico para Barranquilla y fue determinante los propósitos de desaparición del Camellón: Miguel Ángel Palma edificó su icónico edificio detrás del Edificio del Cuartel General en 1928, obra del arquitecto catalán Alfredo Badenes²²⁷.

227 Barranquilla se conecta con el patrimonio en 'No Conoci el Palma Festival'. 2 de septiembre de 2016. Publicado en <http://www.archdaily.co/co/794547/barranquilla-se-conecta-con-el-patrimonio-en-no-conoci-el-palma-festival>



Ilustración 47. Paseo Colon, Década de los años 30's, en esta fotografía se aprecia el Edificio Palma construido con el Edificio del Cuartel aún delante de el. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Paseo Bolívar.

Por demolición del Camellón, el Concejo de Barranquilla hacía referencia a la demolición del andén o separador construido entre los callejones de Progreso y los jardines del Cuartel donde se encuentra la estatua de Cristóbal Colon. Entre los motivos expuestos en las sesiones del Concejo de diciembre de 1930 se encontraba lo antiestético y el ruinoso aspecto que presentaba la avenida. Por otro lado, desde el punto de vista técnico, el Concejo encontró apoyo en los requerimientos de las Empresas Públicas Municipales quienes justificaron la intervención alegando la importancia de la demolición de dicho andén para la instalación del Alcantarillado y dar continuidad a las obras de pavimentación. Las Empresas Públicas Municipales alegaron que en caso de que el Concejo no aprobara la demolición del Camellón, se deberían hacer dos líneas de alcantarillado, con un costo incrementado para el Municipio, finalmente, en esta sesión del 2 de diciembre de 1930 se autorizó demoler el Camellón²²⁸.

El municipio de Barranquilla procedió a demoler el separador central, retirar la arborización, bancas y alumbrado público instalado a lo largo del antiguo camellón, esta intervención “derraparía” la avenida de su tradicional arborización para dar paso a la pavimentación total en concreto, incluida la reinstalación de los postes de alumbrado público y la demarcación de los espacios de aparcamiento de vehículos en el centro²²⁹.

228 Para dotar a Barranquilla de una amplia y Bella avenida Central. Diario La Prensa. Primera Página. 3 de diciembre de 1930. AHA.

229 I. AHA. Fondo Prensa. Colección Diario La Prensa. Estacionamiento de Vehículos en el Paseo Colon y la Plaza Bolívar. La Prensa, Barranquilla. 09 de marzo de 1931.



Ilustración 48. Camellón del Paseo Colón antes de su demolición, 1930. Toda la arborización, bancas y el separador serán destruidos. Los postes ornamentales también fueron retirados. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Con la obra, se logró conseguir que el Paseo Colón tenga un ancho mínimo de 17 metros en su parte más angosta y de 23 metros de ancho en el sector comprendido entre la Estatua de Colón y el Callejón 20 de Julio.

Ya para 1931, el municipio de Barranquilla a través de la Dirección General de Transito presentó el nuevo plano de la remodelación del Paseo Colón, indicado los espacios asignados para estacionar vehículos en la avenida: se realizarán secciones de parqueo de 10 vehículos, demarcados estos por los faroles del alumbrado público. Desde el Callejón Progreso hasta el Callejón Cuartel se pueden estacionar más de 80 vehículos. Cada sección de parqueadero fue señalado y los diferentes propietarios pudieron adquirir los derechos de estacionamiento con el pago de un impuesto al municipio mediante la Tesorería Municipal para el embellecimiento, cuidado y mantenimiento de la recién inaugurada avenida²³⁰.

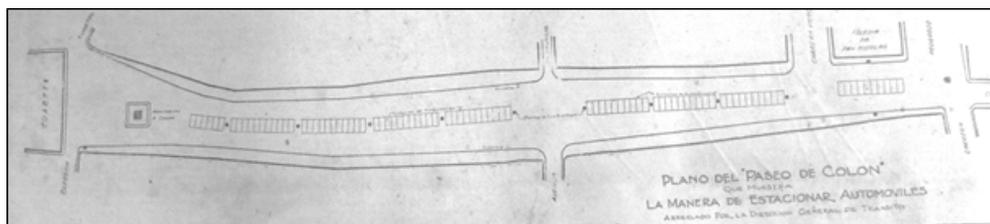


Ilustración 49. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Plano de Estacionamientos y ubicación de luminarias en el Paseo Colón. Presentado por la Dirección General de Transito de Barranquilla. 10 de marzo de 1931. La Prensa.

Dentro de los aspectos que contemplaba la intervención al Paseo Colón, se encuentra la solicitud que hizo el 7 de marzo de 1931 el Concejo de Barranquilla a la Compañía Colombiana de Electricidad para retirar el cableado aéreo del Paseo Colon y la Plaza de Bolívar, ello con propósitos técnicos y estéticos²³¹.

La demolición del Camellón en 1930, la amplitud y calidad urbana generada con la construcción del Paseo Colon y la proximidad de las conmemoraciones al centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar fueron motivos bajo los cuales diferentes sectores de la ciudad comenzaron a proponer dar continuidad a la ampliación de la avenida, tanto al norte como al sur. El desarrollo inmobiliario generado alrededor del Paseo Colon con las diferentes construcciones que se iban modernizando hizo que para mediados de la década de los 30's se iniciara el proceso para demoler una de las edificaciones más antiguas de la ciudad y dar con ello, continuidad a la ampliación del Paseo Colon; en 1935 el Gobierno Nacional y el Municipio de Barranquilla aprobaron la demolición del Edificio del Cuartel General de Barranquilla para la ampliación del que ahora, pasara a denominarse Paseo del Libertador Simón Bolívar. A nivel arquitectónico y social, estas situaciones dan explicación amplia y suficiente a la forma de ser del barranquillero entorno a la conservación del patrimonio arquitectónico: la ciudad es apática a la conservación de monumentos arquitectónicos por encontrarse siempre en una constante actitud de modernización y de actualización, situación que repercutirá en un futuro en la ausencia de inmuebles que formaron parte del desarrollo arquitectónico de la capital del Atlántico.

4.2.3. Demolición del Edificio del Cuartel General de Barranquilla.

“Lentamente, ladrillo a ladrillo, pedazo a pedazo, han sido derribados los paredones que encerraron durante tantos años, en un espacio incomodo, la vida del cuartel.

Cayeron las garitas afiladas que, como dos verrugas, tenía la fachada. Numerosas tolveneras²³² corrieron por el Paseo Colón, empolvado las vitrinas de los almacenes y las redondas copas de los matarratones. Cubierta de arena la cabeza del Almirante parece llevar la peluca de Versailles.

231 La Compañía Colombiana de Electricidad y el Concejo Municipal. Periódico La Prensa. Barranquilla. 30 de marzo de 1931.AHA.

232 A menor escala, también se conocen como tolveneras a remolinos de polvo y suciedad levantados por el viento. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tolvanera>

Se acabó el Cuartel. Asomado sobre los escombros el Edificio Palma, sonriendo con sus detalles un poco recargados, le hace guiños amistosos al Paseo y le dice a la estatua de Colon que se vaya pronto, efectivamente, ¿Por qué continua ahí? ¿Por qué Bolívar sigue cabalgando por el Parque que da su nombre?

*Hay momentos en que, viéndolos en contemplación de los escombros, se podría jurar que aquellas picas bravas, penetran en la propia carne”.*²³³



Ilustración 50. Cuartel General del Barranquilla. Sin datar. Foto Velasco. Fototeca Digital del Archivo Histórico del Atlántico

Ya desde 1930, cuando fuese aprobado por el Concejo Municipal de Barranquilla la demolición del Camellón Abello, la ciudadanía en general era favorable a la demolición de la edificación con el propósito de darle una mejor plaza para la ubicación de la estatua de Cristóbal Colon, y darle mayor perspectiva al Edificio Palma.

El 14 de junio de 1934²³⁴ las autoridades del Municipio se dirigen al Ministro de Guerra Alberto Pumarejo para solicitar formalmente la demolición de la edificación que finalmente en 1935, y ante la insistencia ciudadana en el proyecto, el Presidente Alfonso López Pumarejo dio la viabilidad a la demolición del Cuartel General²³⁵ con la única condición que el predio sea destinado a Plaza Pública, como lo contempla la Ley 11 del siguiente año (Septiembre 2 de 1935) donde se Ordena la Construcción de los cuarteles de Barranquilla e Ibagué:

233 1. Militares ante los escombros del Cuartel, 1936. Publicado en El Heraldo el 23 de julio de 2016 bajo el título Recuerde la Historia del Batallón Paraíso. Colección Digital El Heraldo.

234 2. IBÍD. El Heraldo

235 3. IBÍD. El Heraldo.

*Artículo 1. Destinanse a plazas o parques públicos los solares o lotes en que actualmente están edificados los cuarteles militares de las ciudades de Barranquilla e Ibagué. Los municipios darán a la Nación un lote de terreno no menor a seis hectáreas, situado en sus inmediaciones, en el sitio que determine el Ministerio de Guerra, con destino al Cuartel Militar.*²³⁶

Igualmente, el documento establece que la construcción de la plaza y/o parque correrá por cuenta del presupuesto del Municipio. La nación aportó \$130.000 pesos para la construcción de los nuevos edificios del Cuartel. En abril de 1936 el Concejo de Barranquilla autoriza la compra de los predios denominados El Oasis, en las afueras del casco urbano de Barranquilla para construir ahí los cuarteles generales del Batallón Antonio Nariño²³⁷. Ya el municipio adelantaba los planos de lo que será la reforma al Paseo Colon, denominado ahora Paseo del Libertador o Paseo Bolívar por disposición del Concejo Municipal de Barranquilla en 1936.²³⁸

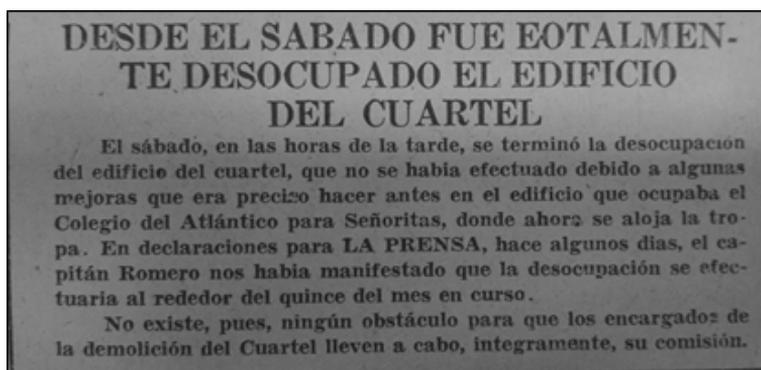


Ilustración 51. Publicación en el periódico La Prensa de Barranquilla del 16 de noviembre de 1936 donde informan que el día 14 de noviembre del mismo año fueron desocupadas completamente las instalaciones del Cuartel General de Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Concretados todos los aspectos legales entre el Concejo de Barranquilla y la Nación referentes a las cesiones de lotes, en noviembre de 1936 se dieron los trabajos por

236 Ley 11 de 1935. Por la cual se ordena la construcción de los cuarteles de Barranquilla e Ibagué. Sistema Único de Información Normativa de Colombia. Ministerio de Justicia. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1821278>

237 4. IBÍD. El Heraldo.

238 Acuerdo 28 del 18 de septiembre de 1936 “Cámbiese el nombre de Paseo Colón por el de Paseo Bolívar o del Libertador y trasladese la Estatua de Bolívar del Parque San Nicolás al Paseo que llevara su nombre”. Concejo Municipal de Barranquilla.

parte del Batallón Nariño para desocupar el inmueble y el 17 de noviembre del año en curso la Personería de Barranquilla recibió formalmente el Edificio del Cuartel. Oficialmente, el inmueble que albergó al Cuartel General del Ejército en Barranquilla, existente en la ciudad desde los tiempos de la independencia como registró en sus memorias Monseñor Carlos Valiente comenzó a ser demolido.



Ilustración 52. Demolición del Cuartel. Periódico El Herald de Barranquilla, noviembre de 1936.

Ilustración 53. La Muerte del Coloso. 30 de noviembre de 1936. La Prensa, Barranquilla. La nota editorial de ese día hace referencia a una publicación donde se exponía lo que podría ser una visión de un conservacionista sobre el Edificio del Cuartel General: "el viejo Cuartel ha sido víctima de la destrucción en tiempos de paz, ninguno lo ha defendido". Esto se presenta como la visión de un conservacionista en un contexto donde la mayoría de fuentes analizadas concluye en la posición de la ciudad como favorable a la demolición del inmueble, al cual se referían con calificativos como "vetusto" "obsoleto" y "antiestético".

LA MUERTE DEL COLOSO!

Especial para LA PRENSA

A don Julio G. Martínez Clark Bajo la inclemente actitud del obrero, pa cayendo estrepitosamente en el abismo de la demolición aquel Coloso de la ciudad que antes fuera orgullosamente Cuartel de armas de una sección del país.

Convertido en tristes escombros el edificio de la guerra, deja la impresión macabra de un inexorable bombardeo aéreo, de un incesante cañoneo, reflejo exacto de la tragedia española. El viejo 'caserón', desdénado por el hombre, ha muerto ante la ingratitude ciudadana: americano Alcázar, no ha sostenido con su valor el empuje y arremetida de los hijos de la destrucción.

Aquí vemos la acción de progreso destruyendo para modernizar. Allí, en la antigua España, la acción retrógrada destruyendo para desorientar la voluntad y el progreso humano. A unos bellicosos pueden tomar ejemplo tanto de lo que significa la palabra destrucción: ruina del orden de las cosas, muerte, impiedad, castigo!

El viejo Cuartel ha sido víctima de la destrucción en tiempo de paz! Ninguno lo ha defendido: los rusos y cañones, las ametralladoras y carabinas, y pistolas y granadas

han huido precipitadamente a otro lugar y lo que es más: los soldados, esos verdaderos defensores de la soberanía patria, también han huido, dejando al vejete edificio en manos de los rústicos obreros, que, ansiosos de trabajo, van destruyendo miséricorde los paredones del Cuartel... de ese mismo Cuartel que vimos un día repleto de soldados cuando el altercado de Leticia: salían de allí, cual hormigas andariegas, los hijos de la patria que rida, e iban en busca de otro viejo. Sí, de otro viejo, Coloso del mar.

En los muelles de acero de Puerto Colombia estaba el Boyacá, buque que transporte del gobierno nacional que entonces visitaba nuestras costas; y luego marchaba al Amazonas, orgulloso de poder meter su proa en las inmensas aguas del sur... Y había otro, compañero de viaje, que nunca pudo moverse, por falta de líneas férreas: el ferrocarril de Barranquilla también fue mudo testigo del rápido transporte de las tropas acantonadas en esta plaza.

Ojo no andamos equivocados, es igual que hoy el Cuartel, le pasará al ferrocarril mañana cuando por obra y gracia de la constancia humana se abran al comercio marítimo fluvial, los gigantes muelles

En diciembre de 1936 concluirán las obras de demolición del edificio, que pasaron desapercibidas en la ciudad ante un hecho de mayor trascendencia, la inauguración del Terminal Marítimo y Fluvial en diciembre de ese mismo año.

4.3. INAUGURACIÓN DEL PASEO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR²³⁹

El 3 de julio de 1937 el periódico La Prensa de Barranquilla mostró una fotografía con la cual se iniciaba todo un proceso histórico para el desarrollo urbano de Barranquilla: el traslado de la Estatua de Simón Bolívar de la Plaza de San Nicolás al Paseo Colon. Esta medida fue tomada por el Concejo Municipal de Barranquilla el 18 de septiembre de 1936 mediante el Acuerdo No. 28 “Por el cual se dispone el cambio de nombre del Paseo Colon y el cambio de sitio que ocupan actualmente las estatuas de Colon y de Bolívar”²⁴⁰.

Sin embargo, esta medida no fue muy favorable en diferentes sectores de la opinión pública de la ciudad, que el 11 de noviembre de 1936 se manifestó a través de la revista Mejoras, de la Sociedad de Mejoras Publicas, entidad que tampoco aprobaba el cambio del nombre. A ellos se unieron la Asociación de Empleados de Comercio y el Club Rotario, sin embargo, esto no tuvo eco pues el acuerdo Municipal siguió su curso hasta su ejecución.

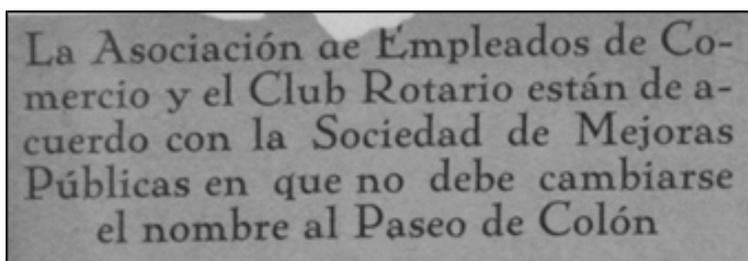


Ilustración 54. Encabezado con transcripciones de las cartas enviadas en rechazo al cambio de nombre del Paseo Colon por el de Paseo Bolívar. Noviembre de 1936. Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras.

239 Ubicación Plaza de Bolívar.

240 AHA. Fondo Documental Concejo de Barranquilla. 1936.

Carreras Cuartel y Líbano donde se levantó el Cuartel. Como las estatuas de Colon²⁴³ y Bolívar no se ubicarían en los mismos pedestales, solo hasta agosto de ese año se retiró la estatua de Colon, que se especula fue guardada en una bodega para su develación en la Plaza del Terminal Marítimo que estaba recientemente inaugurado, sin embargo, la estatua no fue trasladada al Terminal, pues posterior a la inauguración del Paseo Bolívar mucho se especuló sobre su ubicación final. El acta 486 del 26 de octubre de 1937 de la Sociedad de Mejoras Publicas, 14 días después de la inauguración del Paseo Bolívar, dispuso ubicarla en la Plaza de San Nicolás.



Ilustración 56. Traslado de la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar de la Plaza de San Nicolás al Paseo Colon. 3 de julio de 1937. Diario La Prensa. Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

Finalmente, el periódico La Prensa señalaría en primera plana del 12 de octubre de 1937 la imagen esperada por la ciudad: ese día a las 4:00 PM se darían los actos oficiales de Inauguración de la nueva Plaza de Bolívar en el marco de la Celebración del Día del Descubrimiento de América²⁴⁴. Quince mil personas asistieron al evento.

243 Una fotografía histórica, el edificio del Cuartel Militar que fue demolido y la estatua del gran almirante genovés que acaba de ser retirada para ser colocada en el Terminal Marítimo de Barranquilla. Revista Mejoras, agosto de 1937. Imagen No. 293, Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras, SMPB. 1937.

244 Primera Plana del Periódico La Prensa de Barranquilla. 12 de octubre de 1937. AHA.



Ilustración 57. "Con la presente fotografía presentamos otro aspecto de la nueva Plaza de Bolívar y la magnífica estatua del Libertador en el Paseo del mismo nombre cuya inauguración se llevará a cabo hoy con motivo de la fiesta de la raza". Cita textual del pie de foto que le acompaña en la primera plana del periódico La Prensa de Barranquilla del 12 de octubre de 1937. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

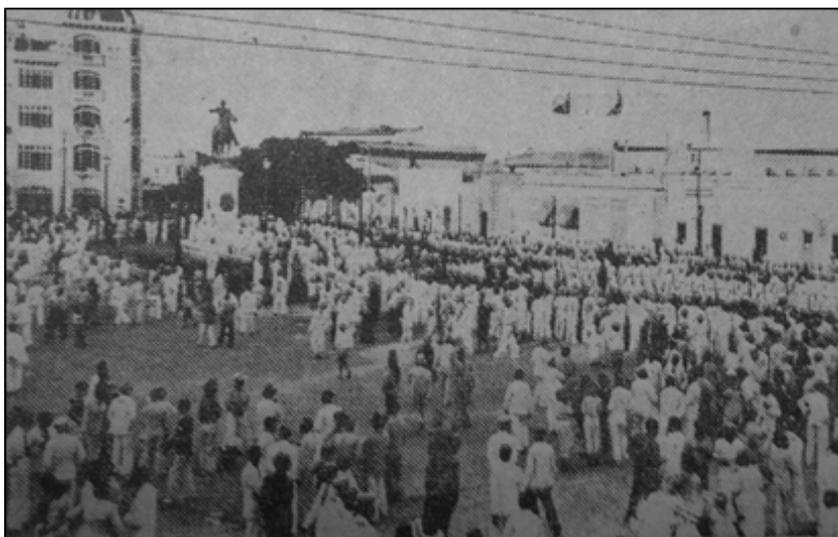


Ilustración 58. Acto Público de Inauguración de la Plaza de Bolívar. Barranquilla, 12 de octubre de 1937. Publicado por el periódico La Prensa el día 13 de octubre de 1937. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Colección Fondo de Prensa.

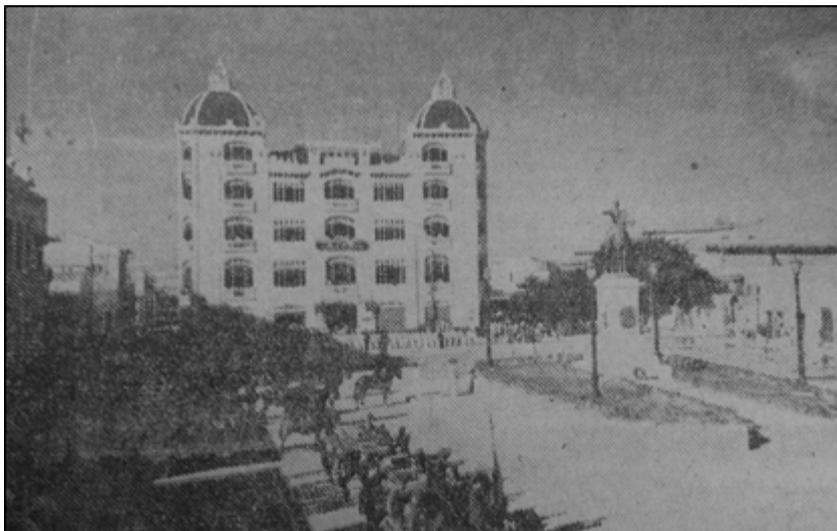


Ilustración 59. Grupo de Artillería La Popa realizando una parada Militar frente al monumento ecuestre del Libertador Simón Bolívar. Barranquilla, 12 de octubre de 1937. Publicado por el periódico La Prensa el día 13 de octubre de 1937. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Colección Fondo de Prensa.

A las cuatro y media de la tarde el Ministro de Guerra, el Gobernador del Departamento del Atlántico, el Alcalde de Barranquilla, el Presidente del Concejo y la comitiva que les acompañaron caminaron a lo largo del Paseo del Libertador desde el Palacio de Gobierno Municipal de Barranquilla hacia la Plaza de Bolívar para los actos de apertura. A su llegada a la Estatua, fueron recibidos con honores militares por parte del Ejército y la Policía. La Banda de la Policía Departamental ejecutó el Himno de Boyacá y realizado esto, los destacamentos de policía y ejército, al mando del general Perea Sanclemente se retiraron de la Plaza para que los asistentes pudieran llegar al monumento a escuchar el discurso de entrega de la obra²⁴⁵.

El discurso de Inauguración de la Plaza de Bolívar estuvo a cargo del Presidente del Concejo de Barranquilla, Francisco Ahumada Z:

“Orgullo para la ciudad y honda y arraigada satisfacción para quienes hemos dado exacta culminación a esta obra, es el hecho de esta inauguración que traza un amplio paréntesis en el avance progresivo de la urbe

245 Actos de Inauguración de la Plaza de Bolívar. Publicado en el periódico La Prensa de Barranquilla, 18 de octubre de 1937. AHA.

eminentemente cosmopolita que enseñorea su aspiración de conquista de todos los órdenes de la actividad humana, no solamente en ruido de sus hélices y motores que resoplan vida nueva y actividad contagiosa, sino también en el ondear de las extrañas banderas que saludan sus puertos como un signo venturoso de que la civilización ancla en ella sus fuerzas locomotrices y encuentra moreno surco abierto para la siembra fecundante de sus graneros prodigiosos”²⁴⁶.

Con la entrega del Paseo, Barranquilla concretaba una obra pública de gran importancia por la carga histórica y simbólica del lugar, así mismo, toman nuevamente auge las voces que solicitaban la expansión de la Avenida, esta vez, al sur, proyecto que solo se ejecutara hasta la siguiente década.

5. 1938 A 1955. DEL PLANEAMIENTO DEL DISTRITO CENTRAL DE BARRANQUILLA A LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO PALMA.

“Visto a vuelo de pájaro, el inmenso cuadrilátero de Barranquilla parece un gran tablero de ajedrez debajo de los árboles de un bosque. Treinta mil árboles, que sombrean sus avenidas y trescientos mil en el interior de sus residencias, impiden ver los detalles que en sus suburbios afean el panorama general de la ciudad.

De noche, no pueden precisarse los límites fiscales del Municipio, porque Barranquilla es solo un inmenso grupo luminoso que comienza en Puerto Colombia y termina en la población de Soledad”²⁴⁷.

Barranquilla, ciudad acogedora, 1950. Luis Ricardo Fuenmayor.

246 Discurso del Presidente del Honorable Concejo de Barranquilla de Inauguración de la Plaza de Bolívar. 12 de octubre de 1937. Revista Mejoras, Imagen No. 340, Colección Digital del Archivo Histórico del Atlántico, Sección Revista Mejoras, SMPB. 1937.

247 Revista Mejoras. No. 164, diciembre de 1950. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

Si el periodo comprendido entre 1905 a 1921 representó la constitución de Barranquilla como capital y del Departamento del Atlántico, y el periodo de 1922 al 1938 podría determinarse como de consolidación de la misma, este periodo final de 1939 a 1955 representó un periodo de reformas a lo existente. Con una capital en crecimiento, un puerto recién inaugurado y proyectos sobre el escritorio, la ciudad comenzara una etapa definitiva de su historia enmarcada en el contexto mundial en el inicio en 1939 de la Segunda Guerra Mundial.

A nivel urbanístico la remodelación del Paseo del Libertador Simón Bolívar²⁴⁸ ofreció una nueva dimensión del desarrollo en el Centro de la ciudad, este será el periodo de las ampliaciones viales, el mejoramiento de los servicios públicos, pero más allá de las obras de infraestructura, también será la época de la Planeación Urbana, un tema hasta la época poco explorado, dado que anteriormente las decisiones sobre la ciudad corresponderán a los gobernantes de turno, a caprichos políticos e incluso a decisiones del Clero. Un hecho será determinante en este sentido; la fundación en 1946 de la Universidad del Atlántico²⁴⁹ y en 1951 de la apertura de la Facultad de Arquitectura²⁵⁰ de esta universidad. La visión de la academia comenzara a dar nuevas luces al desarrollo de la ciudad.

Social y políticamente, un contexto de trascendencia nacional influirá en el rediseño del centro: la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá el 9 de abril de 1948, que originó en la capital el famoso Bogotazo y cuyos ecos en Barranquilla repercutió en el incendio de parte del centro de la misma y la destrucción de edificios como la Catedral Municipal de San Nicolás y el Colegio Salesiano de San Roque.

Con un centro parcialmente destruido, las oportunidades de renovación fueron ilimitadas, tanto así que desde 1946 se estaban realizando propuestas para la construcción del Centro Administrativo Municipal con ideas de arquitectos como Leopoldo Rother, y en 1951 se daría la exposición del Proyecto del Palacio Municipal de Barranquilla, obra de Arquitecto Roberto McCausland²⁵¹. Para 1953 se presentó un ambicioso proyecto de demolición de una parte del centro de la ciudad para edificar el Centro Cívico y Administrativo bajo una figura denominada los Planes Reguladores, génesis del ordenamiento territorial moderno en Colombia.

248 CONSUEGRA Bolívar, Ignacio. Paseo de Bolívar, Espacio Vital de Barranquilla. Pág. 71. Editorial de la Universidad Simón Bolívar. Barranquilla. 2003.

249 El 15 de junio de 1946 se creó legalmente la Universidad del Atlántico, por medio de la Ordenanza n.º 42 de la Gobernación del Atlántico.

250 Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico. Consultado en <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/arquitectura/programas/arquitectura>

251 BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla 1946 – 1964. Pág. 57. Fondo Mixto de Cultura del Atlántico. Grupo OP Graficas S.A. Barranquilla, 2005

La ciudad, su arquitectura y su urbanismo trascendían de las formas navales y ornamentación tropical del Art Deco de edificios como el Teatro Colon a las formas básicas y figuras geométricas puras de los edificios del Centro Cívico²⁵².

Urbanistas locales como Manuel Carrera detractaran los planteamientos arquitectónicos y urbanísticos del Centro Cívico debido a su mala concepción:

“por eso vemos que construyeron el Centro de Gobierno (antigua Gobernación) como un edificio más sin crear una plata que le diera perspectiva y dignidad, que realzara la belleza de la arquitectura. Como no existió ese ejemplo de integración entre la arquitectura y el urbanismo, se observa que cuando construyeron las nuevas sedes para la Gobernación y la Alcaldía, pusieron los dos edificios como cualquier casa de bahareque y paja, una a espaldas de la otra; como si los espacios libres no fueron los más hermosos himnos a la belleza de la arquitectura”²⁵³

Estos grandes procesos de renovación urbana estarán ligados a una situación que a las luces de los conservacionistas implicaría la desaparición de parte de la memoria arquitectónica y urbana de la ciudad; muchos edificios de la ciudad serán demolidos para dar plaza a las ampliaciones de Avenidas y Plazas. Ningún valor será tenido en cuenta a favor de su conservación, y dentro de este conjunto de inmuebles se encontrarán lugares con valores históricos de la Casa Molineros donde habitó el Libertador en su visita a Barranquilla, artísticos y culturales como el Teatro Emiliano, sociales como el Hotel Astoria, comerciales como el Mercado Público, urbanos como el Camellón Abello o el Paseo Rodrigo de Bastidas, o arquitectónicos, como el Edificio Palma.

Este periodo comenzó en el Paseo Bolívar y terminará en él, solo que sin un componente menos como lo será el Edificio Palma, en una situación completamente paradójica en 1936 el Edificio del Cuartel fue demolido para dar paso a las obras de ampliación de la Plaza de Bolívar y justificando dar una mejor perspectiva al Edificio Palma que, 18 años después, será demolido bajo los mismos argumentos.

252 BELL Lemus, Carlos. Ruta Carrerá, la Vanguardia Modernista en el Caribe Colombiano. Barranquilla, del eclecticismo a la simplificación formal. Pág. 25. Casa Editorial El Heraldo. Barranquilla, 2016.

253 BELL Lemus, Carlos. Ruta Carrerá, La vanguardia modernista en el Caribe Colombiano. Pág. 119. Casa Editorial El Heraldo. Barranquilla, 2016.

El desarrollo urbano y arquitectónico, junto a hechos sociales y culturales, transformaran definitivamente el casco antiguo de la ciudad a la morfología urbana heredada hasta el tiempo presente. El Centro de Barranquilla será el resultado de las transformaciones que en este periodo y parte de la década de los 60's tuvieron lugar; serán construidos el tercer y último conjunto de edificios que ahora bajo los lineamientos de la Arquitectura Moderna configuraran el Patrimonio Arquitectónico de Barranquilla presente en el Centro Histórico de la ciudad, cerrando así el último de los grandes momentos arquitectónicos de la ciudad, Arquitectura Neoclásica (Republicano), Art Deco / Transición y Arquitectura Moderna.

5.1. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD 1938 – 1955. LAS GRANDES REFORMAS AL DISTRITO CENTRAL.

5.1.1. Análisis del Crecimiento urbano de la Ciudad 1938 – 1955

Para 1955 la ciudad duplicó aproximadamente 15 veces su extensión territorial comparando con su territorio a comienzos de siglo. Al norte los nuevos límites estuvieron dados en los alrededores del nuevo Batallón de Paraíso y el barrio del mismo nombre. Al noreste bordeando toda la Vía 40 numerosas empresas se establecen aprovechando la cercanía del Río Magdalena para las operaciones comerciales e industriales. Al noroeste la ciudad se extendió hasta inmediaciones de la Calle 84. Al oeste crecieron algunos de los primeros barrios de informalidad de la ciudad cercanos a la Escuela Normal Superior La Hacienda. En el suroeste sectores y barrios como Alfonso López, San Isidro, Nueva Granada, San Felipe y otros ya figuran en el mapa de la ciudad. Al sur, sobre las prolongaciones de la Calle Murillo y la Vía Cordialidad se presentan ya consolidadas urbanizaciones como San José y en el sureste, barrios como Las Nieves y La Chinita. Con el crecimiento de la ciudad, el Centro de la ciudad queda ligeramente desplazado del centro geográfico de Barranquilla (que corresponderá ahora al sector del Cementerio Católico Calancala) y geográficamente se encuentra en el este de la ciudad junto al sector de Barranquillita.

La ciudad de los años 40's y 50's a nivel global estará enmarcada en nuevas obras: comprometido el municipio en la pavimentación de las vías y la construcción de nuevos escenarios y/o equipamientos para la urbe, se encontraban en ejecución

obras como el nuevo Palacio de Gobierno Municipal (1951)²⁵⁴, el Plan Regulador para el Centro Cívico (1953)²⁵⁵ y la Catedral de Barranquilla (1955)²⁵⁶.

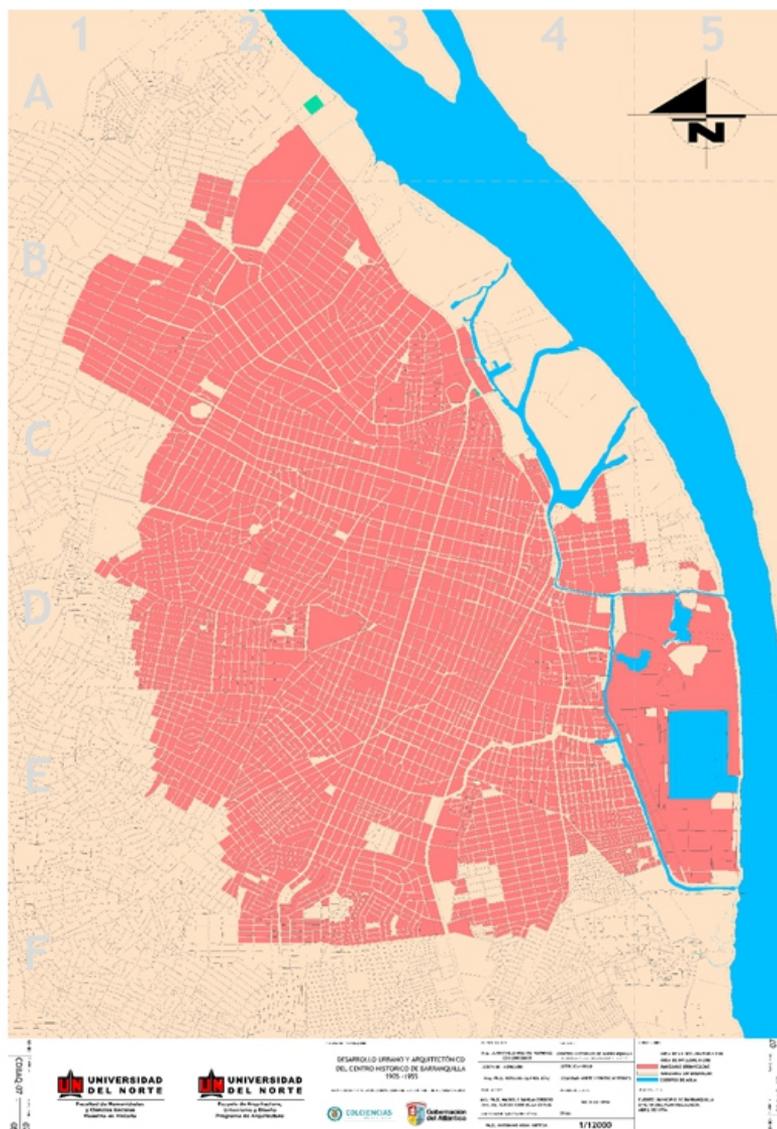


Ilustración 60. Periodo 1954. Aproximación a la extensión territorial de Barranquilla para 1954. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre.

254 1. BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla 1946 – 1964. Pág. 67. Fondo Mixto de Cultura del Atlántico. Grupo OP Graficas S.A. Barranquilla, 2005

255 2. IBÍD. Pág. 57.

256 3. IBÍD. Pág. 138.

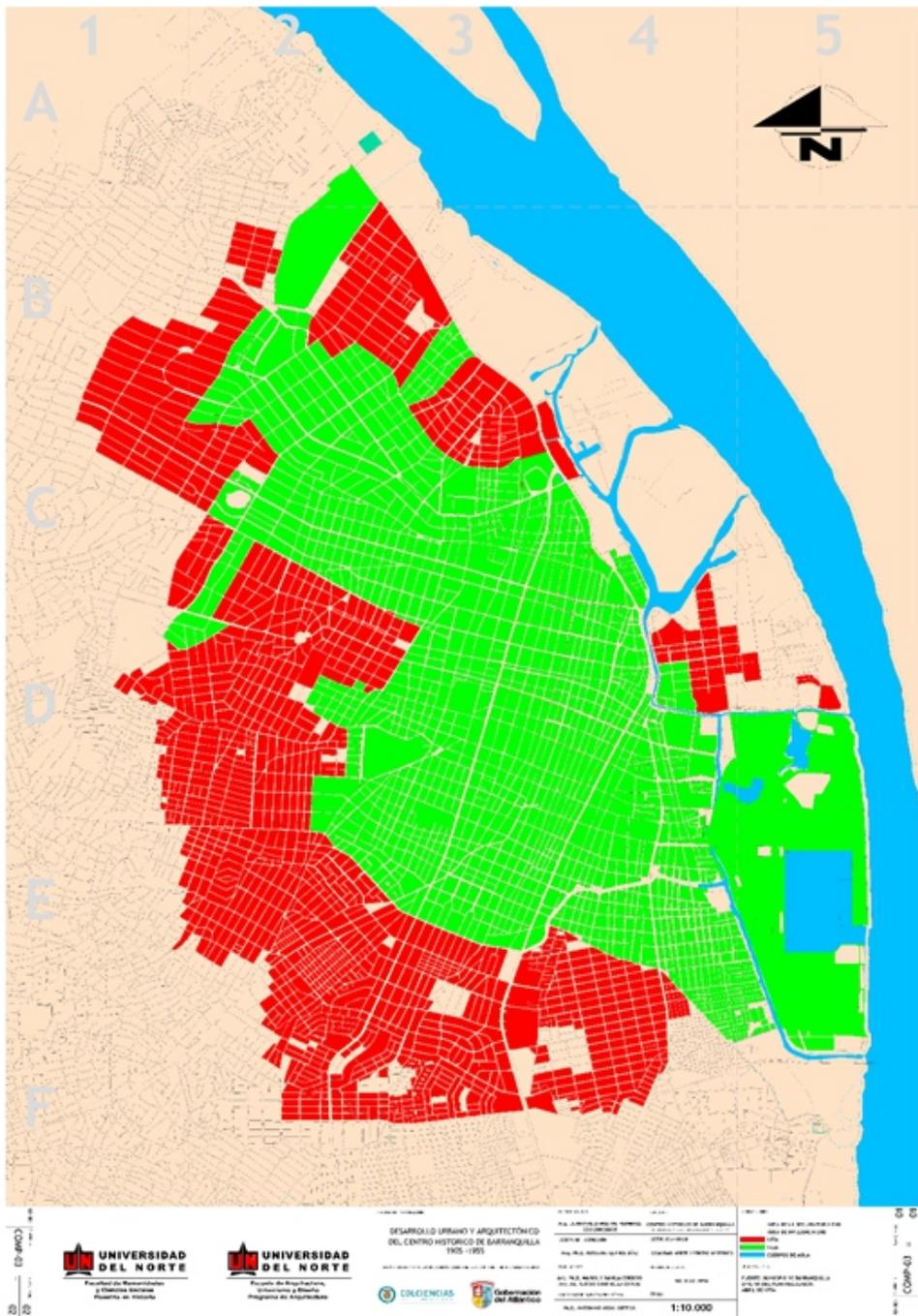


Ilustración 61. Periodo 1938 - 1954. Comparativo de la extensión territorial de Barranquilla para 1954. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre

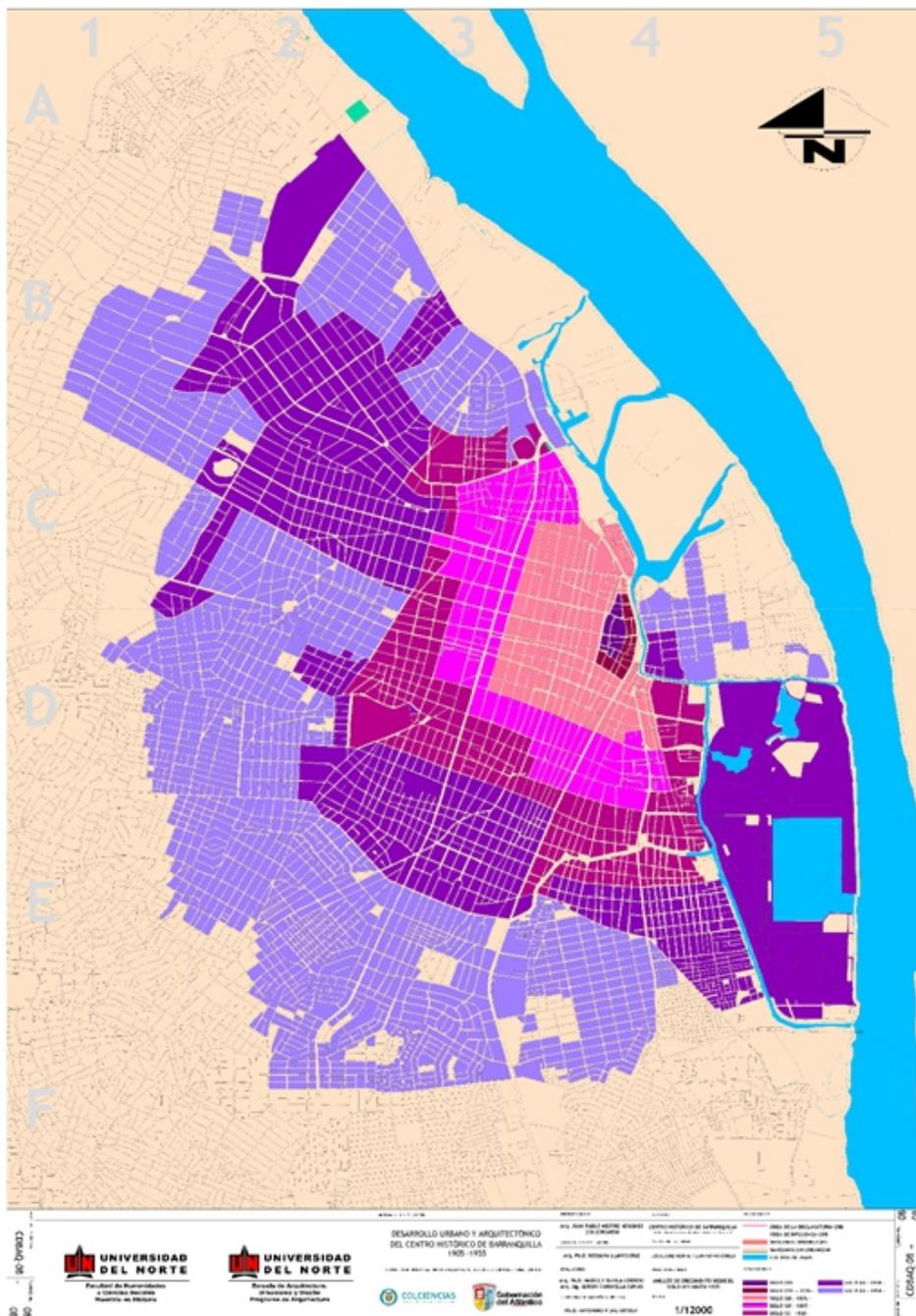


Ilustración 62. Periodos de crecimiento histórico de la ciudad de Barranquilla. Elaborado: Arq. Juan Pablo Mestre

Se avanzó igualmente en aspectos culturales como lo representó la consolidación del sentimiento de identidad local con actos como la implementación del Himno de la ciudad por parte de la Sociedad de Mejoras Publicas en 1942, bajo el propósito de avivar y reforzar el sentimiento cívico entre los ciudadanos de la urbe.

La participación en eventos como los V Juegos Centroamericanos y del Caribe reforzó la importancia de la urbe se constituyó en un reto para demostrar la capacidad de organización y de participación en eventos internacionales, para los cuales se construyeron escenarios como el Estadio de Béisbol Tomas Arrieta, el Estadio de Baloncesto y donde fue determinante el Estadio Romelio Martínez, existente desde los años 30's.



257

Ilustración 63. Estadio Olímpico Romelio Martínez, vista de la urbanización Colombia y de la Calle 72. 1950.

Atrás quedo el aspecto rudimentario y básico de la ciudad, dominada ahora por nuevas y modernas construcciones. Avenidas como la Olaya Herrera, orgullo de la Sociedad de Mejoras Públicas, atravesaba la ciudad desde el Centro hasta el Estadio Municipal con sus dos calzadas de dos carriles, separador central e iluminación ornamental.

257 Revista Mejoras, No. 161. Septiembre de 1950. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

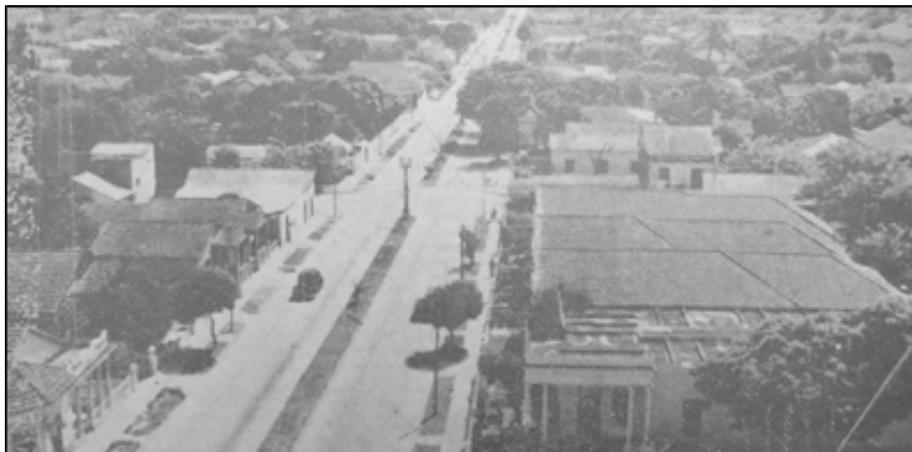


Ilustración 64. Avenida Enrique Olaya Herrera. Fuente. Revista Mejoras, No. 222, octubre de 1955. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

Para los años 50's el Municipio de Barranquilla emprendió un plan de obras para el mejoramiento de la ciudad en los siguientes aspectos:

Tabla 4. Proyección de Obras y Presupuesto del Municipio de Barranquilla para 1954. Alcaldía Municipal de Barranquilla.

OBRAS DE BARRANQUILLA PARA 1954	
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO. Que junto a una inversión privada de \$4.500.000 garantizarían el suministro a toda la ciudad con la ampliación de la cobertura a 8000 casas más.	\$4.000.000
ALCANTARILLADO SANITARIO. En conjunto al presupuesto de las Empresas Publicas Municipales.	\$1.950.000
PAVIMENTACIÓN. Cobrado mediante cuotas de pavimentación y con recursos del Fondo de Estabilización del municipio.	\$1.800.000
ESCUELAS. Proyección de construcción de 40 nuevas aulas con recursos del Plan Centavo Municipal.	\$300.000
TURISMO Y PROMOCIÓN. Conjunto con la Corporación Cívica de Barranquilla.	\$25.000
DEPORTES. Con recursos propios del municipio.	\$24.000
PALACIO MUNICIPAL. Con recursos conjuntos de la venta de inmuebles de propiedad del municipio.	\$600.000
MERCADO. Por concepto de rentas y remanentes de las Empresas Públicas Municipales.	\$1.000.000
MATADERO. Proveniente de remanentes no invertidos de 1953 y 1954 de las Empresas Públicas Municipales.	\$1.500.000
VIVIENDA POPULAR. Por concepto de rentas de las Empresas Públicas Municipales.	\$800.000
ENERGÍA ELÉCTRICA. Consistente en ampliación de la capacidad de la Planta. Ejecutado por la Compañía Colombiana de Electricidad.	\$6.000.000
RECAUDO TOTAL	\$17.999.000 ²⁵⁸

Para el municipio de Barranquilla este periodo representó la consolidación de su imagen como ente territorial, dada la materialización del proyecto del Palacio Municipal de Barranquilla con el cual el Gobierno local tendrá finalmente una sede propia que represente, a través de la arquitectura, los ideales y proyecciones de la urbe.

258 Plan del Alcalde Municipal de Barranquilla para 1954. Alcaldía de Barranquilla. Publicado en la Revista Mejoras, No. 201. Enero de 1954. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla.

Si bien se avanzó en diferentes frentes de trabajo a nivel local, algunos problemas comenzaban a hacer eco como la salubridad del sector de los Caños y el Mercado Municipal, la alta sedimentación de estos cuerpos de agua repercutió en los primeros problemas de navegabilidad y de posterior desuso de estos como medio de transporte.

A nivel general, fue un periodo de grandes construcciones y de transformaciones definitivas para la ciudad cuyas repercusiones fueron heredadas al tiempo presente, dentro de las cuales puede incluirse toda la malla vial actual de la ciudad y las principales avenidas, así mismo fue el periodo en que se construirán todos los edificios del gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la ciudad, con lo cual se da un fortalecimiento de la imagen institucional del Estado en Barranquilla.

5.1.2. Proyecto del Centro Cívico de Barranquilla (1944)²⁵⁹

El 23 de junio de 1944 el Consejo de Estado da vida al proyecto denominado Centro Cívico de Barranquilla, denominado entonces como un “conjunto urbanístico dentro del cual se construirán los edificios Nacionales, Departamental y Municipal, quedando el municipio encargado de la adquisición del globo total de terreno comprendido en las manzanas limitadas por las calles 38 y 40, ósea Caldas y Santander, y las Carreras 44 y 46, ósea, Cuartel y Avenida Olaya Herrera²⁶⁰”.

El proyecto del Centro Administrativo Municipal o Centro Cívico tuvo como propósito dotar a Barranquilla de un espacio moderno para el desarrollo de las actividades y funciones propias del Gobierno en todos sus niveles; Nacional, Departamental y Municipal.

El proyecto representó en un cambio radical de la planificación territorial de Barranquilla por el concepto de englobar un conjunto de 3 manzanas urbanas demoliendo la totalidad de los elementos construidos en ellos para destinar los predios para la construcción de sedes de gobierno. Esto se hizo necesario dado que la Administración Pública en la ciudad tenía sus sedes repartidas en diferentes edificaciones.

259 Ubicación del Centro Cívico

260 Escritura Pública No. 225, Notaria Segunda de Barranquilla. AHA, Sección Notarias. Febrero de 1945.

Como lo abordaría el Arquitecto Carlos Bell Lemus en su investigación El movimiento moderno en Barranquilla 1946 – 1964 para el Centro Cívico se presentaron dos propuestas: una de Leopoldo Rother en 1946, quien diseñaría el Palacio Nacional de Barranquilla, y otra, de la Oficina del Plan Regulador bajo la asesoría de la firma Town Planning Collaborative de Washintong.

- El Centro Cívico de Leopoldo Rother

Leopoldo Rother presentó en 1946 su propuesta para el Centro Administrativo de la ciudad. Esta propuesta constaba de 4 edificios paralelos a las carreras 46 y 45 pero ligeramente ladeados para albergar en ellos las oficinas Municipales, Departamentales y Nacionales. Los edificios, diseñados bajos los planteamientos lecorbusianos de las plantas libres, se levantaban sobre pilotes para disponer las primeras plantas libres y lograr una interacción entre todos los volúmenes y una permeabilidad visual. De esta propuesta solo se edificó el Edificio Nacional, cuyo diseño y construcción se integraría a la propuesta de 1953 de la Oficina del Plan Regulador.

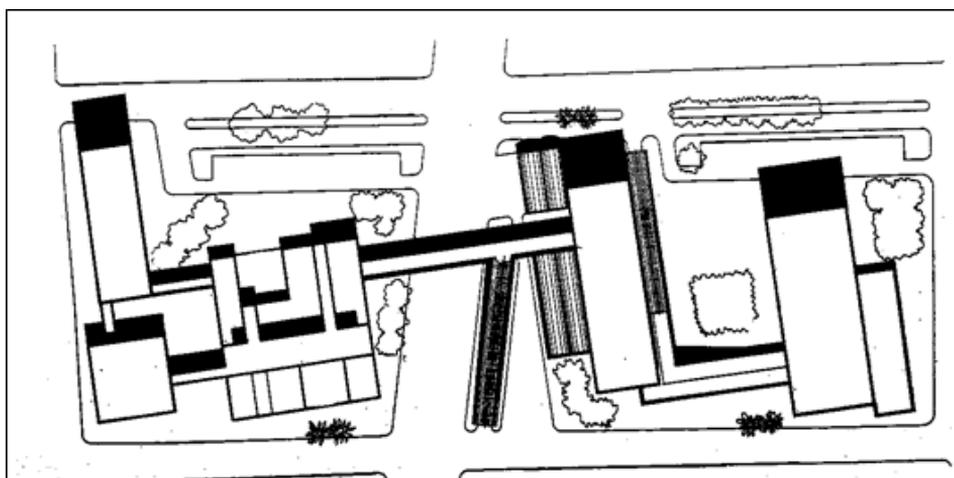


Ilustración 65. Propuesta de Leopoldo Rother para el Centro Cívico de Barranquilla. 1946. Carlos Bell Lemus, El Movimiento Moderno en Barranquilla, 1946 - 1966. Pág. 57. 2002.

· El Centro Cívico del Plan Regulador.

En 1953 la Oficina Municipal del Plan Regulador contrató a la firma estadounidense Town Planning Collaborative de Washington para examinar otra propuesta para el Centro Cívico de la ciudad.

A diferencia de la propuesta de Rother en 1946, esta abarcaba aún más territorio del inicialmente acordado: la propuesta iba desde la calle 43 con Carrera 46 hasta la Calle 35 donde se desarrollaba un gran conjunto arquitectónico a lo largo de la Avenida Olaya Herrera, en el centro se integrarían los nuevos edificios Municipal y Departamental al existente Edificio Nacional (1946). Como lo describe Bell en su investigación: *“Centro Cívico de Barranquilla contara con un Teatro Municipal, un Museo Regional, Una Biblioteca Pública, una Galería de Arte y un edificio para convenciones y congresos”*.²⁶¹

Ni el proyecto de Leopoldo Rother ni el proyecto de la Town Planning Collaborative llegaron a realizarse.

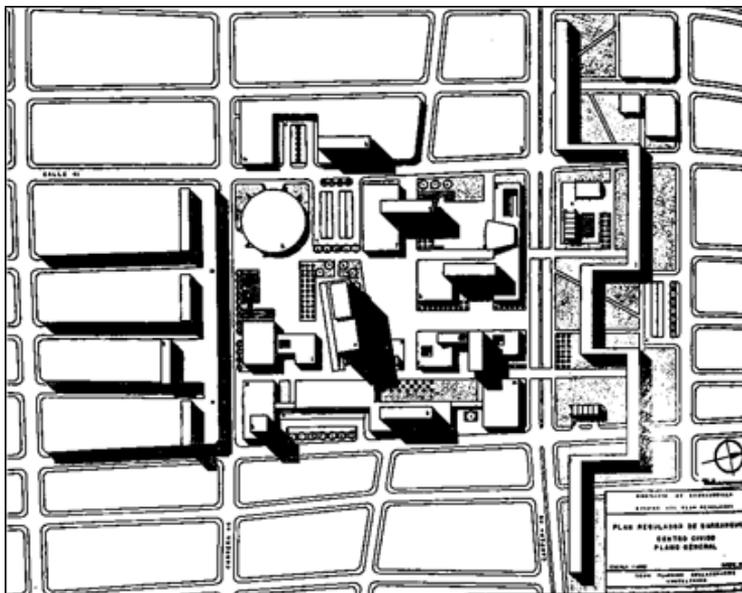


Ilustración 66. Plano del Proyecto de la firma Town Planning Collaborative para la Oficina del Plan Regulador de Barranquilla en 1953 del Centro Cívico. Fuente: El Movimiento Moderno en Barranquilla 1946 - 1964. Carlos Bell Lemus.

261 BELL LEMUS, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla. Pág. 61. Barranquilla, 2002.

5.1.3. Proyecto de Zonificación de la Parte Central de la Ciudad (1947)

En 1947 publicó lo que puede considerarse como el primer manifiesto de planificación del centro de la ciudad, identificado como zona comercial de Barranquilla.

El proyecto de acuerdo del Municipio de Barranquilla fue una invitación abierta a planificadores urbanos, arquitectos, ingenieros y entidades culturales y cívicas de la ciudad a participar en el proceso de reorganización del centro. En efecto los límites establecidos en el perímetro de la Oficina de Obras Públicas del Municipio corresponden a los que en tiempo presente se consideran como Centro Histórico de la ciudad.

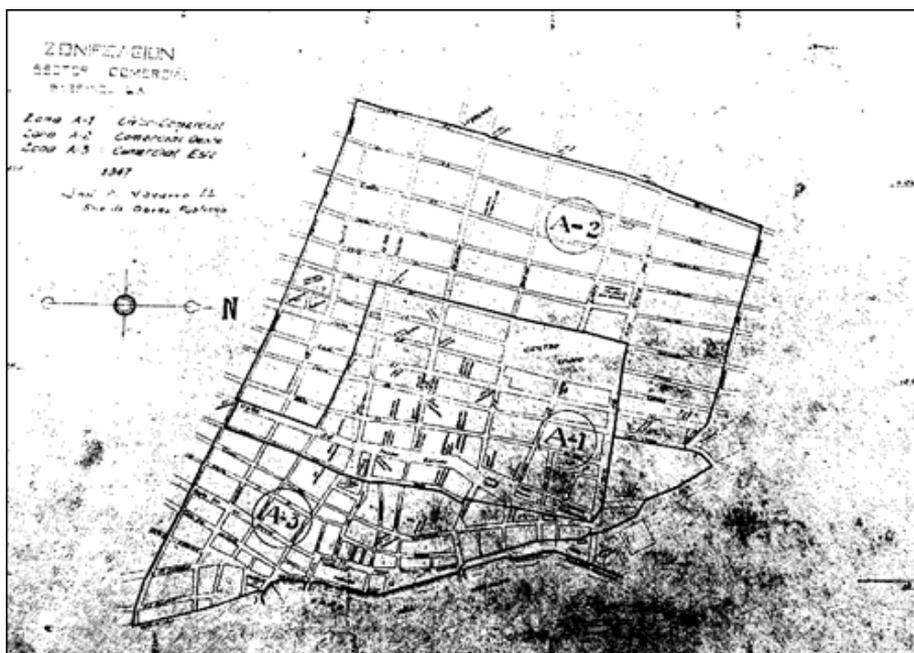


Ilustración 67. Propuesta de Zonificación de la zona comercial de Barranquilla. Oficina de Obras Públicas. Septiembre de 1947. Publicado en el Diario La Prensa. Archivo Histórico del Departamento de Atlántico.

La división presentada por el municipio de Barranquilla consta de tres zonas o sectores, Sector A1, Sector A2 y Sector A3.

Sector A1. Cívico–Comercial



Ilustración 68. Sector A1. Publicado originalmente el 18 de septiembre de 1947. Archivo Histórico del Atlántico, Fondo de Prensa, Colección Diario La Prensa. Barranquilla.

Los límites de este sector serán: a partir de la esquina noroeste de la calle 40 con carrera 46, siguiendo hacia el sur, el paramento occidental de la Calle 40, hasta llegar a la esquina suroeste de la Calle 40. Carrera 40, de esta esquina, hacia el este, siguiendo el paramento sur de la Carrera 40 hasta la esquina sur oeste del Paseo Bolívar, de esta esquina hacia el sur, siguiendo el paramento occidental de la Calle 34, hasta la esquina noroeste de la Calle 33 con Carrera 38, de aquí hacia el este, siguiendo el paramento norte de la carrera 38, hasta la esquina noreste de la calle 33 con carrera 44, de esta esquina a la esquina noroeste de la Calle 33 con carrera 34 de aquí una línea imaginaria hasta la esquina suroeste de la Calle 33 con Carera 46, de esta esquina a la esquina noroeste de la calle 34 con Carrera 46, de aquí en dirección oeste, siguiendo el paramento nordeste de la carrera 46 hasta la esquina noroeste de la Calle 40 con carrera 46 punto de partida²⁶². Este sector cuenta con los edificios de alta importancia para el gobierno y la ciudad, edificios de culto, oficinas, almacenes, habitaciones, teatros, hoteles, restaurantes, cafés y estaciones de servicio. Se encuentran, entre otros, el Edificio Palma, la Iglesia de San Nicolás y la zona destinada al Centro Cívico de la ciudad.

262 1. Proyecto de Zonificación de la parte central de la ciudad. Diario La Prensa, Barranquilla. Primera Plana, 18 de septiembre de 1947. AHA.

Sector A2 - Comercial Oeste.

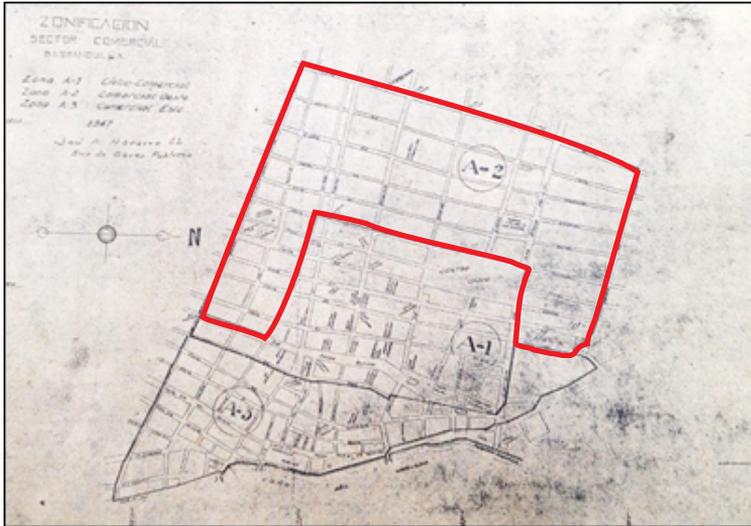


Ilustración 69. Sector A2. Publicado originalmente el 18 de septiembre de 1947. Archivo Histórico del Atlántico, Fondo de Prensa, Colección Diario La Prensa. Barranquilla.

Los límites de este sector serán: de la esquina noroeste de la Calle 40 con carrera 46 hacia el oriente, siguiendo el paramento norte de la Carrera 46, hasta la esquina nordeste de la calle 36 con carrera 46; de aquí en dirección norte, siguiendo el paramento oriental de la calle 36 hasta la esquina suroriental de la Calle 36 con carrera 50; de aquí, al oeste, siguiendo el paramento sur de la carrera 50, hasta la esquina sur oeste de la calle 45 carrera 50; de aquí, hacia el sur siguiendo el paramento occidental de la calle 45; hasta la esquina suroeste de la Calle 45 con carrera 38; de aquí hacia el este, siguiendo el paramento sur de la carrera r38; hasta la esquina suroeste de la Calle 34 carrera 38, de aquí hacia el norte, siguiendo el paramento occidental de la calle 34 hasta la esquina suroeste de la Calle 34 con Carrera 40; de aquí, al oeste siguiendo el paramento sur de la Carrear 40, hasta la esquina suroeste de la calle 40, hasta la esquina noroeste de Calle 40 con Carrera 46, punto de inicio²⁶³.

Esta zona se admitirán edificios destinados a la educación, al culto, oficinas, teatros, almacenes, restaurantes, cafés, hoteles, garajes colectivos, clínicas, habitaciones y bombas de servicio. Incluye edificios como el Palacio de la Gobernación del Atlántico, las iglesias San José y del Rosario y el Parque Centenario.

263 2. IBÍD.

Sector A3 - Comercial Este.

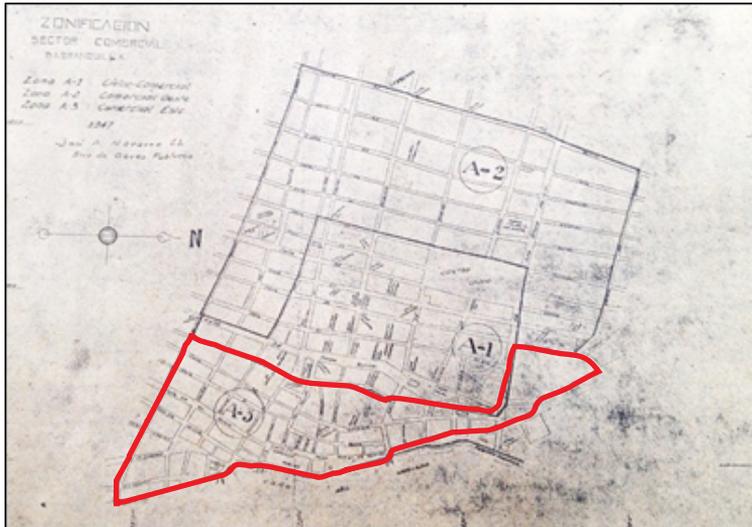


Ilustración 70. Sector A3. Publicado originalmente el 18 de septiembre de 1947. Archivo Histórico del Atlántico, Fondo de Prensa, Colección Diario La Prensa. Barranquilla.

Los límites de esta zona serán: de la esquina sur oriental de la Calle 33 con Carrera 38; hasta la esquina suroeste de la Calle 10 con carrera 38; de aquí en dirección norte siguiendo el paramento occidental de la calle 10, hasta la esquina suroeste de la calle 10 con carrera 40; de aquí una recta imaginaria hasta la esquina suroeste de calle 11 con carrera 41 en el mercado de granos; de aquí, en dirección norte una recta imaginaria hasta la orilla occidental del caño del mercado, siguiendo esta orilla hasta la calle 30 (Paseo Bastidas) carrera 44, de esta esquina siguiendo el paramento occidental de la calle 30 hasta la esquina suroeste de la calle 30 con carrera 46; de aquí a la esquina suroriental de la edificación de la estación de bombas del alcantarillado, de aquí en dirección norte siguiendo el paramento occidental de la estación de bombas del alcantarillado, hasta la esquina noroeste de dicha estación, pasando de aquí al paramento occidental de la prolongación de la Calle 34 con Carrera 50; de aquí al sur, siguiendo el paramento oriental de la calle 36 hasta la esquina noroeste de la calle 36 con carrera 46, de aquí en dirección oriental, siguiendo el paramento norte de la Carrera 46, hasta la esquina noroeste de la Calle 34 con Carrera 46, de aquí, una recta imaginaria hasta la esquina suroeste de la Calle 33 con Carreara 44 pasado de aquí a la esquina suroriental de la Calle 33 con Carrera

4;4; de esta esquina, hacia el sur siguiendo el paramento oriental de la calle 33, hasta la esquina suroriental de la calle 33, hasta la esquina suroriental de la Calle 33 con Carrera 38, punto de partida²⁶⁴.

En esta zona se permiten los edificios de comercio, oficinas, bombas de servicio, garajes colectivos, habitaciones, talleres o pequeñas industrias, siempre que estas no produzcan ruidos, olores ni humo. En el sector se encuentran inmuebles como los Edificios del Mercado Público, la Plaza de San Nicolás, los sectores de las plazas Ujueta y el sector del Boliche.

Estos estudios de planificación de la ciudad por parte del municipio se consideran los primeros intentos de ordenamiento del territorio, sobre todo por la importancia de que se tratan de estudios concretos para regular los usos y funciones del centro. El proyecto de zonificación de la zona comercial se unirá en el futuro a la Oficina del Plan Regulador de Barranquilla para la planificación del territorio municipal en 1953.

5.2. INCENDIO DEL CENTRO DE BARRANQUILLA (1948)

El 9 de abril de 1948, cerca del mediodía, las emisoras de Barranquilla transmitían la noticia del asesinato en Bogotá del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán. Los seguidores del caudillo inmolado se abalanzaron a las calles y plazas de la ciudad para protestar por lo sucedido.

A medida que avanzaba la tarde, los barranquilleros escuchaban sobre lo sucedido en Bogotá, la destrucción y saqueos del comercio, fue ahí donde se desató el caos.

El Diario La Prensa de Barranquilla, uno de los más afectados con la destrucción, relataría los sucesos:

Esta incontrolable multitud inicio su saque, incendio y tomó la ciudad, una vez mataron al dirigente Conservador Vicente Torres, uno de los tres muertos del 9 de abril. El saqueo e incendio de la zona comercial fue total. La turba se armó y saquearon el almacén de los señores Juan y Jacinto Sarasúa que vendía armas de cacería (escopetas,

264 3. IBÍD.

pistolas y municiones). Así mismo muchos almacenes de zapatos, de electrodomésticos, etc. La protesta por la muerte del Doctor Jorge Eliecer Gaitán fue aprovechada por inescrupulosos para disimular el atraco o saqueo al comercio de la ciudad. Era como ver pasar las gentes con bultos de arroz, azúcar, cajas de panela, latas de manteca, zapatos, camisas, pantalones, machetes, radios, caballos de máquinas de coser. Los primeros incendios fueron controlados parcialmente por los bomberos, pero la turba cortaba las mangueras que estaban unidas a los hidrantes, lo que hizo imposible controlar la conflagración. Una vez saqueado el almacén, procedían a incendiarlo²⁶⁵.

La turba procedió a atacar la Catedral de San Nicolás (políticamente conservadora) incendiando la iglesia, profanando las obras de arte sacro e incendiando la Casa Cural donde reposaban años de historia y documentos de la ciudad.²⁶⁶



Ilustración 71. Incendio de la Catedral de San

“Comienzan a profanar todo lo que está en su interior, tiran a la calle los muebles y enseres e inmediatamente le prenden fuego, lo primero que destruyeron fue la Casilla Sagrada en la parte alta del púlpito dicha empotrada desde 1928, fue triste para muchos ese episodio ver las llamas consumir una reliquia procedente de una antiquísima Iglesia de Viena, la cual fue donada por Don Generoso Mancini, esta estructura quedó humeante por largas horas de aquel viernes; atrás quedaba la elaboración en finísimas telas e hilos de oro y ciento cincuenta años de existencia religiosa.”

265 Diario La Prensa de Barranquilla. 12 de abril de 1948. Edición especial de los daños al centro de Barranquilla por la muerte de Jorge Eliecer Gaitán. AHA.

266 GUERRA, Adriano. Alianzas Estratégicas, Gaitanismo y nueve de abril en Barranquilla. Capítulo 4to.

El arquitecto Carlos Bell Lemus establece que este episodio político representó el final de la importancia del Centro viejo de Barranquilla, dado que desde ese momento el comercio, la banca y hasta el Gobierno comenzó paulatinamente a retirarse de la zona más antigua del centro hacia el noreste, hacia donde se proyectaba el Centro Cívico.



Ilustración 72. Primera plana del periódico La Prensa de Barranquilla el 12 de abril de 1948, luego de los actos de destrucción del centro de Barranquilla. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

5.3. DE LA ARQUITECTURA ART DECO A LA ARQUITECTURA MODERNA.

5.3.1. Teatro Colon (1942)²⁶⁸



Ilustración 73. Acuarela del Teatro Colón de Barranquilla. 18 de septiembre de 1942. La Prensa, Barranquilla. Archivo Histórico del Atlántico.

El Teatro Colón de Barranquilla correspondió a una obra de Arquitectura Art Deco del arquitecto Manuel Carrera, que en la misma Carrera 45, calles abajo, edificó el Teatro Rex, el Edificio SCADTA y unas calles arriba, el Jardín Águila y el Edificio García. La construcción del Edificio estuvo a cargo de la firma Zeizel y Magagna. El edificio fue dotado de sistema de aire acondicionado central, silletería, alfombrados y cortinas de lujo y equipos de última tecnología²⁶⁹.

Arquitectónicamente el edificio está concebido bajo el estilo Art Deco, que utiliza formas navales para dar volúmenes a la fachada mediante salientes y voladizos, predominando una gran diagonal en la fachada donde se ubica el nombre del teatro "COLON". El uso de detalles como bloques de vidrio en la fachada para dar manejo a la luz natural. El piso de acceso se desarrolló en granito fundido con dilataciones en placas de bronce. El acceso principal estuvo demarcado por un gran alero en el cual se protegía al peatón del sol o la lluvia y que también era utilizado para exhibir la cartelera con las funciones de cine.

268 Ubicación del Teatro Colón.

269 La Arquitectura y artes cinematográficas al servicio de Barranquilla: El Teatro Colon. Septiembre de 1942. La Prensa. Barranquilla. AHA.

5.3.2. Palacio Nacional de Barranquilla (1946)²⁷⁰

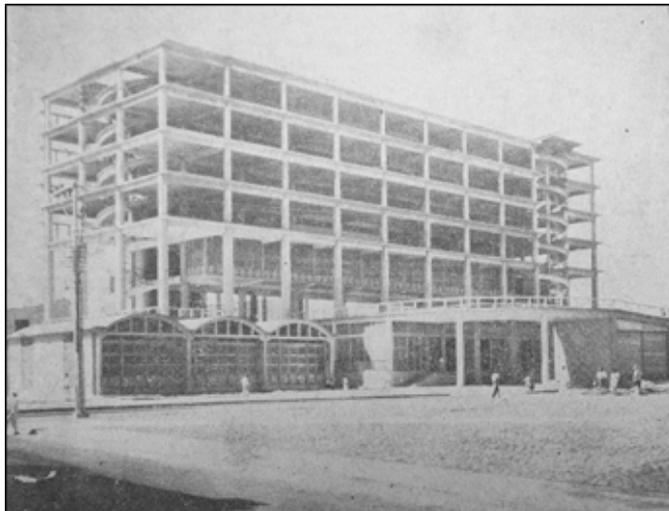


Ilustración 74. Avance de las obras de construcción del Palacio Nacional de Barranquilla a mayo de 1953. Revista Mejoras, No. 193 de mayo de 1953. Colección Digital del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

El Edificio del Palacio Nacional fue el primero en ser construidos del proyecto general del Centro Cívico y Administrativo, situación por la cual coloquialmente la ciudadanía se refiere e identifica más la edificación con el nombre de “Centro Cívico” que con su real nombre.

El proyecto del Edificio Nacional comenzó en noviembre de 1939, cuando, mediante la Ley 19, el Gobierno del Presidente Eduardo Santos ordenó la construcción de un “edificio moderno en la ciudad de Barranquilla con destino a las Oficinas Nacionales en lote de terreno que el Municipio de Barranquilla cede gratuitamente a la Nación”²⁷¹. El 5 de septiembre de 1946 comenzó a ser construido, según datos de la Sociedad de Mejoras Públicas.

El proyecto del Edificio Nacional de Barranquilla fue desarrollado por el Arquitecto Leopoldo Rother para la Dirección de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas, el proyecto fue publicado el 7 de julio de 1946 en el periódico El Heraldo de Barranquilla²⁷².

270 Ubicación de Palacio Nacional de Barranquilla.

271 Ley 19 de 1939. Por medio del cual se provee a la Construcción de un Edificio para Oficinas Nacionales en la ciudad de Barranquilla. Sistema Único de Información Normativa, Ministerio de Justicia de Colombia. Consultado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1575029>

272 I. El visitante ilustre y un profesor de Arquitectura. Mauricio Pinilla. Pág. 115. <http://pinillaarquitectos.com/data/documents/El-visitante-ilustre.pdf>

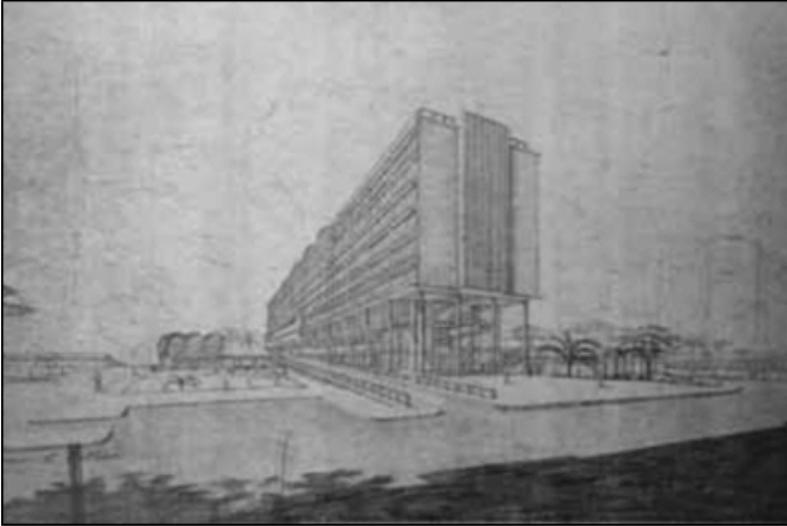
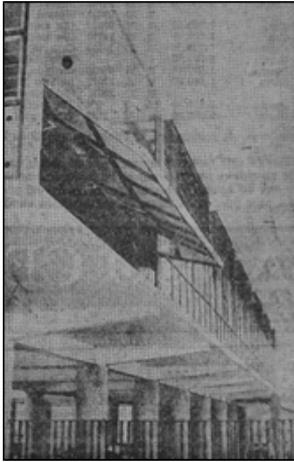


Ilustración 75. Fachada del Palacio Nacional de Barranquilla. Archivo del Museo de Arquitectura Leopoldo Rother. Universidad Nacional. Carpeta C. Plancha No. 12 B del conjunto de planos general²⁷³.

A nivel arquitectónico el Palacio Nacional de Barranquilla es completamente fiel a los preceptos y conceptos de la Arquitectura Moderna. Por la orientación en el Centro de la ciudad, el edificio se planteó como un volumen rectangular cuyas fachadas más angostas estaban orientadas hacia la salida y puesta del sol. El volumen general se levanta sobre pilotes a una altura equivalente a 4 pisos para dar espacios a estacionamientos y soluciones de acceso vehicular mediante rampas. El Palacio Nacional orienta sus fachadas laterales con grandes ventanales (cuya calidad fue criticada hacia 1955 porque hubo secciones de estos que salían despedidas por la brisa).

273 2. IBÍD. Pág. 116.



SI ASI ESTA TODO... En muchas oportunidades nos hemos referido al esperpento al que se le ha dado por llamar 'Edificio Nacional' y que constituye una verdadera afrenta a la pujanza modernista de Barranquilla y un insulto al sentido de la estética. Recordamos que cuando el Ministro Leyva estuvo en Barranquilla, y le dió un puntapié a una de las puertas y dijo que aquello era una verdadera 'porquería'. Y que lo es, lo está demostrando el hecho de que una racha de brisa, arrancó ayer uno de los ventanales de este 'flamante edificio'. Sabemos que ha sido dada la orden para la terminación de la construcción, y es de esperarse que siquiera la parte nueva de la obra esté dentro de los límites de la decencia y de la estética. (Foto LA PRENSA—Manjarrés).

Ilustración 76. Queja pública por la calidad de las obras del Palacio Nacional de Barranquilla. 19 de marzo de 1955. La Prensa de Barranquilla.

Este fue otro factor complejo para la edificación; las demoras para su terminación pues para 1955, 9 años después, seguían en obra:

El Edificio Nacional del Centro Cívico, de rara y moderna arquitectura, proyectado para diez pisos, apenas tiene dos terminados y ocupados. Allí funcionan las oficinas del telégrafo, la Agencia Postal y la Administración de Hacienda Nacional. Y no obstante los varios miles de pesos que el Gobierno económica con los alquileres que antes se pagaban por estas oficinas, aun no se ha continuado con su terminación²⁷⁴.

La edificación fue inaugurada finalmente en marzo de 1957²⁷⁵.



Ilustración 77. Palacio Nacional de Barranquilla. Década de los años 60's. al fondo, en construcción, el Palacio de la Gobernación del Atlántico.

274 Revista Mejoras. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla Pág. 7. No. 193. Mayo de 1953.

275 Revista Proa, No. 110 de 1957.

276 Publicado inicialmente en el grupo de Facebook "Barranquilla Gráfica" en el 13 de junio de 2016. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10212885047499016&set=g.92719899572&type=1&theater>

5.3.3. Palacio Municipal de Barranquilla (1950)²⁷⁷.

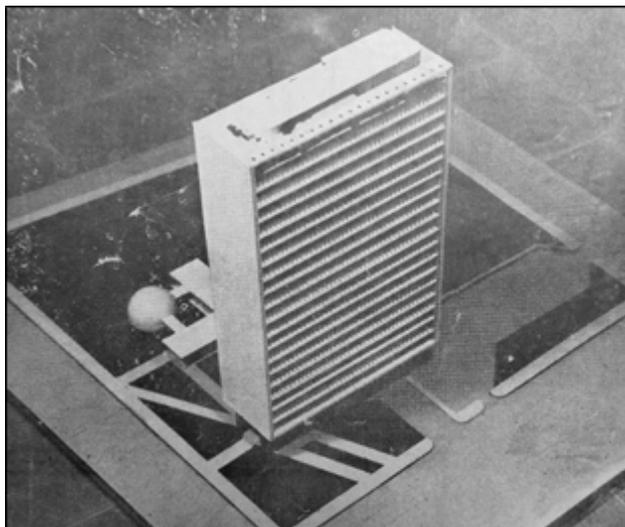


Ilustración 78. Proyecto para el Palacio Municipal de Barranquilla. Revista Mejoras No. 153, enero de 1950.

En enero de 1950 la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla en primera plana ilustraba a la ciudad la fotografía de la maqueta del proyecto del moderno edificio que se constituiría en el Palacio Municipal de Barranquilla²⁷⁸: una torre de 21 pisos de altura diseñada fielmente bajo los criterios de la arquitectura moderna o el estilo internacional. El proyecto fue concebido por los arquitectos José A. García y Roberto McCausland y los Ingenieros Elveto González-Rubio y Enrique Diazgranados.

El edificio se implantaría en la manzana urbana localizada entre las Avenidas Olaya Herrera y Líbano (Carrera 46 y 45) y las Calles Caldas y Las Flores (Cales 38 y 39), esta última que le separaría del Palacio de la Gobernación. El proyecto, junto al Palacio Nacional, en obra desde 1946, serían los pioneros de macro proyecto del Centro Cívico de Barranquilla.

Arquitectónicamente, el edificio se concibe como un volumen rectangular que desarrolla sus fachadas principales y posteriores completamente cerradas dadas estas a las mayores exposiciones del sol, tanto en la mañana como en la tarde, y

277 Ubicación Palacio Municipal de Barranquilla.

278 1. Revista Mejoras. Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla. No. 153, enero de 1950. Primera Página.

dejando la orientación de las fachadas laterales con amplios ventanales que permitirían el aprovechamiento de la luz y ventilación natural, así como de las mayores visuales al río y al centro de la ciudad. El pesado volumen se “levanta” sobre pilotes para dar una sensación de esbeltez y de elegancia, fiel seguidora a los planteamientos arquitectónicos de Le Corbusier planteados en proyectos como la Villa Savoye en Francia. Las formas geométricas tipo domos se encontrarían en el primer piso a un lado del volumen principal y en el segundo piso con una terraza tipo mirador.

Dentro de los criterios de diseño para la edificación se encuentran aspectos como:

A. Criterios Ambientales

Para una ciudad como Barranquilla que cuenta con un clima tropical tan fuerte es preponderante realizar soluciones arquitectónicas que den un adecuado tratamiento para mitigar el calor, que habitualmente abarca la mayor parte del año. La esbeltez de la torre estará dada en función de ceder al centro de la ciudad generosas zonas verdes, que por la densificación del Distrito Central eran cada vez más escasas, así, al dirigir todo el espacio posible en alturas, se podría emplear la mayor parte de la primera planta para zonas verdes²⁷⁹.

B. Criterios Urbanos

El Palacio Municipal de Barranquilla estaría integrado a un proyecto de ciudad aún más grande como lo es el Centro Cívico y Administrativo, por tanto, el propósito primordial es crear una obra armoniosa con el nuevo prospecto de desarrollo urbanístico de la ciudad. La concepción del edificio bajo los parámetros de arquitectura moderna, uniforme en los demás edificios propuestos, buscaba realizar un proyecto que a futuro se integrara al conjunto urbanístico sin necesidad posterior de tener que hacer un nuevo edificio, dándole valor y cuidado a las inversiones y al erario público. El proyecto buscaba la integración de la Avenida Olaya Herrera para que se vinculara al predio, y fuera este el punto de inicio de esta importante arteria para la ciudad²⁸⁰.

279 2. IBÍD. Página 23.

280 3. IBÍD. Página 25

C. Criterios Orgánicos

El proyecto fue concebido para desarrollarse mediante circulaciones verticales y plantas libres que pudieran modularse a futuro a las diferentes exigencias y necesidades de la administración municipal de Barranquilla. Cada planta disponía de 537 metros cuadrados de desarrollo para un total de 11.287 metros cuadrados en toda la edificación²⁸¹.

La modulación de las oficinas estaría dado por la modulación de la estructura de las ventanas, en las cuales se pueden modular desde la oficina mínima de 1.02 metros, pasando por oficinas de 2.04 mts, 3.06 mts, 4.08 mts, 5.10 mts, 6.12 mts hasta los 43 metros totales de la fachada del edificio²⁸². El propósito de esta modulación también era para *obtener una baja en el costo de la edificación ya que se pueden usar formaleas desmontables que permitan su uso de nuevo por ser de dimensiones estándar.*²⁸³

La idea inicial proyectada para el Palacio Municipal no se ejecutó, y el 27 de diciembre de 1954²⁸⁴ el Gobierno Municipal expuso la maqueta de la nueva propuesta para el Palacio Municipal, que descartaría muchos de los ideales de la propuesta inicial sobre ocupando el predio. Este proyecto fue diseñado por la firma de los arquitectos E–Zeisel, A. Magagna, y R. González Ripoll. Esta propuesta sería la que finalmente se construyera en el Centro Cívico de la ciudad inaugurado en 1959.

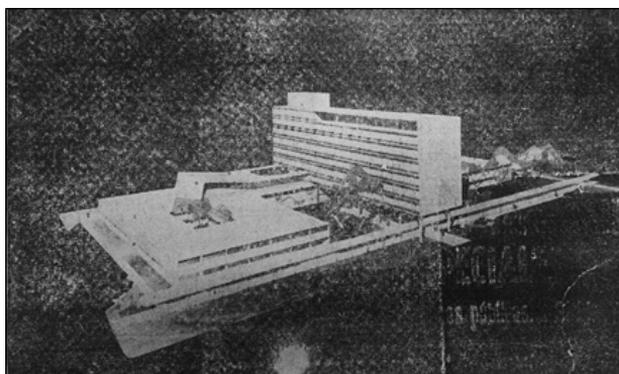


Ilustración 79. Proyecto definitivo para el Palacio Municipal de Barranquilla. 27 de diciembre de 1954, primera plana del periódico La Prensa de Barranquilla, Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

281 3. IBÍD. Página 26.

282 4. IBÍD. Página 26. Cita textual.

283 5. IBÍD. Página 28.

284 Así será el Palacio Municipal de Barranquilla. Periódico La Prensa de Barranquilla. 27 de diciembre de 1954. AHA.

5.3.4. Oficina del Plan Regulador (1954).

La necesidad de creación de un Plan Maestro Urbanístico para Barranquilla esta dado desde comienzos de la década de los 40's. en mayo de 1943 el Dr. Alberto Pumarejo, Director de las Empresas Públicas Municipales en intervención ante el Club Rotario dejaba sentado la preocupación y necesidad del Gobierno de Barranquilla de implementar un Plan Regulador para la ciudad²⁸⁵.

En noviembre de 1948 la Sociedad Colombiana de Arquitectos Seccional Barranquilla publicó una separata en el Periódico La Nación en el cual hacían referencia a la situación actual de la ciudad tomando como referencia la planificación de la urbe.



286

Ilustración 80. Introducción a un Plan Regulador. Sociedad Colombiana de Arquitectos Seccional Barranquilla. Noviembre de 1948.

Con la publicación, la Sociedad Colombiana de Arquitectos en Barranquilla manifestó su preocupación con la forma en que se estaba planificando la ciudad, y dejaba visto la necesidad de incorporar a la ciudad un Plan Regulador para organizar y dirigir el territorio. Para la fecha, la urbe estaba inmersa en un acelerado proceso de crecimiento urbano y entre los entendidos de la arquitectura y el urbanismo estaba latente la problemática y las consecuencias que un crecimiento desorganizado podría traerle en un futuro a la ciudad. En su mayoría, los arquitectos y planificadores

285 Sobre el Plan Regulador de Barranquilla ayer en el Club Rotario. 29 de mayo de 1943. Periódico La Prensa de Barranquilla, AHA.

286 1. Diario La Prensa de Barranquilla. 20 de noviembre de 1948. Página 14. AHA.

urbanos de la época aducían a las modernas formas de concepción de la ciudad, influenciados por figuras como Le Corbusier quien con su planteamiento de las funciones del ser humano en la ciudad de *habitar, trabajar, recuperarse* proyectaba la eficiencia en las ciudades y sentaba el hecho de que correspondía al urbanismo crear la arquitectura de las ciudades para hacer de estas un entorno amable y humano y no que factores como el económico modelaran la ciudad.

La SCA – Barranquilla dejó dicho la importancia de crear una conciencia hacia la importancia del Planeamiento Urbano de una ciudad como Barranquilla, argumentando que:

“El estudio del desarrollo de nuestras ciudades nos muestra, entre incontestables ejemplos, los errores que perjudican la adecuada formación y evolución de nuestros conglomerados urbanos. La improvisación, el egoísmo, la especulación, los intereses creados, el sentimentalismo, las transgresiones estéticas, una legislación a menudo caduca e insuficiente, una fidelidad a un pasado ignorante de las posibilidades que ofrece la técnica actual y la aplicación de modernos principios higiénicos han causado el caos, la fealdad, la congestión y la insalubridad de nuestras ciudades”²⁸⁷.

Finalmente, el 23 de julio de 1953 la Alcaldía de Barranquilla mediante Decreto No. 144 crea la Oficina del Plan Regulador, que inicia funciones un año después, el 4 de agosto de 1954²⁸⁸.

El 25 de noviembre de 1954, tras cuatro meses de trabajo, la Oficina del Plan Regulador bajo la dirección del Arquitecto Christian Ujueta Toscano rindió informe al Alcalde Municipal de Barranquilla, Rodrigo Carbonell, sobre los propósitos y actividades ejecutadas por la Oficina del Plan Regulador²⁸⁹.

La de Barranquilla se concentró en tres aspectos fundamentales: Zoneamiento, Servicios Públicos e Investigaciones Estadísticas.

287 2. IBÍD.

288 BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla Pág. 39. Barranquilla.

289 Municipio de Barranquilla. Oficina del Plan Regulador. Publicado en Revista Mejoras. Noviembre de 1954. Colección Digital de la Revista Mejoras. AHA.

- **Sección de Zoneamiento.**

A cargo del Arquitecto Roberto Acosta Madiedo, el municipio de Barranquilla proyectó la elaboración de Planos de la ciudad a escala 1:10:000 con la información correspondiente a los componentes económicos, sociales y culturales. En estos planos se consignó información relativa a:

- A. Comercio pesado y ligero
- B. Fábricas y talleres
- C. Clubes, teatros, salones de cine, hoteles, pensiones y restaurantes
- D. Iglesias, museos, bibliotecas cementerios y zonas verdes
- E. Planos de crecimiento histórico de la ciudad.

La organización y análisis de esta información es relativa a los usos de suelo de la ciudad y la forma en que estos se ubican en el territorio, a forma de establecer sus funciones, influencia y para poder planificar mejor el territorio.

- **Sección de Servicios Públicos**

Dirigido por el Ingeniero Boris Rosanía, esta sección tuvo la competencia para el dibujo de planos de la ciudad, particularmente de un plano general a escala 1:1000 en la cual organizar la información relativa a:

- A. Ampliaciones de Vías
- B. Usos de suelo y zonificación a escala 1:2000
- C. Plano 1:10.000 actualizado con el Instituto Geográfico Nacional.
- D. Plano general de la ribera del Magdalena.
- E. Rutas de buses y estadístico de accidentes de tránsito.
- F. Red de alcantarillado con diámetros de tuberías, red de acueducto, red telefónica y red eléctrica.
- G. Planos de rutas de aseo, localización de basureros, calles pavimentadas y destapadas.

• Sección de Investigaciones Estadísticas.

A la cabeza de Raúl Oñoro, a esta correspondió el levantamiento de la información económica vinculada a los usos de suelo de la ciudad, valores catastrales y establecimiento de posibles áreas de proyección para inversión.

- A. Estudios de los valores catastrales de la ciudad
- B. Estudios de inversiones del Plan de Fomento del Atlántico.
- C. Estudio de inversiones particulares.
- D. Valores catastrales del terreno



Ilustración 81. Anuncio de la elaboración del nuevo Mapa General de Barranquilla por parte de la oficina del Plan Regulador. La Prensa, Barranquilla, 15 de noviembre de 1954. Archivo Histórico del Atlántico.

Uno de los aportes más significativos al urbanismo de Barranquilla por parte de la Oficina del Plan Regulador se daría en 1953, junto a la firma Town Planning Collaborative de Washington²⁹⁰ al elaborar una de las propuestas para el Centro Cívico y Administrativo de Barranquilla, proyecto que nunca se llevaría a cabo.

290 BELL Lemus, Carlos. El Movimiento Moderno en Barranquilla., Pág. 61. Barranquilla.

5.4. UNA REFLEXIÓN DE CIUDAD Y UNA LECCIÓN PARA LA HISTORIA: LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO PALMA.

El 29 de octubre de 1954 el periódico La Prensa de Barranquilla anunció un acontecimiento para el desarrollo urbano de Barranquilla; se dio inicio a la demolición del icónico Edificio Palma.

La demolición del Edificio Palma en el Paseo Bolívar de Barranquilla no fue más que el repetir un momento del pasado; la misma situación tuvo lugar en 1936 con la demolición del Edificio del Cuartel General bajo los propósitos de ampliar la Avenida. Nuevamente, la historia coloca a Barranquilla en el mismo papel y la ciudad, que culturalmente ha mostrado su interés desmedido hacia la demolición con fines del progreso materializaba una vez más sus deseos de progresar y decide enviar al patíbulo una edificación más.

La primitiva Calle Ancha que vio nacer la ciudad se convertiría en un fin político y social; en ella se reflejarían intereses de todo tipo para materializar una imposición en el espacio. La arquitectura una vez más será utilizada con los propósitos de materializar el poder. No obedeció a capricho alguno el comunicado al pueblo de que el primer edificio que tomara posesión de la avenida fuera el edificio del Cuartel, el Estado, a través de un arma de control social como el Poder Militar dejaría su impronta en la ciudad, marcando claramente su rol y sus alcances, tomando la edificación como un icono para transmitir una señal de autoridad. No bastando con ello, tomara otros elementos, fechas y figuras de exaltación a través de la historia para reforzar este mensaje, como lo fue la instalación de la estatua del Almirante Cristóbal Colon en los jardines del edificio. Años después, cuando la autoridad recaía sobre el comercio y el poderío económico, la construcción misma del Edificio Palma en aquel lugar reflejaba que los roles habían cambiado, que ya no era la autoridad Militar la que regía, sino que, por el contrario, serían ahora los destinos económicos y comerciales quienes desde la década de los años 20's tomaron el control de la ciudad.

Las palabras de admiración y elogios a las formas y diseño arquitectónico del Edificio Palma en la prensa local cautivo a los barranquilleros que para 1930, dos años después de construido el Palma, solicitaron con gran ahínco la demolición del Cuartel General, para el cual solo hubo una horda de comentarios demeritorios y que finalmente, después de 6 años de gestiones, caería en noviembre de 1936 para dar su lugar a la Plaza de Bolívar y permitir contemplar en todo su esplendor el, ahora, “bellísimo” edificio Palma.

Con la Inauguración de la Plaza de Bolívar en octubre de 1937 nuevamente resonaron los ecos de la demolición, del extender la avenida por sus extremos norte y sur. La demolición del Cuartel fue tomada más en la ciudad como un premio, como una demostración de que no importaría lo antiguo, histórico, lo arquitectónico, siempre y cuando fuese la ciudad quien finalmente obtuviera una cuota de progreso. Barranquilla y su mensaje de progreso fue claro: *“Barranquilla, una ciudad de empuje y de miras muy altas. El martillo demoleedor del obrero sirve para abrir nuevos horizontes. No es una ciudad de reliquias. Se moderniza, cambia. Va hacia adelante todo el tiempo”*²⁹¹.

Los años 40’s dieron inicio con los proyectos de renovación de Centro de la ciudad, los planes de ampliación del Paseo Bolívar hacia el sur en 1943, la propuesta de demolición de más de 6 manzanas urbanas para construir el Centro Cívico en 1946 y finalmente, el incendio y destrucción parcial de diversos sectores del centro en los disturbios tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán en abril de 1948 dejaron un centro y una ciudad con deseos de renovación. Las modernas formas y estilos de las maquetas y bocetos de los arquitectos para los Palacios Municipales y Departamentales, para el Palacio de Justicia y sus generosas zonas verdes seguían ganando más seguidores y las que otrora fueron consideradas “bellas” formas de los edificios historicistas comenzaron a ser ahora, una vez más, consideradas “obsoletas” y “vetustas”. Aquellos edificios que fueron considerados icónicos de la ciudad ahora no lo serán y debían ser demolidos para dar paso a “modernas” soluciones urbanas y arquitectónicas. Efectos de ello, por ejemplo, mediante la Ley 90 del 24 de diciembre de 1945 el Gobierno Nacional ordenó la venta del Antiguo Edificio de la Administración de la Aduana y, por ende, su demolición para la mejor utilización del solar que este ocupaba, medida que para los efectos prácticos no tuvo efecto y la edificación, si bien no fue demolida, quedó completamente abandonada.

El 27 octubre de 1942²⁹² el Senado de la República aprobó el proyecto por medio de la cual el Estado adquiriría el Edificio Palma para los propósitos de la ampliación del Paseo Bolívar, proyecto de ley que se materializó el 30 de diciembre de 1942²⁹³ cuando el Estado Colombiano mediante la Ley 62 de 1942 decretaba las negociaciones con el Banco Agrícola Hipotecario para la compra del Edificio Palma, bajo la condición de que *“la Nación cederá gratuitamente al Municipio de*

291 Barranquilla Poderosa. Pág. 22. Colección Digital AHA. Sección Publicaciones.

292 Aprobado el proyecto sobre el Edificio Palma. La Prensa. Barranquilla. 27 de octubre de 1942. AHA.

293 1. Ley 62 de 1942. Compra de Edificio Palma de Barranquilla. Sistema Único de Información Normativa. Ministerio de Justicia de Colombia.

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1614572>

Barranquilla la propiedad del Edificio Palma con el exclusivo fin de destinar el predio en que está construido a la ampliación del Paseo Bolívar (Artículo 2)”²⁹⁴. Una década aproximadamente pasó entre la expedición de la ley a materializarse la demolición de la edificación.

Nuevamente, en octubre, pero de 1954, 12 años después de haberse decretado, inició la demolición del Edificio. Desde octubre de 1954 hasta el 27 de julio de 1955 poco habló la prensa local del suceso, escasas fotografías retrataron la desaparición del inmueble. Pocas, pero contundentes las publicadas, como esta, de marzo de 1955 del avance de las obras de demolición, acompañada de un pie de página con el cual la ciudad mostró su complacencia con la destrucción del edificio.

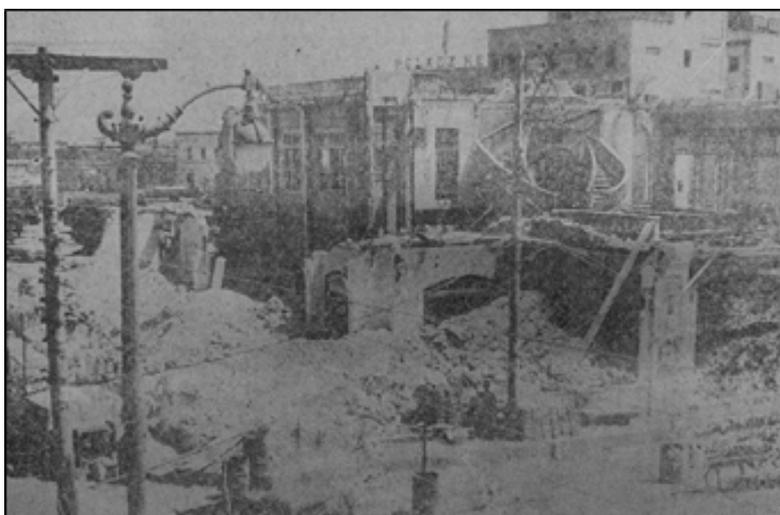


Ilustración 82. " PARA PROGRESAR HAY QUE DESTRUIR lo viejo y lo que es un obstáculo a la pujanza modernista de las ciudades. En la foto vemos lo que queda del antiguo Edificio Palma, cuya demolición está a punto de ser terminada (Foto La Prensa)". Pie de foto original del Periódico La Prensa. 2 de marzo de 1955.

El 27 de Julio de 1955 el Periódico La Prensa anunció el fin de la demolición del Edificio. Su silueta se había desvanecido para siempre de la Plaza de Bolívar, y su nombre se sumó a la lista de inmuebles que, como el Edificio Cuartel, la Casa Molinares, el Teatro Emiliano, el Mercado Municipal, el Paseo Rodrigo de Bastidas, el Camellón Abello, la Casa Vengoechea, el Hotel Astoria y otros, desaparecieron del perfil urbano de Barranquilla en aras de una generalizada sensación de que la única

294 2. IBÍD.

opción era demoler, y no conservar. Curiosamente, una década después, en 1965, dada la no ejecución del proyecto de ampliación de la Plaza de Bolívar, la Caja de Crédito Agrario edificó una soberbia edificación de estilo moderno, que, en años recientes, se pretendía demoler para los propósitos iniciales de 1930. Tres edificios, tres momentos, el mismo propósito ¿estará Barranquilla condenada siempre a repetir los errores de su propia historia?

Solo la misma historia, esa, aparentemente negada, tendrá las respuestas.



Ilustración 83. Fotografía aérea del 27 de junio de 1955 del periódico La Prensa de Barranquilla anunciando la culminación de los trabajos de demolición del Edificio Palma y otras construcciones en el Paseo Bolívar. Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.



Ilustración 84. De la misma publicación de La Prensa del 27 de junio de 1955, otro ángulo de la demolición del Edificio. Fuente Archivo Histórico del Atlántico.



Ilustración 85. Junio de 1964. Fotografía de la Vuelta a Colombia saliendo desde el Paseo Bolívar. A lado izquierda el Edificio Avianca, al fondo, el Edificio Fedecafé. 10 años después de la demolición del Edificio Palma aún nada había sido edificado en el predio. Fuente: Revista Barranquilla Grafica, no. 26, junio de 1964. Archivo Histórico del Atlántico.



Ilustración 86. Plaza de Bolívar de Barranquilla, 1964. El predio aún baldío tras 9 años de la demolición del Edificio Palma. Fuente: Revista Barranquilla Grafica, no. 26, junio de 1964. Archivo Histórico del Atlántico.



Ilustración 87. Vista del Paseo Bolívar sin el Edificio Palma. Revista Barranquilla Gráfica, No. 26, junio de 1964. Archivo Histórico del Atlántico.

REFLEXIONES FINALES.

50 años aparentemente en el reloj de la historia parecen poco tiempo, pero para una ciudad como Barranquilla, representaran una de las secciones más importantes de su vida moderna, representaran la transición de la nada al todo, del pequeño pueblo a la gran ciudad, proceso de crecimiento acelerado y desorganizado donde tienen génesis muchos de los males de la ciudad actual.

Culturalmente, la arquitectura ha sido interpretada y vista como un gran símbolo del desarrollo de la sociedad, así que observar a Barranquilla a través de su arquitectura es pasar de viviendas de bahareque a comienzos de siglo, a edificaciones en concreto armado y fachadas de cristal al finalizar al periodo, pasando por las formas y detalles de los estilos neoclásicos, y las formas navales e industriales de la arquitectura Art Deco, hasta terminar en las formas puras y sin ornamentación de la Arquitectura Moderna. Esa súper posición de estilos, ese afán y acelerado sentimiento de modernidad será interpretada y adoptada por Barranquilla fielmente, y traducida en una tendencia generalizada de rechazo a la conservación de monumentos y obras arquitectónicas del pasado: no es muy buena idea ser un edificio de más de 50 años en una ciudad con una insaciable sed de modernismo, puesto que esta misma historia está cargada y acompañada de pilas de escombros de cientos de edificios que no pudieron vencer esa modernidad y cayeron para dar paso a una errónea concepción de progreso. Para muchos, no importaron sus hechos históricos, sus formas y estilos, los sucesos, ni la memoria, bajo la premisa del progreso, toda edificación que insinuase oponerse a ello pasó al patíbulo de una ciudad que cuan verdugo, condeno al olvido y a la indiferencia nuestro patrimonio arquitectónico. Por ello, no debe extrañar en la ciudad nueva que aún se ciñan oscuras intenciones sobre las escasas piezas, muchas de ellas hoy patrimoniales y que han logrado sobrevivir a esta depredación. Con normas más consistentes, con Planes Especiales y regulaciones aparentemente más estrictas, Barranquilla sigue viendo caer edificios en su Centro Histórico, en los barrios El Prado, Bellavista, Alto Prado, aun teniendo esta protección por parte del Gobierno Central. Una de las peores cuotas de estos procesos la ha llevado el barrio Abajo, sector que al no contar con documentos oficiales que protejan sus infraestructuras ha sido vilmente derrapado con obras como el Par Vial de la Carrera 50 que borró para siempre sus coloridas casas del perfil urbano de Barranquilla; lo peor no es cuantos edificios han caído, ni mucho menos cuantos edificios faltaran, lo peor es que vivimos en una ciudad indolente frente a esto, por lo tanto, esto seguirá pasando, y al tiempo, nada pasará.

Es una situación donde de forma cíclica la historia nos vuelve a poner en los mismos escenarios, y seguimos repitiendo los mismos errores.

Sobre las preguntas iniciales de investigación, podemos concluir que la creación del Departamento del Atlántico representó plenamente un cambio no solo en la arquitectura y urbanismo de la naciente capital, sino también de sus ciudadanos, analizando esto a través de la teoría de la jurigenética de Carlos González Rubio.

Desde 1905, cuando Barranquilla alcanza el estatus de Capital Departamental, la ciudad se reinventó: los procesos del imaginario colectivo se materializan en hechos construidos con la construcción de las imponentes edificaciones bancarias que engalanaron la Calle del Comercio y la Plaza San Nicolás como el Banco Dugand, el Banco Comercial de Barranquilla, El Banco Márquez, el Banco de la República entre otros, todos ellos desde sus aleros, pedestales y capiteles dieron otra dimensión del desarrollo, transmitiendo a través de sus fachadas la solidez bancaria de la época, la bonanza y la prosperidad económica que abruptamente se interrumpió en 1929 con la Gran Depresión.

Estos factores nos permiten identificar que es aquí cuando comienzan a surgir las edificaciones que representativamente conforman el patrimonio arquitectónico de la ciudad, organizado en tres periodos: en este primer periodo también el Gobierno Central entregó a Barranquilla obras arquitectónicas como el Edificio de la Administración de la Aduana, el Palacio de la Gobernación y la Intendencia Fluvial de Barranquilla, así como el Clero, que edificó 4 de las más significativas piezas de arte religioso en la ciudad; las iglesias San Nicolás, San Roque, Nuestra Señora del Rosario y San José, heredando la ciudad para el futuro un primer conjunto de inmuebles que corresponden hoy al patrimonio Histórico y Arquitectónico de la capital del Atlántico denominado Arquitectura Republicana. En igual dimensión de importancia, la trama urbana del Centro Histórico de Barranquilla presente a nuestros días se constituirá en este primer periodo de los años 20's y 30's junto a sus respectivos elementos de espacios públicos (plazas y parques).

Los años 30's comenzaron con la recuperación financiera general de la economía, un nuevo estilo arquitectónico, más austero en costos y de formas más modernas e innovadoras arribaba a la ciudad; la Arquitectura Art Deco deslumbra con sus estilismos, con el uso de materiales industriales como el aluminio y el bronce que ahora formarían parte de la ornamentación en vez de estar oculto, los bloques de vidrio y las luces de neón en los avisos parecieran ofrecer el futuro en esas edificaciones de formas navales y aeroespaciales como el Teatro Rex, el edificio SCADTA, el Teatro Colon, el Jardín Águila y el Edificio García, a lo largo de la Carrera 45

y en inmediaciones al recién inaugurado Paseo del Libertador Simón Bolívar innumerables edificaciones son construidas o remodeladas a este estilo futurista, aquí se guarda un segundo conjunto de inmuebles hoy patrimonializados.

Las nuevas concepciones colectivas de modernidad inspirados por las nuevas formas de la arquitectura llevan a un desprecio de lo preconcebido, dado así como Barranquilla se cautivaba con las formas innovadoras del Art Deco, el sentimiento de la modernidad y el miedo a quedar rezagados comenzaban a pasar factura en la ciudad; durante este periodo comenzaran a caer las primeras edificaciones como el antiguo Cuartel General, demolido para las obras de ampliación de la Plaza Bolívar junto con la Casa Molineros donde habitó el Libertador en su visita a Barranquilla, e incluso, se ciñen proyectos para la demolición de la Iglesia de San Nicolás, que en la larga del tiempo, fue descartado. Una nueva y moderna Plaza con la estatua ecuestre del Libertador se alzaba imponente sobre las ruinas del Cuartel bajo la custodia del Edificio Palma, que ahora era el centro de todas las miradas al ser un monumental telón de fondo de la estatua del Libertador.

Precisamente, estas plazas, Bolívar y San Nicolás, se interpretarán como piezas de poder dentro de la ciudad, y por ello, el afán modernista de la administración municipal, la Plaza San Nicolás representaba la ciudad del ayer y la Plaza de Bolívar la ciudad del futuro, por lo cual no es de extrañar que, para representar el poderío de la pujante capital, se presentasen diversos proyectos para remodelar estos espacios, no importando los costos ni importando lo que se tuviere que demoler.

Bajo este escenario, desde los años 40's comienzan a formularse proyectos de mejoramiento del ahora Distrito Central de Barranquilla, donde surgen propuestas de la academia y las primeras nociones de planeación: la Oficina del Plan Regulador y el Proyecto del Centro Cívico. Ambos proyectos tendrán un involuntario espaldarazo cuando el 9 de abril de 1948, tras la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, turbas enardecidas destruyen parte del centro comercial de la ciudad; ahora los planificadores se encontraban en el mejor escenario, con un centro parcialmente destruido, las opciones de remodelación y de innovación serán completas. Tomando más fuerza el proyecto del Centro Cívico, se ordenó la demolición de 4 manzanas entre las Calles 40 a 38 y Carreras 44 a 46 para edificar el nuevo Centro Administrativo de Barranquilla.

Finalmente, sobre la importancia simbólica y estratégica del Paseo Bolívar en la configuración urbana del Centro de Barranquilla y con un nuevo Centro Municipal en construcción, las miradas y deseos de progreso vuelven a esta emblemática avenida, donde diversos sectores de la ciudad solicitan al Gobierno Central, como en años

anteriores, su mediación en la adquisición del edificio Palma para su demolición y posterior ampliación de la Avenida Paseo Bolívar hasta la Avenida Olaya Herrera; tan solo 18 años después de la demolición del Cuartel, la historia volvía a colocar las mismas cartas sobre la mesa y a enfrentar a los mismos bandos: Conservacionistas vs. Progresistas. La prensa entera se inundaba de titulares a favor de la demolición del edificio que finalmente caería en 1955. Erróneamente, la concepción de progreso fue asociada más que a la capacidad de reinventarse de la ciudad, al hecho de borrar y volver a hacer.

La destrucción del edificio Palma cierra este proceso investigativo, proceso que me permite clarificar el por qué esa indiferencia colectiva de ciudad hacia la conservación del patrimonio; existe el erróneo pensar que conservar es estancarse, que solo lo nuevo es importante, que los hechos del pasado solamente deben corresponder a un momento y a un proceso y que, culminados sus ciclos, deben ser removidos.

La reflexión final quizás es desalentadora, pero realista; seguirán demoliendo, se seguirán perdiendo obras de arquitectura que forjaron la ciudad del ayer. Como arquitecto, investigador y barranquillero veo lejos y distante el día en que esto cambie, ya es algo que pareciera venir en la genética de nuestros conciudadanos.

El propósito central de esta investigación es el de crear conciencia y sensibilizar sobre la importancia de la conservación del Patrimonio, no solo arquitectónico como parte del colectivo la sociedad, sino también del patrimonio documental, fuente fundamental para la elaboración de esta investigación.

Como aporte de la investigación queda un conjunto de planos sobre el crecimiento histórico de Barranquilla que abarca desde el Siglo XVII cuando esta apenas surgía como un pequeño varadero de canoas hasta la ciudad moderna de mediados del siglo XX.

Es momento de documentar para conservar por lo menos en el papel para la memoria, para salvaguardar para un futuro lo que ahora tenemos, probablemente a la vuelta de unos años mucho de eso ya no existirá. En efecto, esta investigación fue posible gracias a todos los recursos, crónicas, fotos, relatos, reconstrucciones documentales y compilaciones de muchas personas que comprendieron claramente el mensaje y la importancia de preservar el patrimonio, en tiempos en que quizás aún esa expresión le era desconocida para esta ciudad.

FUENTES PRIMARIAS

- **ARCHIVO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**
 - Fondo de Prensa Diario La Prensa, Barranquilla.
 - Fondo de Prensa Diario El Día, Barranquilla.
 - Fondo de Prensa Diario El Heraldó, Barranquilla.
 - Fondo Carlos González Rubio.
 - Colección Fotográfica SCADTA 1939.
 - Colección Digital Revista Mejoras, Barranquilla.
 - Fondo Concejo Municipal de Barranquilla
 - Fondo Notaria Segunda de Barranquilla
 - Fondo Hemeroteca, Revista Barranquilla Poderosa.

- **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE BARRANQUILLA**
 - Colección Revista Mejoras

BIBLIOGRAFÍA

- Abello Vives, Alberto, y Silvana Giaimo Chavéz. *Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano*. Santa Fe de Bogota: Observatorio del Caribe Colombiano, 2000.
- Academia de la Historia de Barranquilla. *Historia General de Barranquilla. Sucesos, 1.* Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Academia de la Historia de Barranquilla, 1997.
- Alarcon Meneses, Luis. *Representaciones sobre la independencia en los manuales de Historia de Colombia*. Barranquilla, 2013.
- Alcaldía Mayor de Barranquilla. *Barranquilla 200 Años*. Barranquilla: Consuelo Mendoza Ediciones, 2013.
- Alonso, Manuel Moreno. «La Guerra de las Independencias: la bibliografía del bicentenario.» Editado por Fundación Instituto de Historia Social. *Historia Social*, nº 64 (2009): 139 -162.
- Aprile Gnisset, Jacques. *El impacto del 9 de abril sobre el Centro de Bogota*. Santa Fe de Bogota: Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitan, 1983.
- Arango, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogota: Centro Editorial y Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- Arboleda, Henrique. *Estadística General de la República de Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1905.
- Baena, Fernando, y José Ramón Vergara. *Barranquilla, su Pasado y su Presente*. Barranquilla, 1922.
- Banco Comercial de Barranquilla. *Banco Comercial de Barranquilla, Decano de los bancos de Barranquilla 50 años 1905 -1945*. Barranquilla, 1945.
- Bell Lemus, Carlos. *El Movimiento Moderno en Barranquilla 1946 - 1964*. Barranquilla: Fondo Mixto de Cultura del Atlántico, 2005.

- Ruta Carrerá, La vanguardia modernista en el Caribe Colombiano.* Barranquilla: Casa Editorial El Heraldo, 2016.
- Ben, Mu-Kien Sang. *Pensando el Caribe.* Santo Domingo: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 2016.
- Biblioteca Luis Angel Arango, Banco de la República de Colombia. *Acto General y Reformatorio de la Constitución Nacional, Leyes de 1908.* Santa Fé de Bogota: Imprenta Nacional de Colombia, 1908.
- Blanco, Jose Agustin. *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla.* Bogota, 1987.
- Colpas Gutierrez, Jaime. *Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla, 1905 - 1935.* Barranquilla: Ediciones Barranquilla, Junio 1995.
- Colpas Gutierrez, Jaime. «Mitos en la Historia de Barranquilla: Analisis critico de los problemas historiograficos de una ciudad del Caribe Colombiano.» *Historia Caribe* (Universidad del Atlántico), nº 9 (2004).
- Consuegra Bolivar, Ignacio. *Estación Montoya, El Edificio de las Nostalgias.* Barranquilla: Editorial Mejoras, 1999.
- Consuegra Bolívar, Ignacio. *Paseo de Bolívar, Espacio Vital de Barranquilla.* Barranquilla: Editorial Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, 2003.
- Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta. *La Aduana 15 años un monumento un proyecto cultural.* Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta., 2009.
- Departamento del Atlántico. *Código de Policía de 1931.* Barranquilla: Imprenta Departamental del Atlántico, 1931.
- . *Código de Policía de 1947.* Barranquilla: Imprenta Departamental del Atlántico, 1947.
- . *Plan de Fomento para el Atlántico.* Barranquilla: Consejo Nacional de Planeación, 1952

- López García, Jes sille. *China en Barranquilla*. Barranquilla, 2016.
- Lynch, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito, 1959.
- McCausland Sojo, Ernesto. «“En el Caribe, el cuerpo y la mente se me reajustan”, Gabo.» *El Heraldo*, 12 de 04 de 2014.
- Meisel Roca, Adolfo . *¿Por qué perdió la Costa Caribe el Siglo XX? y otros ensayos*. Cartagena de Indias: Centro de Estudios Economicos Regionales del Banco de la República de Cartagena, 2011.
- Munera, Alfonso. *Fronteras Imaginadas*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Planeta, 2005.
- . *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el Siglo XIX Colombiano*. Bogota: Editorial Planeta, 2005.
- Nichols, Theodore E. *Tres Puertos de Colombia*. Bogota: Biblioteca del Banco Popular, 1973.
- Nieto, Juan Jose. *Geografía física de la Provincia de Cartagena*. Cartagena de Indias, 1839.
- Pérgolis, Juan Carlos. *El Deseo de Modernidad en la Ciudad Republicana*. Bogota / Barranquilla: Universidad Catolica de Colombia, 2013.
- . *La Plaza, el Centro de la Ciudad*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Posada Carbó, Eduardo. *Una invitación a la historia de Barranquilla*. Bogota, 1897.
- Roman Romero, Raul. «Memorias Enfrentadas, Centenario Nacion y Estado 1910-1921.» *Memorias* (Universidad del Norte), 2005.
- Saad, Vivian. *Balcones del Centro Histórico de Barranquilla*. Barranquilla: Maria Francisca Paez Ediciones, 2015.
- Samper, German. *La Humanización de la Ciudad*. Bogota: Fondo Editorial Escala, 1997.

- Sanchez Bonett, Luis E. *Barranquilla, lecturas urbanas*. Barranquilla: Observatorio del Caribe Colombiano / Universidad del Atlántico, 2003.
- Sistema Integrado de Transporte Masivo TRANSMETRO. *Imagen Temporal de Barranquilla 100 años*. Barranquilla: Publicaciones Transmetro, 2004-2007.
- Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla la TRIPLE A. *Riqueza y progreso para todo el país, Nuestro Río Magdalena*. 2003. <http://guardianes.aaa.com.co/magdalena.htm>.
- Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. *En el principio fue el Río*. Barranquilla: Patricia Plana Editores, 2006.
- Stevenson Samper, Adlai . *De Ciertas Calles y Carreras, Crónicas Barranquilleras*. Barranquilla: Libra Libros Editores, 2015.
- Stevenson Samper, Adlai. *Barranquilla, Historia, Crónicas y Datos Esenciales*. 1. Barranquilla, Colombia: La Iguana Ciega, Abril 2009.
- . *Itinerario Histórico de Barranquilla*. Barranquilla: La Iguana Ciega, 2009.
- Ujueta Toscano, Cristian. *La Arquitectura en la Cultura Occidental*. Barranquilla: Ediciones Universidad Autónoma del Caribe, 2002.
- University Of Miami. *Barranquilla, Redefining The Urban Center*. Miami: University Of Miami, 2009.
- Vidal Ortega, Antonino. *Enlazando la Nación: del Río Magdalena al Gran Caribe 1840 - 1890*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, 2016.
- Vidal Ortega, Antonino, y Ricardo Adrian Vergara Duran. *Barrio El Prado, Hito histórico y urbano de Barranquilla*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2009.
- Vigliocco, Miguel Ángel. «El Planeamiento Territorial en las Leyes de Indias.» *MAY Planeamiento Físico*, 2008: 8.

Vilar, Pierre. *Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico*. Barcelona: Editorial Critica, 1980.

Villalon Donoso, Jorge. *Historia de Barranquilla*. Barranquilla: Editorial Uninorte, 2000.

Vos Obeso, Rafaela. *Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla 1900 - 1930*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999.

Zambrano Perez, Milton. *El desarrollo del empresariado en Barranquilla 1880 - 1945*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1998.

La producción editorial de este texto la realizó la
CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA con el apoyo de la
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL ATLÁNTICO
y se terminó en el mes de abril de 2019
Barranquilla, Colombia.

DESARROLLO URBANO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA

ATLÁNTICO, 1905 - 1955

Desarrollo urbano y arquitectónico del Centro Histórico de Barranquilla, Atlántico, 1905 – 1955 es el tercer volumen de la Serie "Atlántico Histórico" a través de la cual la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico busca acercar la academia a la comunidad atlanticense. Con esta serie logramos poner al alcance textos académicos de alta calidad relacionados con la historia de nuestro departamento.

Se trata de un texto ganador de una beca de investigación financiada por la Gobernación del Atlántico, en el cual se abarca el contexto histórico de la ciudad de Barranquilla a principios del siglo XIX, hablando de sus orígenes y su crecimiento poblacional y urbano, a través del análisis del patrimonio arquitectónico de su centro histórico.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS

Secretaria de Cultura y Patrimonio del Atlántico

SERIE ATLÁNTICO HISTÓRICO

VOLUMEN 3



Gobernación
del Atlántico

SECRETARÍA DE
CULTURA Y
PATRIMONIO

ATLÁNTICO
LIDER

ISBN: 978-958-48-6808-4



9 789584 868084